DIARIO DE LA MAÑANA
Se publica por su Imprenta, Moreno 109

SUSCRICION DE LA CIUDAD

Número suelto del día ... Un peso
Id atrasados ... Dos pesos
Por mes ... Veinte y cinco pesos
Por seis meses ... Ciento cuarenta pesos
Por un año ... Doscientos cincuenta pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Por medio de agentes
Por un mes ... Treinta pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA Y PROVINCIAS
Envío de números sueltos directamente
Por un mes ... Cuarenta pesos
Por tres meses ... Ciento diez pesos
Por seis meses ... Doscientos veinte pesos
Por un año ... Cuatrocientos treinta pesos

SUSCRICION PARA EL BRASIL Y EUROPA
Por tres meses ... Ciento cuarenta pesos
Por seis meses ... Doscientos setenta pesos
Por nueve meses ... Cuatrocientos pesos
Por un año ... Quinientos cuarenta pesos
(Para el Pacífico, Paraguay y Montevideo, 40 ps. m/c. mensuales.)

Las suscriciones para la campaña, provincias ó exterior se pagan anticipadas, pudiendo empezar en cualquier fecha, pero siempre concluyen á fin de Marzo, Junio, Setiembre ó Diciembre.

LOS COMUNICADOS DE INTERES PUBLICO GRATIS
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde
Avisos de los pobres GRATIS

ALMANAQUE—HOY—S. Casimiro confesor.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, 4 DE MARZO DE 1882

Los agentes de inmigracion

Parece que la representacion exterior de la República toma el camino de su mejoramiento.

Los intereses argentinos en el estrangero han estado abandonados casi por completo, no obstante de tener adversarios en la América, que consagran el mayor empeño en tomarnos la delantera en la jornada sin término del progreso.

Y han estado algo peor que abandonados, porque muchos de los agentes argentinos en Europa, hacian con actos indecorosos é inconvenientes una propaganda depresiva para nuestro país.

Nos referimos á los Agentes de inmigracion locales ó de segundo órden.

El Gobierno y el Congreso, convencidos por fin de la justicia con que esos empleados eran atacados por la prensa, han reaccionado sobre la funesta tradicion, creando cinco Agencias de Inmigracion en Europa, suficientemente remunerados como para que puedan ir desde aquí personas especialmente consagradas á ese importante servicio público.

Se ha creido generalmente en este país, y solamente aquí, que una Agencia de Inmigracion es cosa de poca monta, un destino insignificante, una especie de ayuda de costas para los paseantes estantes en Europa.

Algunos han tomado el asunto bajo su faz placentera, y otros del punto de vista lucrativo, comerciando inicuamente con los pasages de los inmigrantes.

Esto es histórico y ha sido repetido en el seno mismo del Congreso.

Alguna vez se ha pensado en conferir el encargo de fomentar la inmigracion en Europa al Cuerpo Consular argentino, sistema que ha dado malísimos resultados á los paises que lo han ensayado, contándose el Brasil entre ellos.

La mision del Consul es incompatible con la del agente de inmigracion, por el carácter político que ambos invisten.

Los Gobiernos no ven con agrado el despueblo de sus naciones, de donde resulta que los agentes estrangeros que tienden á esos resultados no pueden mantener relaciones fáciles con ellos, mientras que los Consules deben mantenerlas y muy estrechas, para el lleno de su cometido.

El Cuerpo Consular argentino perderia terreno, convertido á la vez en promotor de la inmigracion.

La perfidia y el engaño de los que, ostentándose como agentes de ese carácter, de naciones serias, han sacrificado á industriales de buena fe, han contribuido al desprestigio de esos empleados en Europa, á términos de que en algunos centros su posicion social es por demás desventajosa.

La República Argentina necesitaba rehabilitarse, constituyendo agentes capaces de cumplir su deber con inteligencia y con moralidad, y así lo ha resuelto el Congreso.

El no quiere que tan delicado mandato se confiera, como se dá un pedazo de pan á un necesitado.

Los Agentes de Inmigracion no son un individuo cualquiera, el primer desocupado.

Deben tener nociones de las instituciones del país que representan; conocer su organizacion política y administrativa; saber la geografía de la República perfectamente, así como toda su legislacion agraria; y finalmente, estar preparados, cuando menos, para estudiar y penetrar las instituciones y costumbres de los paises en que desempeñen su comision.

El fomento de la inmigracion, así como su colocacion acertada y fecunda, forma hoy dia un cuerpo de ciencia de índole compleja: es la ocupacion de la tierra baldía por medio del hombre de trabajo, formado y hecho bajo otras latitudes y bajo hábitos arraigados en su ser.

Trasplantar un hombre de un estremo á otro del planeta, para que levante su hogar y radique su actividad social y productora en un país que le es desconocido, no es una empresa vulgar, porque ese hombre tiene costumbres propias y está habituado su organismo á la influencia del clima en que nació y creció, y á labrar la tierra en que vió la luz primera.

Las plantas se resienten, desfallecen y mueren en tierra que no les conviene.

Los Agentes de Inmigracion deben estudiar todas esas circunstancias, y buscando las analogías dar rumbo á los hombres que quieran venir á vivir y á trabajar en nuestro suelo.

A ellos debe suministrarles cuantos datos le soliciten, con verdad, exactitud y perfecta claridad, los errores ó exageraciones en esas materias tienen siempre consecuencias funestas para el crédito de la Nacion, porque si llegados los inmigrantes aquí encuentran que la realidad no corresponde á las promesas que se les hicieron antes de dejar su país, se declaran víctimas de un engaño por parte de los empleados del Gobierno.

El año ppdo. dimos la noticia de una familia de Argólia, que bajo los ofrecimientos del agente argentino en ese punto, vendió sus propiedades y con su importe hizo su viage á la República Argentina. Aquí no se cumplió ni una sola de las promesas que se le hicieron en su país, á donde regresó tres meses despues completamente arruinada, con el propósito de llevar ante los Tribunales al agente argentino, para hacerle pagar los daños y perjuicios sufridos.

Si nuestro agente hubiese sido mas circunspecto y mas conocedor de las leyes agrarias de la República, no habria ofrecido lo que ellas no conceden, pero el mal de cualquier modo habria podido repararse para evitar la vergonzosa acusacion de aquel, si nuestras Oficinas técnicas en la materia hubiesen sido mas activas y previsoras, porque al Gobierno no le faltaban tierras para hacer un acto de equitativa reparacion con la familia aludida.

Los Agentes de Inmigracion creados por el presupuesto de este año, tienen por mision primera dignificar su destino en el concepto de los paises que se les fije como residencia, por medio de una conducta moral y circunspecta, cual corresponde al puesto de confianza que se les discierne.

A su cargo estará la propaganda argentina en Europa, que tanta falta nos hace.

Jamas nuestros representantes han ocupado la prensa europea, ni han redactado un triste folleto, para difundir noticias de este país.

Nuestros adelantos materiales, los progresos rápidos de la agricultura, la estadística de la produccion nacional y el acrecentamiento de la renta, pasan desapercibidos para ellos.

Y bien: la difusion de esos datos y otros análogos, que dan una idea de lo que es la República Argentina, constituye la principal fuerza para encaminar hácia estas playas las corrientes de la emigracion espontánea, que venga por el convencimiento, en pós de sus conveniencias, á la luz de su propia deliberacion, que es la que nos hace falta.

Con buenos Agentes de Inmigracion se doblará en breve la cifra de los obreros estrangeros que recibimos, y no nos visitarán esas gentes inservibles y de mal vivir que nos llegan.

Pero la accion eficiente de esos Agentes debe ser complementada por una buena ley agraria y por una administracion perfecta, sin cuyos requisitos poco ó nada conseguiremos.

Es necesario prepararse para recibir á los bien venidos.

La tierra debe estar lista para que los inmigrantes tomen posesion de ella, sin dilaciones y con provecho.

Son hombres que vienen á trabajar la tierra, y si ella falta, desaparecerá el plan de su especulacion.

¿Qué pueden ofrecer los Agentes de Inmigracion en Europa, si faltan aquellos atributos esenciales del negocio?

La tierra, prolijamente medida, calificada y accesible á los que quieran trabajarla, constituye el secreto del acrecentamiento de la inmigracion: es el iman que atrae al acero.

Asistimos, pues, al comienzo de una era reaccionaria en el importante ramo del Gobierno que motiva estas líneas: la perspectiva es consoladora; esperemos los resultados que nos den los hechos que se produzcan.

Movimiento intelectual en la Campaña

La antes campaña, hoy Provincia de Buenos Aires, ha servido de alimento á la ciudad desde que existe, haciendo circular por su organismo la savia de una vida vigorosa.

Los [illegible] y las [illegible] han concurrido en segundo término, han levantado [illegible] el lujo urbano [illegible] á las transacciones comerciales [illegible] de la Bolsa de Comercio que no es mas que una [illegible] de los comerciantes, industriales y [illegible] entre sí.

En pago de tantos servicios, poco ó nada ha recibido: la cuenta de la ciudad para con la campaña es muy crecida.

La federalizacion de esta Capital es en principio la emancipacion de la Campaña de un tutelage, que el espíritu electoral hacía funesto y deprimente para esa eterna menor de edad.

Tócale al Gobierno actual dar organizacion á esos elementos de opinion y de riqueza, hoy dispersos casi, á causa de faltarles una ley que los vincule bajo un organismo completo.

Pero la campaña, que tradicionalmente abastece á la ciudad, alguna vez debia bastarse á sí misma, y esto es lo que está sucediendo poco á poco, mediante los esfuerzos de la opinion agitada por la prensa, la cual cumple con su gran mision caminando á vanguardia de los sucesos y guiando á los espíritus con la luz de su propaganda.

Hay dos hechos trascendentales que pueden llamarse dos grandes revoluciones económicas, acaecidas en estos dias, originados de la iniciativa de un colega de Dolores, *La Patria*, y secundado por el país entero.

Nos referimos á la prolongacion del ferro-carril del Sud á Bahía Blanca y Tandil, y á las grandes obras de nivelacion de una estensa zona de la Provincia.

La opinion abrió rumbos al Gobierno, por donde éste siguió, interpretando con lealtad las aspiraciones públicas.

Fáltale, empero, proveer lo necesario para mejorar el servicio de la línea actual, que segun el testimonio de algunos colegas del Sud, deja mucho que desear.

Esta era y es una parte esencial del programa del movimiento de opinion aludido, al cual, en su oportunidad, saludamos con las consideraciones á que era acreedor.

Desde aquel acontecimiento, al que los políticos no le dieron todo el alcance social que lo caracteriza, la campaña comenzó á adquirir fisonomía de Provincia federal, dueña de sus destinos, bastándose á sí misma como mayor de edad.

Sucesos como ese no son aislados en la vida de los pueblos son hijos de un estado moral é intelectual dado,—manifestaciones genuinas del sentimiento de la propia conservacion.

Cuando un pueblo realiza actos de esa estirpe, es porque es capaz de dirigir, sin tutores, sus propios destinos.

La campaña ha dejado de ser una poblacion diseminada y atrasada: hoy hay en su seno ciudades florecientes y cultas.

Allí se sostienen decenas de diarios bien escritos, que tienen dos y tres páginas nutridas de avisos comerciales.

El nervio que sustenta á esa prensa, respetable ya, es el calor de la opinion pública cuyas aspiraciones refleja.

Ahí está, en corroboracion de lo que decimos, la asamblea que se reunirá el 20 del corriente formada por los representantes de los diarios de la Provincia, con el objeto de estrechar amistad, establecer vínculos de union en [illegible] á las conveniencias comunes, y de constituir una gran fuerza moral para [illegible] y amparo los intereses permanentes de la campaña.

He ahí nuevamente á la prensa revelando ante el país entero la capacidad de gobernarse del pueblo de la Provincia de Buenos Aires.

Esas son las primicias de progreso intelectual de la antes campaña y que va acentuando bajo sus propios esfuerzos su personalidad como Provincia federal.

No podemos menos que señalar con alborozo esas palpitaciones espontáneas y magestuosas del espíritu de la independencia y de la libertad y si nos fuera permitido, exhortaríamos á los moradores de la campaña, para que [illegible] con sus simpatías y su cariño á la Asamblea que se congregará el 20 de Marzo, bajo la advocacion de los altos intereses de la Provincia.

Esa Asamblea es abiertamente revolucionaria, pero ni sus armas ni su programa ni su bandera causarán alarma á los hombres de paz, que aman las instituciones de su patria.

Los combatientes esgrimen como arma de lucha la confraternidad de los hombres y de los pueblos de la Provincia, por el vínculo de la prensa, y se abren camino levantando en alto la luz de la idea.

Sus propósitos son hermosos y simpáticos: van en pós del bienestar de todos, haciéndolos partícipes en la gestion de sus intereses.

Al tropel de la noble falange revolucionaria, pues, no se despertarán alarmados los niños, ni se atribularán los ancianos, ni oraran piadosamente las madres con los ojos humedecidos por las lágrimas.

No: los niños y los ancianos pueden salirles al encuentro, bendiciendo sonrientes su causa, porque ella importa la realizacion del ideal de nuestros mayores y la preparacion del terreno para los ciudadanos del porvenir.

Asistimos, pues, al nacimiento de una era de vida nueva para la campaña, anunciada por síntomas tan inequívocos, como los que dejamos consignados.

Tal es, á nuestro juicio, la filosofía del suceso que saludamos.

En esas manifestaciones nos apoyamos para pedir que se entregue á la Provincia de Buenos Aires las facultades de gobernarse por sí misma, que son suyas propias, y de que está privada desde 1873.

Hacemos votos porque la Asamblea de la prensa, del 20 de Marzo, tenga el éxito que buscan sus iniciadores y actores.

La Campaña se apresta para bastarse á sí misma: ese es el camino de su grandeza.

CRONICA GENERAL

Una visita á las obras del Riachuelo

Hemos tenido ocasion de visitar las obras del Riachuelo, y la impresion que hemos recibido ha sido la mas favorable.

Es indudable que tenemos hoy un puerto seguro y cómodo para buques que no calen arriba de 14 piés.

Aunque los trabajos no marchan hoy con la actividad que sería de desear, por falta de dragas, responden á un plan bien concebido y cuya realizacion dará á Buenos Aires un puerto con 21 piés, con igual profundidad en su entrada.

Los buques de alta mar podrán atracar á sus muelles y efectuar su descarga cómodamente.

Hay ya 1020 metros lineales de muelle, y una vez las obras terminadas aquel tendrá una estension de 4300 metros.

Con un ancho de 100 metros, el canal tendrá un ancho suficiente para que los buques puedan virar, entrar y salir sin tropiezo.

El codo que forma la Vuelta de Rocha desaparecerá, dando entonces á ese punto una anchura de 400 metros, lo que ofrecerá un amplio espacio para fondeadero y maniobra de los buques.

Se esperan dos dragas, una grande y otra pequeña.

La primera podrá extraer por mes 50,000 metros cúbicos y la segunda 15,000 metros.

Estas dragas fueron mandadas construir en Inglaterra por el ingeniero director de las obras Sr. D. Luis A. Huergo.

En la Memoria de la Comision directiva correspondiente al año 1881 y que tenemos á la vista, leemos lo siguiente:

"La operacion de mas importancia que se ha ejecutado en el año que ha terminado, ha sido la adquisicion del nuevo tren de dragado invirtiendo los 400,000 $ o sean £ 78,649 13s. 2d, que á este objeto le fueron entregados por el Exmo. Gobierno de la Nacion, pues al recibo de esos elementos podrá decirse que empieza realmente la construccion del Puerto en el Riachuelo."

Con los nuevos elementos, segun la opinion del ingeniero, las obras quedarán terminadas dentro de tres años.

Apesar de los contratiempos y dificultades de género diverso con que se ha tenido que luchar, las obras han adelantado siempre y el puerto del Riachuelo ha pasado de la categoría de promesa á ser una realidad, como lo prueba el movimiento.

Una vez concluidas las obras y segun vayan creciendo las necesidades de nuestro comercio, se procederá á la construccion de diques, grandes depósitos y la línea férrea complementaria que debe servirlos.

Es ya un hecho halagüeño ver en nuestro país iniciar y realizar obras de esa magnitud por ingenieros argentinos, y no nos cabe hoy la menor duda de que dentro de muy pocos años las necesidades de nuestro comercio, siempre creciente, obligará al Gobierno á estender los muelles y continuar el dragado en cuatro kilómetros mas.

Consideramos que para que el puerto del Riachuelo beneficie directamente á nuestros productores, se hace necesaria la construccion de un ferro carril que partiendo de la Estacion del 11 de Setiembre termine en sus muelles, evitando de este modo el recargo de gastos que pesan sobre el agricultor.

Cuando una bolsa de lino pueda cargarse en Chivilcoy y el mismo wagon que la trasporta á la Estacion del Once la lleve hasta la bodega del buque fondeado en el Riachuelo, habremos dado medio millon de duros á nuestra agricultura.

Podemos calcular en cerca de dos millones el número de bolsas de maiz y lino que exporta por año la Provincia actualmente, y que pagan seis pesos papel por trasporte de la Estacion del Once hasta el buque que las recibe en la rada exterior, y así tenemos que esos doce millones de pesos salen del bolsillo del agricultor, pues el especulador ó exportador se los paga de menos en el precio que le hace á su artículo.

Y si tenemos en cuenta que nuestra produccion aumenta todos los años, encontraremos que en poco tiempo mas ese medio millon triplicará.

La línea férrea que aconsejamos apenas costaria doscientos mil fuertes.

No sabemos hasta que punto podria ofrecer resistencia el cruzar la línea del ferro-carril del Sud.

En Europa se cortan las vías férreas por medio de viaductos, y en nuestra opinion este sería el sistema á adoptarse para la línea que indicamos.

Dentro de tres años el país tendrá un puerto mas al cual podrán entrar todos los vapores de la línea del Havre (Chargeurs Reunis) y los de la línea de Liverpool (Lamport y Holt), cuyos buques tienen un calado que varía entre 17 y 20 piés.

Esos vapores podrán allí descargar en tres dias las mercancías que nos traen de Europa y en el mismo número de dias recibir su cargamento de retorno, con economía de tiempo y gastos.

Los muelles del puerto del Riachuelo están en su orilla norte, pudiéndose utilizar una parte de la del Sud en el establecimiento de talleres de reparacion y un dique seco para los buques de la marina nacional.

La boca de entrada de ese puerto es de fácil defensa por medio de torpedos en caso de una guerra, y estaría en todo tiempo libre de un bombardeo.

Siendo sus orillas de difícil acceso por falta de agua y no pudiendo penetrar por el canal defendido por minas submarinas, el dique y talleres estarían garantidos.

La construccion de ese dique costaría al Estado 250,000 fuertes y sería una obra de fácil ejecucion dada la calidad del terreno, libre de tosca y piedra.

Segun la memoria que tenemos á la vista, el cubo total de las escavaciones ejecutadas en el año de 1881 es de 147,440 metros cúbicos. Estas escavaciones llegan al nivel de aguas bajas ordinarias, [illegible] de aguas de 30,000 metros cuadrados.

Se han dragado 475,410 metros cúbicos en el año 81.

Dentro de tres meses las obras recibirán nuevo impulso, pues contará entonces su ingeniero director con cuatro dragas y cinco chatas á vapor de 200 metros cúbicos de carga.

Se ha pedido tambien á Inglaterra dos pescantes á vapor que serán colocados en los nuevos muelles.

El estado actual de las obras, es el siguiente:

La estension total del canal navegable desde el Puente de Barracas hasta su terminacion en el Rio de la Plata á las 12 piés 8 pulgadas del nivel de aguas bajas ordinarias, es de 5400 metros.

Los primeros 2000 metros inmediatos al Puente de Barracas, tienen una anchura de 30 á 40 metros y una profundidad de 11 á 12 ½ piés.

Los 1000 metros siguientes tienen una anchura de 70 metros y una profundidad de 14 á 15 ½ piés.

El canal del Rio de la Plata tiene una anchura como de 70 metros y una profundidad de 12 á 15 piés.

El volúmen total de escavaciones hasta el 1° de Enero, asciende á 2.063,045 metros cúbicos.

El movimiento comercial está representado por las siguientes cifras:

BUQUES DE CABOTAGE

Años	Buques	Toneladas
1879	21,576	577,064
1880	23,042	644,574
1881	32,880	827,072

BUQUES DE ULTRAMAR

Años	Buques	Toneladas
1879	197	55,091
1880	261	69,917
1881	420	130,385

Este aumento dá la medida del desarrollo creciente del movimiento comercial del Puerto del Riachuelo.

SECCION CIENTIFICA

La conferencia internacional sobre el paso de Vénus

(*Traducido de la Revue Scientifique para* LA PRENSA)

En este año el ministro de instruccion pública hizo invitar á los gobiernos extrangeros á enviar delegados á París, con el fin de proceder á la reunion de una conferencia internacional que examinaría las cuestiones suscitadas por la próxima observacion del paso de Vénus por el Sol.

La circunstancia de que el Congreso de los electricistas debia tener lugar en el mes de Setiembre indicaba naturalmente la época mas favorable para la reunion de la Comision de Vénus, y varios de los delegados vinieron en efecto á París en esa época. Sin embargo, la conferencia no pudo reunirse sino mas tarde, en los primeros dias de Octubre, á causa del Congreso de la Sociedad Astronómica que tuvo lugar en Strasburgo los dias 22, 23 y 24 de Setiembre.

Apesar de esto, gracias á la iniciativa del gobierno francés, París habrá visto este año dos Congresos internacionales.

La *Revue* ha hecho ya conocer (9 de Julio de 1881) la historia de las principales tentativas hechas con el fin de determinar la paralage del sol.

Por el análisis de los procesos verbales de la conferencia internacional, se comprenderá mejor aún las cuestiones que se debaten en estos momentos entre los astronomos, como tambien se palparán las dificultades de semejantes empresas que hacen época en la historia de la civilizacion.

La Revista Científica inserta en segunda los nombres y títulos de todos los delegados que han concurrido á la conferencia.

Primera sesion 5 de Octubre de 1881. Despues de los saludos de bienvenida dirigidos por el ministro de instruccion pública á los miembros de la conferencia, el señor Dumas es nombrado presidente por unanimidad de votos, los señores Foerster y Weiss representantes de la Alemania y el Austria, son nombrados vice presidentes, la mesa concluye de constituirse eligiendo como secretarios á los señores Tisserand e Hirsch.

El señor Dumas indica los puntos que le parecen deben fijar principalmente la atencion de la conferencia, y dice:

Las expediciones relativas al paso de 1874 han sido hechas por diversas naciones sin ponerse prévimente de acuerdo, procediendo cada una de un modo independiente y personal, la necesidad de una cooperacion general, es generalmente admitida.

La conferencia que ha nacido de este pensamiento, tendrá en primer lugar que disponer las diversas estaciones en el Norte y en el Sud, de modo de tener en cuenta las condiciones climatéricas y á asegurarse de las probabilidades de buen tiempo en los dos hemisferios.

En segundo lugar la conferencia deberia dar su opinion sobre la manera de proceder en las observaciones; en 1874, se han empleado las observaciones directas y las observaciones fotográficas.

¿Se debe continuar empleando la fotografía y hasta qué punto?

En el último paso, aparte de los contactos, se han tomado medidas micrométricas. ¿Cuál es el mejor micrómetro que debe adoptarse para el paso de 1882?

Enfin, debemos ponernos de acuerdo con la faz que conviene observar en cada uno de los contactos.

El Sr. Dumas agrega que la conferencia deberia haberse reunido hace dos años, hoy es bastante tarde, poco sin embargo podemos ensayar de entendernos, de modo que se obtengan los mejores resultados.

La discusion empieza entonces, y el Sr. Siais (1) llama la atencion de la conferencia sobre la necesidad de disminuir, sino de anular, los efectos de la dispersion atmosférica cuando las observaciones tienen lugar cerca del horizonte.

El Sr. Siais, propone el empleo de dos prismas; el Sr. Oudemans (2) y Bakhuyzen (3) recuerdan que el ocular prismático de Airy se puede emplear con el mismo fin y constatan dos buenos resultados obtenidos con él.

El señor Dumas vuelve á tomar la palabra ocupándose de nuevo de la cuestion de la eleccion de las estaciones y el empleo de la fotografía, y dice que parece conveniente no ir demasiado lejos y evitar viages demasiado penosos, cuando sobre todo las condiciones climatéricas son poco favorables.

Respecto á la fotografía, el señor Dumas espone rápidamente la historia de la cuestion; los resultados adquiridos por las espediciones francesas no son favorables como desde luego se habia esperado.

Los miembros estrangeros de la conferencia son en seguida invitados por el Presidente á declarar si han sido mas felices en sus respectivos paises.

El señor Foerster respondiendo á la invitacion del Presidente, dice que piensa que la observacion fotográfica del fenómeno no tendrá jamas la gran precision que se podrá obtener por medidas micrométricas.

Segun él, en las imágenes fotográficas, la paz actual de las oscilaciones atmosféricas es fotografiada, mientras que un buen observador toma en cierto modo un término medio; se han encontrado discordancias mucho mas grandes por las pruebas fotográficas que por las medidas directas. Con este motivo, la Comision alemana se ha decidido á no hacer observacion fotográfica en 1882.

El señor de Abbadie, hace resaltar el interés que esa cuestion encierra, contrariamente á la opinion del señor Foerster, y en consecuencia cree que debe hacerse observacion por medio de la fotografía, independientemente de toda apreciacion del observador.

Los señores almirante Mouchez, Liais y Foerster, mencionan algunas singularidades notadas en las pruebas fotográficas: en pruebas consecutivas recogidas en Saint-Paul, se ha encontrado que el diametro de Venus variaba entre 54' y 60', y todavia un fenomeno mas curioso: las pruebas fotográficas de la expedicion alemana en la isla Aukland dan imágenes de Venus pentagonales.

Rogado el Sr. Stone (4) de dar á su vez un resumen de los resultados fotográficos obtenidos en Inglaterra, anuncia que las expediciones inglesas están actualmente completamente organizadas y que, sin querer esperar una opinion desfavorable sobre el empleo de la fotografía, declara que la atencion de la comision inglesa se ha contraido sobre todo al metodo de los contactos. El poco tiempo que falta no ha parecido suficiente para estudiar á fondo, de un modo verdaderamente útil, el empleo de la fotografía.

En cuanto á las dificultades que acompañan al método de los contactos, la comision inglesa cree que, detuniendo con cuidado el género particular de contactos que tengan que observarse é insistiendo sobre la observacion de esos contactos en condiciones ópticas muy semejantes, las discordancias entre los tiempos observados podrán ser reducidas á mucho menos de aquellos que se han obtenido en 1874.

Convendria sin embargo, multiplicar lo mas posible el número de las estaciones.

El Sr. Stone termina diciendo que un "proyecto de instrucciones" ha sido impreso provisoriamente y que, dado el caso que la conferencia viera mejoras que introducir en algunos puntos del proyecto, la comision inglesa examinaria esas modificaciones con el mayor cuidado.

En cuanto á la observacion hecha por el Sr. de Abbadie de que el Sr. Todd ha deducido buenos resultados de las fotografías americanas, el señor Stone manifiesta el sentimiento de que la publicacion haya sido hecha demasiado tarde para ser utilizada en la discusion.

El Sr. Bakhuyzen piensa por su parte que la fotografía puede dar todavía buenos resultados, y ocupándose de la opinion del Sr. Foerster, hace notar que la combinacion de un número suficiente de pruebas fotográficas debe permitir el eliminar las ondulaciones atmosféricas. (5)

Ademas se pueden tomar las medidas de distancias operando sobre varios puntos de los contornos de Vénus y del sol con el aparato de medir, construido para Leyde por los Sres. Repsold, de Hamburgo.

Por allí, en efecto, el trabajo es mucho mayor.

Despues de algunas otras observaciones cambiadas entre los miembros sobre la fotografía, el Sr. Hirsch llama la atencion de la conferencia sobre el punto que le parecia importante.

Piensa que debian haberse puesto de acuerdo sobre el modo de utilizar finalmente las observaciones del paso de 1874, el público científico está admirado al ver que al fin de siete años no se tienen, sobre los resultados de las observaciones de 1874, sino publicaciones parciales y poco numerosas.

Con este motivo, habrá tal vez que pensar en la formacion de una oficina de cálculos, encargada de reunir, de reducir y discutir todas las observaciones que se harán en 1882.

El Sr. Dumas hace notar á este respecto que, dispondrán de mas de cien años para el próximo paso, para hacer los cálculos.

El Sr. Foerster participa de la opinion emitida por el Sr. Hirsch. El Sr. Oudemans se adhiere de preferencia á la opinion del Sr. Dumas: la paralage definitiva vendrá mas tarde.

La sesion se termina por la proposicion de nombrar un cierto número de comisiones, que estudien los puntos controvertidos y presenten sus informes.

(1) El Sr. Siais, actual director del observatorio de Rio Janeiro, ha sido el primer director del servicio meteorológico en el observatorio de Paris. Se sabe que este servicio fué fundado á consecuencia de una tempestad que causó en el mar Negro, durante la guerra de Crimea, el naufragio del buque francés *Henry IV*.

(2) El nombre del señor Oudemans está ligado á la triangulacion de la isla de Java.

(3) El señor Bakhuysen, quien dirige con gran habilidad el Observatorio de Leyde, en el cual su hermano es primer astrónomo, se ha ocupado muy particularmente de las circunstancias que presente algunas veces el fenómeno de los contactos en los pasos por el sol, así como de la ecuacion personal y de las circunstancias que pueden hacerla variable.

(4) El señor Stone ha sido sucesivamente primer ayudante en Greenwich y director del Observatorio del Cabo. Ha publicado recientemente un importante catálogo que comprende las estrellas observadas en otro tiempo por La Caille. Esta obra ha sido premiada por la Academia de Ciencias.

(5) El observatorio de Neuchatel dirigido por el Sr. Hirsch, estudia con un cuidado especial los cronómetros fabricados en las ciudades cercanas: Chaux-de-Fonds y Soclo.—Se ha podido ver tambien en la Exposicion de electricidad un péndulo eléctrico del Sr. Hipp, de Neuchatel, destinado al Observatorio de ese punto. Este péndulo fundado en un principio nuevo, es extraordinariamente notable. Su precio es: 2500 francos.

CRONICA UNIVERSAL

Garibaldi en Nápoles

(*Traducido para* LA PRENSA)

El aviso á vapor la Vedetta llegaba el 10 ó 12 de Enero procedente de Túnez.

El comandante Gustavo Colonna, de la familia los Colonna Aleliano, apenas habia desembarcado cuando recibió la órden de partir en el *Esploratore* que ya tenia encendidos los fuegos.

Un pliego [illegible] viera un [illegible] seguir.

En él iba la órden de llegar á [illegible] á disposicion de Garibaldi.

Garibaldi sufria mucho [illegible] pero no era eso, tan [illegible] complicado la enfermedad con un [illegible] que habia pasado á ser bronquitis.

El hijo Menotti partió para Roma [illegible] Dr. San Giovani, que juzgando el [illegible] aconsejó el cambio de clima; pero sin decir [illegible] mo el peligro que corria.

El Gobierno italiano, haciendo alarde de [illegible] tuoso interés, daba órden de [illegible]

Cuando llegó á la isla el buque, Garibaldi [illegible] gran resistencia á embarcarse.

Al fin se decidió y empezaron los preparativos.

Caprera no es abordable sino por una sola bahía de cincuenta metros de largo.

El *Esploratore* que tiene setenta metros de longitud, fué llevado no sin dificultad al pequeño puerto.

Una lancha se bajó á tierra y fué conducida á la casa del enfermo situada en la cumbre.

En ella se instaló Garibaldi y así fué llevada á hombros hasta la mar, puesta á flote y conducida al costado del aviso.

Su esposa Francisca, su hija Clelia y Maulio su hijo, le seguian.

Clelia tiene apenas seis años y es una graciosa criatura.

En cuanto al jóven Manlio, que cuenta ocho años, es un verdadero salvage. No sabe absolutamente nada, ni hace otra cosa que corretear por las montañas.

Su padre no ha querido tomar medidas y le ha dejado á su entera libertad.

Su salvagismo es tal que ninguno de los tripulantes le ha podido hablar, incluso el comandante, el dia que fué invitado á comer en casa del General.

La travesía fué rápida.

El *Esploratore* que levó anclas á las cuatro de la tarde estaba al rayar el dia ante las islas de Monza.

El comandante acortó la marcha.

A las once el aviso estaba ante Pausilippe.

Los periódicos habian anunciado la llegada de Garibaldi.

Se habia intentado levantar el entusiasmo, pero mis escelentes colegas me perdonen si digo que la ciudad estaba en perfecta calma.

Solo algunos millares de jóvenes unidos á las corporaciones de obreros se reunieron en la plaza de Pausilippo, dando gritos de naturaleza algo fantástica. Entre otros estaba éste: *Viva Garibaldi, fuera el Coronel! A la calle el Coronel!* haciendo alusion al rey Humberto que aceptó el grado de coronel en un regimiento austriaco. Vaya un contraste!

Algunas autoridades se encontraban en el muelle esperando al enfermo, que fué trasladado á tierra en su mismo sillon.

En ese momento una lancha se dió vuelta, y una señora fanática admiradora del héroe de dos mundos cayó al agua.

La confusion fué general y se necesitaron mas de quince minutos para restablecer el órden.

La señora fué sacada del agua y calmada un tanto su entusiasta ardor con aquel baño forzado, se fué á reparar el tocado que estaba de recibo.

La villa Selsa está admirablemente situada contando muchas azoteas que dominan el paisage y desde las que se descubre un estenso horizonte limitado por el mar.

Todos los dias las celebridades médicas hacen su visita al enfermo.

Los periódicos publican boletines con el estado de su salud. Y es evidente que si algun clima puede hacerle recobrar la salud es el de Nápoles.

Durante seis semanas consecutivas ha brillado sin interrupcion un sol resplandeciente.

La temperatura á la sombra fluctua entre diez á veinte grados, y al sol se eleva en veinticinco á treinta grados.

Pero este clima, aunque incomparable no puede hacer imposibles.

Garibaldi cuenta setenta y cinco años y no puede hacer el menor movimiento de brazos ni piernas. Su voz es apenas intelegible. Sus manos están deformes por lo hinchadas.

La inteligencia parece disminuir u oscurecer salvo algunos instantes de lucidez que coinciden con los periodos de alivio pasagero.

Es un cuerpo inerte que han llevado á "pasear" en Nápoles.

Por lo demás Garibaldi no se hace ilusiones.

En su último viage decia melancólicamente:

—El hombre deberia morir á los cincuenta años, antes que perdiera toda esperanza.

No recibe absolutamente á nadie ni á sus mayores amigos, si se exceptúa al síndico conde de Gusso, que con un celo inusitado le hace todos los dias una visita con gran escandalo de sus electores, que le habian puesto á la cabeza de la lista clerical.

A propósito de la llegada de Garibaldi, el corresponsal de *L'Opinion* ha enviado un telégrama en el que confirma que trescientos mil napolitanos aclamaban al héroe sobre la colina de Pausilippo.

SECCION LITERARIA

Pensamientos

Vale más una choza en donde reine la alegría, que un palacio en donde reine la tristeza.

—

El hábito es un mónstruo que devora todo, sentimiento.—Shakespeare.

—

¿Haceis un sacrificio? Pues dejad conocer que para lo venidero son es reservais otros; de esta manera estareis bien seguro de reconocimiento.

—

La razon del hombre es como el globo que habita la mitad se halla sepultada en las tinieblas cuando la otra mitad está iluminada.—Robespierre.

—

Es fácil adivinar lo que será una mujer en casa de su marido, viendo lo que es en casa de sus padres.

—

El talento de los hombres es poco más ó ménos, en cuanto á la moral, lo que es en las mujeres la belleza: una promesa.—Balzac.

—

Una vez escapada la palabra, ya no puede alcanzarla un caballo; cuidado, pues, con lo que se dice.

—

No hay en el corazon nada mas terrible que el choque de la juventud y de la desesperacion.—Alfred de Vigny.

—

Del calor de la sangre nace una valentía maquinal y desordenada, pero el verdadero valor es dirigido por la razon.

—

Que cada uno se mueva dentro de su propia naturaleza como la estrella sin prisa, pero sin tregua.—Goethe.

—

Cuando tenga para lo superfluo, dices, aliviaré á los demás ¡cuánto te compadezco! No los aliviarás nunca.

—

La risa de todos es cómplice de la degradacion universal.—V. Hugo.

—

Menos tiempo emplea un postillon en andar una legua, que un perezoso en abrir los ojos.

—

Si dudas de la justicia de una accion, abstente de ella.

—

Permanecer soltera es bonito, pero es frio.—V. Hugo.

—

El trabajo es la salvaguardia de la inocencia de las mujeres: no las dejeis estar ociosas.

—

Trabajar de dia para tener derecho á descansar de noche.

—

Cuando mas bella es una mujer mas pierde en no ser modesta.

—

Reflexionar mucho y hablar poco, es el gran secreto para aprender.

—

La virtud es hermosa en las mas feas, y el vicio es feo en la mas hermosa.

—

Cuenta Plutarco que Alejandro el Grande aprehendió en una de sus espediciones á diez sabios notables por la precision de las respuestas que daban á cuantas preguntas se les dirigian. Llevados á su presencia, decidió hacer á cada uno de ellos una pregunta, con la condicion de que entregaría primero á la muerte al que peor le respondiera, siguiendo por su órden los demás, y eligió como juez al mas anciano de todos.

Son curiosas las preguntas que á todos hizo, é ingeniosísimas las respuestas que obtuvo, excepto una de ellas, que solo tenia un interés de actualidad, que con el tiempo se ha perdido.

Hé aquí el interrogatorio:

—¿Quiénes son mas, los vivos ó los muertos?
—Los vivos, porque los muertos ya no son.
—¿Quién produce mas animales, el mar ó la tierra?
—La tierra, porque el mar es parte de ella.
—¿Cuál es el animal mas listo?
—Aquel que aun es desconocido para el hombre.
—¿Qué fué primero, la noche ó el dia?
—El dia, pero no precedió á la noche mas que un dia.

Y como el rey se manifestase sorprendido por esta contestacion, díjole el sábio que, á preguntas extrañas, era preciso dar extrañas respuestas.

—¿Cuál es el medio mejor de hacerse amar?
—No hacerse temer, siendo el mas poderoso de los hombres.
—¿Cómo puede el hombre llegar á ser Dios?
—Haciendo lo que es imposible á ningun hombre.
—¿Qué es mas fuerte, la vida ó la muerte?
—La vida, que soporta tantos males.
—¿Hasta qué edad debe vivir el hombre?
—Hasta que no crea la muerte preferible á la vida.

Terminado este interrogatorio, volvióse Alejandro al anciano que habia designado como juez, y le preguntó:

—¿Quién ha respondido peor?
—Todos han respondido peor uno que otro.
—Entonces deben morir.
—No, porque has dicho que moriria el primero que respondiese peor.

Satisfecho el gran Alejandro, los colmó de dones y los puso, en seguida, en libertad.

El thé

(*Traducido del francés para* LA PRENSA)

Es en los baños de Lucques que pasa la historia que voy á referir.

Lector aleman, no tomas nada: no se trata aquí de política, me ocupo de filosofía, ó mas bien de moral filosófica, es decir, de lo que á tí te agrada.

En realidad es muy político de tu parte no querer oir hablar de política—pero tambien te aseguro que no aprenderás mas que cosas desagradables ó inconvenientes.

Tenian razon mis amigos, cuando se enojaban conmigo á causa de que en estos últimos años me ocupaba de política y al mismo tiempo publicaba con profusion escritos de ese género.

"Nosotros no los leemos—decian ellos—pero que semejantes cosas se impriman en Alemania, en el país de la filosofía y de la poesía, es lo que mas nos molesta. Ya que tú no quieres soñar mas con nosotros, por lo menos no perturbes nuestros dulces sueños. Deja la política, en la cual malgastas el mas bello tiempo de tu vida. Dedica tu talento á los cantos de amor, la tragedia, las novelas, ilústranos con tus profundos conocimientos sobre el arte ó aprovecha esta ocasion para darnos una leccion sobre moral filosófica."

Pues bien, yo tambien quiero como otros, reclinarme tranquilamente sobre los muelles divanes de la fantasía y contar uno de mis percances.

La moral filosófica que debe encontrarse aquí, se encuentra resumida en esto: á veces podemos ser ridículos sin la mas mínima culpa de nuestra parte.

Para decir verdad, una vez sentada esta proposicion, yo deberia hablar en la primera persona del singular.

Y bien, si yo consiento querido lector, siempre que tú tambien, y siempre que tú no te burles riéndote de una cosa de que soy inocente.

¿Percíaceso soy culpable, si tengo buen gusto y el buen thé es uno de mis placeres? Soy un hombre agradecido, y, cuando me encontraba en los baños de Lucques, con frecuencia recompensaba bien á mi sirviente por el esquisito thé que me daba.

Yo habia referido á menudo estos hechos á lady Woolen, que habitaba en la misma casa, dama que se asombraba á tal punto de este hecho, que á pesar de todos mis ruegos no podia [illegible] del dueño del hotel, y habiase [illegible] necesidad de hacerlo traer de Livourne [illegible].

—Pero el que me envian es excelente, agregó ella [illegible].

[illegible], repliqué yo, creo que el mio es algo [illegible] que el vuestro.

Las damas que se encontraban allí fueron entonces invitadas por mí al torneo de thé que acordábamos para el siguiente dia, á las seis de la tarde, en la misma colina donde nos encontrábamos reunidos, contemplando el valle que se estendía ante nuestra vista.

La hora llegó, las pequeñas mesas estaban colocadas, las mantequeras listas, y las damas terminados los arreglos; pero el thé no llegaba.

Pasaron las seis, las seis y media; las sombras de la noche principiaban á cubrir con su negro manto las cumbres de las montañas, los perfumes de las selvas cada vez debilitaban mas su fragancia, los pájaros no hacian oir ya sus melodiosos cantos, con el mismo andar que por la mañana; sin embargo, el thé no se hacia ver.

Los rayos del sol proyectaban apenas una luz ténue; y yo entonces hice notar á las damas que el disco de oro se nos ocultaba, que dentro de breves momentos nos encontraríamos privados de él y que en breve estaríamos en sociedad con otros soles.

Todo estaba muy bien; pero el thé no llegaba.

Por último, llegó mi sirviente con su rostro sonriente siempre, y nos preguntó si no tomaríamos sorbete en lugar de thé.

"¡El thé!" "¡El thé!" Gritamos todos en coro.

—Es imposible, Excelencia, respondió.

—Y porqué imposible, le repliqué con energía.

Mi sirviente parecia cada vez mas confundido, dudaba, tartamudeaba; en fin, despues de largas vacilaciones, confesó todo y se hizo la aclaracion del enigma.

Señor, dijo, el dueño de casa es de los que se valen de artificio de llenar las teteras con una nueva dósis del agua caliente una vez que el thé ha sido consumido en la mesa y el thé, del cual se nos habían hecho tantos elogios no era mas que una infusion cotidiana del que se servia á nuestra vecina, lady Woolen, y que esta hace venir de Livourne.

Las montañas que rodean las selvas de Lucques repiten todavía, desde entonces, un éco extraordinario, y suelen reproducir las carcajadas de esa sociedad de damas.

HENRI HEINE.

SECCION DE EXTERIOR

Roma

SUMARIO—Interpelacion al Ministerio—Opiniones sobre armamento—Respuesta del Gobierno—Recepcion diplomática—El Salon del Trono—Kursal de Monte Carlo—Reuniones carlistas.

La discusion sobre política exterior anunciada por el general Ricotti, ha sido el parto de los montes. Habiendo pedido esplicaciones sobre la situacion de Italia ante la Europa, relacionándola con los medios de defensa que presentaba el país, todo el mundo creia iba á abordar en todas sus faces la cuestion de Túnez y las relaciones entre Italia y Francia, así como la actitud que se ha atribuido á la Alemania en la cuestion vaticana. Pero el antiguo Ministro de la Guerra del ministerio Minghetti, buen general sin duda y que por esto conserva el mando de nuestro 6° cuerpo de ejército, no tiene las condiciones de orador ni de un gran hombre político. Así, despues de decir algunas palabras sobre el aislamiento de Italia en Europa, ha entrado á examinar la insuficiencia de los medios de defensa que cuenta el país para resistir una invasion. Por empeñarse en construir navios gigantescos y en largos plazos, Italia carece de una gran escuadra, y los créditos pedidos para fortificaciones de costas y fronteras, fuertes de Roma, material del ejército y llamamiento de mayor numero de soldados, escalonados durante cinco años, pueden encontrar desarmada á la nacion, si antes de completarse surgiese un conflicto en el exterior.

El diputado general pidió que estos sacrificios se acelerasen y que diversas clases de la reserva fuesen llamadas á recibir una educacion militar.

El Presidente del Consejo y los ministros de la Guerra y de Negocios Estrangeros, que le contestaron, tenian un terreno fácil para la defensa. En primer lugar, desde el momento en que no se trataba ampliamente la cuestion interior, lo natural era dejar las cuestiones militares para el próximo examen de los créditos pedidos para la defensa del país. No parecia ademas justa la censura en los momentos en que se pedian 145 millones de francos para estas defensas mismas. El general Ferrero afirmó que se hacia cuanto permiten los recursos de Italia, y lo bastante para que esta tenga un ejército respetable. Depretis aceptó el compromiso de activar la construccion de buques, diciendo que los navios "Italia" y "Lepanto" estarian pronto armados, y que esta primavera se reuniria en el Mediterráneo una flota de nueve buques acorazados, llevando á su cabeza el "Duilio". Escitó á Ricotti y á la oposicion á presentar una mocion á la Cámara para ver si el ministerio tenia ó no la confianza del Parlamento.

Mancini pronunció un largo discurso, pero en el cual no abundaban los hechos concretos, aunque sí las vagas afirmaciones de que ningun peligro amezaba á Italia, y que dada la situacion de las potencias europeas, la guerra, al menos en un periodo de tiempo bastante largo, no tenia probabilidad alguna. Entre tanto, Italia estaba en excelentes relaciones con Inglaterra y Austria, con Francia se restablecia la armonía que turbaron los sucesos de Túnez y con Alemania, aun cuando el ministro no entró de modo alguno en la cuestion romana, dejó adivinar que ni oficial ni confidencialmente habia recibido nota alguna de Berlin ni sobre la ley de garantías, ni sobre las relaciones entre el Quirinal y el Vaticano. Deploró, sin embargo, la frecuencia con que las cuestiones esteriores se tratan en el parlamento itálico, y dijo que no le era dado presentar todavía los documentos sobre Túnez porque Francia no habia dicho su última palabra.

Ninguna mocion puso término á este debate, en que no creyeron deber tomar parte ni Minghetti, ni Nicotera, para no proporcionar una victoria fácil al Ministerio. Ahora se discutirán los créditos militares y la eleccion por provincias.

La recepcion con que el embajador cerca de la Santa Sede celebró los dias del Rey de España resultó brillantísima. Se abrió con esta ocasion el hermoso salon llamado del Trono, que por algunas faltas en su adorno estaba cerrado hace años y que inauguró en 1857 Pio IX cuando bendijo desde el palacio de España, el monumento de la Concepcion. Su aspecto grandioso, la galería con flores y gas que comunicaba con la sala del buffet y el salon llamado de Fernando VII, por el hermoso retrato del difunto pintor Lopez, daban grandiosidad al palacio de España, que tiene una de las mas bellas escaleras de Roma, adornada anteanoche de plantas, de numerosas luces de gas, viéndose á un lado y otro criados con libreas para recibir con hachas encendidas, segun es costumbre, á los cardenales príncipes de la Iglesia. Cuatro de estos, SS. Em. Jacobini, Howard, Chigi y Sanguigni, asistian á la recepcion de la embajada. Tambien estaban en ella los príncipes de Altieri, Borghese, Viano, Bandini, Falconieri, del Drago, Antonini, Orsini, Antici Mattei, Pignatelli, los duques de Ripalda, San Martino, Sanicati, Siciliano, Gallese, los marqueses y marquesas de Passari, Gandara, Marini, Theodoli, Ricci, Sachetti, Castagutti, Baviera, Serafini, Pietramelara, Antonini, los condes de Carpegna, Primoli, Campello, Brazá, Sprecca, Vespignani, Barberini, los embajadores de Francia, Austria y Portugal, los ministros de Baviera, Brasil y el Ecuador, el Obispo de Avila, los monseñores Fallotti, Rampolla, Marini, Galimberti, Rongier, Bianchi, Parocciani, Cataldi, Spolverini, el conde de Butenieff, agente diplomático de Rusia, los vizcondes de Soveral y los marqueses de Arco Hermoso. La colonia artística española estaba representada por los señores Villegas, Vallès, Moratilla, Alvarez, Bellver y otros, asistiendo igualmente, escepto el ministro, todo el personal de la legacion cerca del Rey de Italia.

La voz de un diputado de la Liguria se ha alzado ayer en esta Cámara para un acto de moralidad: el de pedir al gobierno italiano interpusiese toda su influencia para que cese el juego en el Kursaal de Monte Cárlo, por las ruinas y catástrofes que este produce, especialmente en las poblaciones de la ribera de Génova y que tambien alcanzan á las ciudades del mediodía de Francia y á no pocas fortunas en España. El diputado interpelante alegó el grande ejemplo dado por Alemania y segundo despues por Suiza y Bélgica. El ministro de negocios estrangeros contestó que las leyes italianas no regian en el principado independiente de Mónaco, y que todo lo que Italia podia hacer, deplorando, como deplora, un juego inmoral, era asociarse á las potencias que tomasen la iniciativa de observaciones amistosas al príncipe de Monaco y á la Francia, bajo cuyo protectorado se halla el pequeño estado situado entre ella é Italia. Pero cuando existe un juego tan desenfrenado en las Bolsas de Paris y de Lyon, en el que á vista de las leyes francesas toman parte todas las clases de la sociedad, causando inmensas ruinas y catástrofes, ¿hay autoridad bastante para suprimir la banca de Monte Cárlo?

Gran reunion de notabilidades carlistas en Roma. A doña Margarita han seguido los condes de Bardi, cuyo príncipe mandó con el conde de Caserta las huestes del Pretendiente. Despues ha venido á unírseles Dª Blanca, esposa de D. Alfonso, y batalladora ella tambien en nuestras luchas civiles. Se dice que á pretesto de ver á su esposa y á sus hijas, D. Carlos vendrá de Inglaterra á Roma en Abril, pero yo dudo que quiera hacer coincidir su viage á Italia con la peregrinacion, cosa que sería muy mal vista por el Padre Santo. La presencia de estas notabilidades carlistas en Roma hizo que no se presentase sin duda en el palacio de España la princesa Massino, tia de Dª Margarita.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

SAN PETERSBURGO, Marzo 2 de 1882—Ha terminado el proceso que se venia siguiendo á los nihilistas complicados en el último atentado contra el Emperador Alejandro.

Dies de los procesados han sido condenados á muerte y los demas á destierro ó á prision temporaria, segun el grado de complicidad que se les ha atribuido.

LONDRES, Marzo 2 de 1882—S. M. la Reina Victoria que se hallaba en su residencia de la isla de Wight (en el Canal de la Mancha), está de vuelta en Windsor-Castle.

Atribúyese generalmente este regreso á la gravedad de los sucesos políticos que se estan desarrollando en estos momentos en el Parlamento.

MONTEVIDEO, Marzo 3 de 1882. Llegadas: de Santa Catalina corbeta italiana *Caracciolo*, de Cádiz *Distinto*; de Marsella *Mathar Lloyd*.

Activos é importantes negocios hánse hecho todo á precios que se guarda reserva.

Se han colocado 2,500 canastos papas del Havre á 18 reales el quintal, en depósito.

Pequeños detalles de arros de Bremen á 9 1/2.

Poca demanda se nota por los vinos tintos catalanes: marca Peragrau se ha vendido á 69 pesos.

OFICIALES

San Antonio, Marzo 3 de 1882—Llovió fuerte de 9.20 á 7.35 p. m.

San Justo—Llovió fuerte de 7 p. m. á 9 y 15 p. m. Buen tiempo.

Tigre—Anoche llovió despacio de 7.15 á 10 p. m.

25 de Mayo—Lluvia el dia de ayer, copiosa de 1 y 40 á 5.25 p. m.

Navarro—Llovió despacio ayer de 6.20 á 7.40 p. m. Tiempo compuesto.

Mercedes—Ayer lluvia regular de 5.30 á 7.30 p. m.

San Vicente—Llovió despacio anoche desde las 8 hasta las 10 p. m.

Quilmes—Anoche de 8 á 9 y 20 p. m. llovió copiosamente.

Arrecifes—Fuerte lluvia ayer de 5.45 á 7 p. m.

Campana—Ayer llovió de 6.35 á 8.45 p. m. fuerte con viento. Hoy tiempo regular.

Castelli—Anoche llovió de 7 á 8 p. m. fuerte. Mal tiempo.

BOLETIN DEL DIA

El preso Stump—El Sr. Comisario Suffern y el asesor de Policía Dr. Pineda se han ocupado todo el dia de ayer en instruir el sumario que formará cabeza en este ruidoso proceso.

Ayer prestó Stump su declaracion y le fué levantada la incomunicacion.

Temprano conferenció con su abogado el Dr. Juan Carlos Gomez y mas tarde con el Dr. Luis V. Varela, defensor del Dr. Cristiany.

Un número de personas ha estado á visitar al preso.

A todos manifiestá lo que ya hemos dicho: que todo su dinero lo ha perdido en especulaciones de Bolsa.

Uno de nuestros reporters solicitó una entrevista á Stump.

Al hacer este pedido le decia el reporter que habiendo dado á la publicidad las versiones de sus acusadores, queriamos oir sus descargos y hacerlos tambien conocer del público.

Stump le contestó que agradecia el ofrecimiento pero que iba á buscar todos los periódicos que se habian ocupado de su asunto, y que entónces él lo haria en un escrito que publicaria por la prensa.

La Policía lo pasará hoy ó mañana, tan pronto como el sumario sea terminado, á disposicion del Juez del Crímen.

Stump irá á ocupar, pues, una celda de la Penitenciaría.

La causa porqué será pasado al Juez del Crímen es la de estafa y defraudacion.

No creemos prudente consignar aquí las variadas versiones que circulan en los círculos comerciales y en la Bolsa especialmente, segun las cuales, el incidente Stump se complicará muy seriamente.

Esperamos que el proceso diga lo que hay sobre el particular.

El preso dice y repite, que no tiene culpabilidad y que tiene elementos para defenderse de las inculpaciones de sus acusadores.

La luz se hará, y así debe ser.

Suicidio—El año pasado se cerraba por el mal estado de los negocios la sastrería situada en la calle Florida núm. 180, entre Cuyo y Corrientes.

D. Víctor Lepine, dueño del citado establecimiento, pudo en aquella conjurar el peligro, y la sastrería reabrió sus puertas reanudando Lepine sus tareas profesionales.

Durante ese año ha trabajado con ahinco y sin escatimar fatiga por su parte.

Lepine contaba 35 años de edad próximamente.

Su esposa, Ana Dume, se halla en estado interesante en la actualidad y cuatro preciosas criaturas complementaban la familia del poco afortunado industrial.

Hace unos dias que los oficiales de la sastrería Pedro Escapusio y Bernardo Magna, advertian cierto abatimiento y contínua preocupacion en Lepine.

Anteayer pasó gran parte del dia en el escritorio escribiendo en papel de cartas que hizo comprar, y rompiendo despues las hojas escritas. Por los pedazos que se han podido hallar por el suelo se vé que hacia cuentas. Anteanoche encargó á Escapusio que le planchara un chaleco negro que necesitaba ponerse al dia siguiente.

Durante la mañana de ayer la preocupacion se hizo cada vez mayor en Lepine.

A las tres de la tarde se encontraban colocados en la siguiente disposicion:

Escapusio trabajaba en la pieza exterior y Magna en la última. Entre esas dos hay un gabinetito cerrado con cristales que sirve para escritorio y lugar de prueba de ropa.

Lepine pasó algunos ratos en ese gabinete llegando hasta despertar recelos en sus dependientes.

La última vez que entró en el gabinete fué para darse la muerte.

Sonó la detonacion, corrieron los dependientes y hallaron á Lepine caido en el suelo y ya bañado en sangre.

Alzaronle, guiados por un sentimiento humanitario sin tener en cuenta que su celo hubiera podido traerles sérios disgustos, sino hubiera dejado el suicida consignado por escrito el acto que le ocasionaba la muerte.

El Dr. Pirovano que vive muy cerca, fué el primero que acudió al lugar del siniestro.

Una simple inspeccion le dió á conocer que la herida era inmediata é irrevocablemente mortal.

La bala, penetrando por la sien derecha se habia alojado en la masa encefálica destrozándola en su camino.

Momentos despues llegó el Dr. Blancas, médico de Policía, y se intentaron algunos recursos de la ciencia con el pleno conocimiento de que eran inútiles.

Como en tales casos acontece, reunióse gran número de personas á la puerta de la sastrería. Entre el grupo de curiosos habia un niño que conocia á la familia de Lepine que vive en la calle de Temple 167.

Aquella criatura, con la imprudencia de los pocos años, ha provocado una probable desgracia.

Al oir que Lepine se habia suicidado, corre á la casa de la familia y jadeante, sin poder apenas formular la frase, dícele á la desgraciada esposa que su marido acababa de matarse.

Hemos dicho que se halla en cinta, imagínese el lector el terrible efecto que la fatal nueva produciría en la infeliz señora, que cayó en tierra presa de un violento ataque nervioso que distaba bien poco de la locura.

El cuadro lastimero que ofrecia aquella madre que rodeada de sus tiernos hijos, llenaba el espacio con sus congojosos gritos, no es para reseñarlo.

Entre tanto el suicida exhalaba su último aliento teniendo al lado á un sacerdote, que no vaciló en prestarle los últimos auxilios espirituales.

En un bolsillo del saco se le encontró una carta escrita en francés y dirigida á su esposa.

Muy breve es la misiva, pero no puede darse mas desesperacion, mas atormentadora pena que la que revelan aquellas sentidas líneas.

Hay en ellas la esplosion de los sentimientos mas vehementes que pueden albergar el corazon de un esposo amante y un padre idólatra por sus pequeñuelos.

Imposible parece que haya encontrado energía suficiente para acabar con sus dias el hombre que tan vehemente se muestra al hacer constar el cariño profundo que siente por sus queridos hijitos y por su esposa, á la que pide perdon repetidas veces por el acto que pensaba llevar á cabo.

Podria estar fatigado de luchar con la mala fortuna que anulando sus esfuerzos le reducia á la miseria, pero mal remediaba el daño que sobre aquellos seres queridos veia venir, con la resolucion de desesperado que ha puesto en practica.

El mal estado de sus intereses le arrastró por la fatal pendiente que conduce al suicidio.

Una esposa cuya salud y vida corren gran riesgo como natural consecuencia de la conmocion violenta que ha sufrido al recibir la triste nueva, y cuatro inocentes criaturas que entran en el mundo huérfanas y desvalidos y con un triste recuerdo que amargará los dias de su vida.

Hay en los suicidios de ese género una dósis de egoismo que puede confundirse con el valor.

No queriendo luchar por mas tiempo contra la fatalidad se deja caer la carga sobre los desventurados que no pueden soportarla.

El estado de la señora era ayer noche bastante grave.

—Otro suicidio tuvo lugar anteanoche en la calle 25 de Mayo núm. 283.

Amores contrariados, hicieron tomar la resolucion á la mujer Mena Beyad, víctima de una pasion tanto mas violenta cuanto que la sentia una desgraciada que estaba sumida en el fango de la prostitucion.

Hizo uso de la pasta insecticida, que tiene por base el arsénico.

Consejo Nacional de Educacion—Por el Ministerio de Instruccion Pública se ha dictado el siguiente decreto, organizando el Consejo Nacional de Educacion.

Buenos Aires, Marzo 1° de 1882. Considerando: Que la Comision nombrada por decreto fecha 28 de Enero del corriente año, necesita inspectores para poder desempeñar las funciones que fueron encomendadas al Consejo creado por decreto 28 de Enero de 1881, y en cuyo reemplazo [illegible] considerando que la ley de presupuesto autoriza al P. E. á remunerar los servicios de los jóvenes que desempeñan estos puestos.

Oido el dictámen de la Comision que actualmente desempeña las funciones del Consejo por lo que hace á la distribucion de los puestos entre los empleados secundarios, y siendo necesario darle una organizacion conforme á la ley de presupuesto, el Presidente de la República—DECRETA:

Art. 1° Nómbrase para completar la Comision á los señores D. Federico de la Barra, D. José A. Wilde y D. José Hernandez.

Art. 2° Asígnase al Presidente de la Comision de Educacion el sueldo mensual de 400 $ y á cada uno de sus vocales el de 200 $.

Art. 3° Desempeñarán las funciones de inspectores los señores D. José A. Wilde, D. José Hernandez y D. Adolfo Lamarca.

Art. 4° La Comision determinará la manera en que los inspectores han de llenar su cometido.

Art. 5° Nómbrase Secretario de la Comision Nacional de Educacion á D. Victor M. Molina, oficial 1° D. Trinidad Osuna, Tesorero D. Aurelian García, Contador D. Antonio García y [illegible], Auxiliar del contador D. Augusto Betin Sarmiento, encargado de la estadística D. Juan L. Silva, [illegible] D. Camilo Lopez y D. Miguel Pal[illegible].

Art. 6° Comuníquese, etc.—ROCA.—Wilde.

Robo en el Juzgado del Tuyu—Los ladrones dirigen sus tiros á las cumbres, como [illegible] empresa que son.

Es sabido que el partido del Tuyu carece de un pueblo para asiento de sus autoridades.

El Juzgado está instalado en la casa misma del Juez de Paz.

Esa casa, actualmente, está como á una cuadra de la que habita la familia del Juez.

Hé aquí lo que sucedió el 27 del pasado.

Los ladrones pusieron la puntería al Juzgado comenzaron por horadar la pared, pero luego desistieron, encontrando mas fácil abrir la puerta, aprovechando un vidrio roto que encontraron.

Una vez en el recinto los ladrones hicieron un revoltijo completo de los papeles y el archivo.

El poco dinero que habia en caja estaba guardado en la urna electoral, cuya llave tenia el Juez.

Despues de mucho trabajar, segun las huellas que se notan en la pieza, sin poder romper la urna, la sacaron afuera, en donde á fuerza de golpes la abrieron un resquicio, por donde uno á uno iban sacando billetes de banco, hasta completar 140 y tantos pesos.

En esas circunstancias las personas de la casa del Juez sintieron ruido, pero los ladrones huyeron al oirse sentidos.

No se ha perdido ningun papel, el robo se reducia á los 1400 y picos de pesos.

El Juez ha reducido á prision á algunos de sus peones, por sospechas, pero hasta la fecha de la carta que tenemos á la vista, no se habia dado con los ladrones.

¡Ni los Juzgados respeta esa gente!

Honores á un argentino—Pertenecen al *Ferro-Carril* de Santiago de Chile, las siguientes apreciaciones relativas á un argentino esclarecido:

"El foro chileno acaba de perder á uno de sus miembros mas respetables y caracterizados, uno de los grandes dignatarios de las honrosas tradiciones y de los progresos realizados en la jurisprudencia patria.

"El doctor don José Gabriel Ocampo ha sucumbido en la mañana de ayer, despues de una larga enfermedad que por momentos dejaba presentir tan doloroso desenlace.

"El señor Ocampo pertenecia á ese número de escogidas inteligencias que la emigracion argentina trajo á Chile en los primeros años de su existencia política, cuando era tan importante y necesaria la cooperacion de los hombres ya preparados para impulsar el desarrollo naciente de nuestras instituciones.

"El brillante estreno del señor Ocampo en las tareas del foro, el crédito creciente que supo conquistarse con sus distinguidos dotes profesionales, con su vasta ilustracion y delicada probidad de sus procedimientos y los vínculos de familia y de afecto que se formó en nuestro país, le habian dado una situacion verdaderamente escepcional y envidiable en el aprecio de su patria adoptiva.

"El señor Ocampo era uno de esos privilegiados que hacen de la abogacía un magisterio y que, consagrados por completo al estudio de la jurisprudencia y á las meditaciones del gabinete, se convierten en los consultores obligados de todas las graves y delicadas cuestiones que afectan á las familias y á la sociedad en que viven.

"Cuando el señor Ocampo emigró á Chile huyendo de las persecuciones de la tiranía de Rozas, tenia ya una brillante foja de servicios profesionales y una merecida reputacion de hombre de saber y de sólidos y vastos conocimientos. Habia figurado en su patria en causas ruidosas, y que daban la medida de su poderosa inteligencia.

"Fué sin duda una fortuna para Chile que el jóven abogado de la Rioja, emigrara en 1840, viniera á fijar en aquella época su residencia en nuestro suelo, y que se pudiera aprovechar su valioso concurso cuando apenas comenzaban á germinar las simientes de progreso que han transformado al fin la vitalidad legal de nuestro país.

"Durante cuarenta y dos años de sostenida é infatigable labor, ya en el foro, ya en el Consejo universitario ó ya en la codificacion chilena, el doctor señor Ocampo ha figurado en primera línea entre los promotores del progreso nacional. Compartiendo la tarea de los Montt, los Bello y los Egaña, ha podido asociar su nombre y ejercer su influencia en el porvenir legal de este país, que llegó á ser su segunda patria.

"Todas las brillantes generaciones que se han sucedido en tan largo espacio de tiempo en las tareas forenses, le son deudoras de direccion y de consejo y de observaciones tan sábias como desinteresadas. Nadie recurrió en vano á su erudicion y á su buena voluntad. La bondadosa franqueza de su trato y el interés con que atendia todas las solicitudes que buscaban el apoyo de su ilustracion y su esperiencia, lo habian erigido hasta cierto punto en árbitro de las decisiones que reclamaban por su dificultad un estraordinario acopio de saber, de tacto y de esperimentado golpe de vista.

"Solo así se esplica como la consideracion pública habia hecho de sus aptitudes profesionales una verdadera magistratura, y como ha vivido en el libre ejercicio de la profesion rodeado del respeto que solo acompaña á los miembros distinguidos de los altos tribunales de justicia.

"Los sufragios de los mas notables miembros de nuestro foro lo mantuvieron por muchos años en el puesto de honor de los estudios legales de nuestro país, como Décano de la Facultad de Leyes de la Universidad. Allí, como en todas las situaciones de su vida, supo corresponder dignamente á la confianza y al honor que se le distinguia, cooperando á todas las reformas que marcan un progreso en los estudios ó en las instituciones legales de Chile.

"Mientras Bello y otros jurisconsultos dotaban al país de una legislacion propia civil y criminal, el ilustre jurisconsulto señor Ocampo consagraba sus desvelos á la legislacion mercantil y compartia la árdua tarea de la codificacion nacional.

"Los testimonios de respeto, de consideracion y afecto alcanzados por el señor Ocampo, en su larga y honrosa permanencia en nuestro país, no eran en realidad mas que un justo homenage á los merecimientos y al talento del que supo conquistarlos con tanta distincion y brillo, contribuyendo á su engrandecimiento intelectual. La ciencia legal pierde uno de sus mas aventajados intérpretes, el foro uno de sus representantes mas ilustres, y Chile y la República Argentina un hombre de ciencia que hacia tanto honor á la patria de nacimiento como á la patria de adopcion.

Corrales de abasto—Publicamos á continuacion el dictámen de la comision especial nombrada por la Municipalidad para estudiar la parte administrativa de los corrales de abasto, y proyectar lo que á su juicio crea oportuno para regularizar ese servicio público, que tanto deja que desear.

La comision ha cumplido con esmero su cometido y crée que con la ordenanza que aconseja, se regularizará aquel servicio, se cortarán muchos abusos y como consecuencia aumentarán en un 25 o/o las entradas municipales.

Hé aquí ese documento, del cual nos ocuparemos en otra ocasion.

Proyecto de ampliaciones al Reglamento de Corrales

1° Se prohibe las entradas y salidas de haciendas durante la noche.

2° Nómbrase un empleado de reconocida honradez para que cuente todas las haciendas que salen con guia de estraccion.

3° El Juez de Corrales no podrá descargar en las cuentas de los consignatarios las haciendas que estos venden á los chancheros para matarlas en los mismos Corrales y que hoy se descargan á Corrales en la misma cuenta.

4° No podrán los recaudadores remunerados con comision del tanto por ciento espender boletas de vaca, ternero y lanares en el bañado de Flores, pues deben ser estas compradas en la Administracion al empleado pago por mes.

5° Este empleado llevará un libro en que anote el nombre de los compradores y la cantidad que compran.

6° Diariamente deberá controlar la venta de boletos de bretes con la hacienda comprada para matar de la manera siguiente:

El empleado encargado de la venta de boletos de bretes contará cada hacienda que vaya entrando [illegible] despues del encierro [illegible].

[illegible]

8° El Juez de Corrales hará [illegible] por las boletas que sean necesarias para todo el mes, y le serán entregadas la mitad el 1° del mes y la otra mitad el dia 15.

9° El escribiente del Juzgado llevará un libro en que anotará todos los valores recibidos de la Contaduría, como tambien el dinero de que hagan entrega diariamente. En el mismo libro abrirá una cuenta corriente á cada uno de los recaudadores, que se cerrará mensualmente, presentando estos los valores que no hubiesen cobrado. Tendrá tambien un libro en el que darán recibo los recaudadores por los valores que se les entregue.

10 Todos los recaudadores tendrán una libreta en la que se les dará recibo diariamente por las cantidades que entreguen. Las entregas las harán todos los dias antes de las dos de la tarde [illegible].

11 El Juez de Corrales llevará un libro de Caja en que anotará diariamente las cantidades de dinero que reciba de los recaudadores, y á las 2 p. m. mandará todo lo recaudado á la Municipalidad.

12 La recaudacion [illegible] en la forma siguiente:

El recaudador de Barracas deberá estar todo el dia en su puesto y vivir cerca de él, gozará de un sueldo de mil quinientos pesos mensuales.

El de la calle de Rivadavia se colocará en la misma calle á inmediaciones de la Plaza 11 de Setiembre, para poder atender al espendio de boletas por las reses que vinieren en los trenes de carga, debiendo como el anterior, vivir á inmediaciones de dicha localidad, gozará el sueldo de mil quinientos pesos mensuales.

El recaudador del ferro-carril del Sud cobrará lo que venga en los trenes y pasará por los mataderos de corderos á cobrar el derecho por la hacienda que hubieren muerto. Este empleado gozará un sueldo de mil pesos m/c mensuales.

El recaudador de la calle de Santa Fé deberá vivir á inmediaciones del lugar de su parada y será remunerado con el sueldo de mil pesos m/c mensuales.

13 El Juez de Corrales hará sacar todos los meses de los libros de la tablada, una copia de las guias despachadas, tanto de hacienda vacuna como lanar, las que confrontará con las entregadas en los mataderos y [illegible] de uno y otro ganado, lo verificará con la cobranza hecha en el mes.

14 El empleado encargado de las guias, llevará dos libros, uno de entradas y otro de salidas para las haciendas vacunas, observando igual procedimiento con la hacienda lanar, y mas otro libro en que abrirá una cuenta corriente á cada consignatario, con objeto de controlar el encargado de la balanza, que deberá llevar uno en que anotará diariamente las boletas que vende á cada uno de ellos, y cada ocho dias confrontará con el libro del empleado de guias.

15 El dia primero de cada mes, el Contador Municipal ó su segundo se trasladará á los Corrales á revisar los libros y tomar el balance que el Juez tendrá ya listo, debiendo hacer un recuento de todos los valores existentes.

16 El capataz de los mataderos contará todas las haciendas que salgan del establecimiento, y las que deseasen salir á la noche [illegible] deberán en la tarde anterior pedir licencia al Juez para que este ordene el recuento.

17 Las multas que fueren impuestas por infraccion á las ordenanzas municipales no podrán ser exoneradas [illegible] por el Juez de Corrales.

18 No podrá este hacer gasto alguno en compostura sin la previa autorizacion de la Municipalidad.

19 [illegible]

20 Los recaudadores [illegible]

21 Las reses [illegible] Wilde. *Rodriguez. Font.*

Quillas laterales del Andes—[illegible] 2° Division Naval.

[illegible]

Creyendo dejar cumplido la comision que se me encomendó, quedo de V. S. á quien Dios guarde—*Luis Py.*

Colegio Nacional de la Rioja—Por el Ministerio de I. P. se expidió ayer el siguiente decreto:

Buenos Aires, Marzo 3 de 1882.—El Presidente de la República—DECRETA:

Art. 1° El cuerpo docente del Colegio Nacional de la Rioja, queda organizado en la siguiente forma:

Rector y director de estudios y profesor de castellano, D. Ramon Diaz con pf. 150.

Vice-rector y profesor de historia 1° y 2° año, D. Floriano de la Colina con pf. [illegible].

Profesor de revista de la historia y filosofía, D. N. Gonzalez con pf. 80.

Profesor de historia 3° y 4° año, D. Domingo Aguero con pf. 80.

Profesor de literatura y cosmografía, D. J. V. de la Vega con pf. 80.

Profesor de geografía 1° y 2° año y aritmética 1er. año, D. Joaquin Ferrer con pf. 80.

Profesor de inglés y teneduría de libros, D. A. Palmira con pf. 85.

Profesor de geografía 3° y 4° año é historia nacional, D. Juan Agapito Fernandez con pf. 80.

Profesor de instruccion cívica y economía política, D. Mardoqueo Molina con pf. 80.

Profesor de latin, griego y francés, D. O. H. Alfeto con pf. 100.

Profesor de aritmetica, geografía é higiene, D. José Palombi con pf. 100.

Profesor de álgebra, agrimensura, geometría descriptiva, dibujo lineal, natural y jurado de planas, D. J. Quimbros con pf. 100.

Profesor de física, trigonometría rectilínea y esférica, D. Máximo Fuentes con pf. 90.

Profesor de química é historia natural, D. Florentino de la Colina con pf. 90.

Escuela nocturna y graduada—Director D. Severo Vallejo con pf. 80.

Profesores: D. Pedro Herrera, Agustin Correa, Galualie Vallejo, Peregrino Gonzales, con 40 pf. cada uno.

Celador, D. Ventura Bazan con pf. 30.

Ayudantes de los gabinetes de química y física: D. Eleodoro Gimenez, Julio B. Valdes, Felipe de la Vega y Benjamin Rivero, con 30 pf. cada uno.

Art. 2° Comuníquese, etc.—ROCA.—Wilde.

Noticias escolares—La Municipalidad de San Martin ha puesto á disposicion del Consejo General de Escuelas la cantidad de 36,137 $ m/c, importe del 15 o/o de la Contribucion Directa cobrada en esa localidad.

—El Consejo Escolar de Ranchos ha elevado al Consejo General el presupuesto de gastos que ha formulado para el año próximo.

—El Consejo Escolar de Chascomús ha nombrado para que desempeñe el puesto de Presidente de esa corporacion á D. Emiliano Arrecocheta, vecino de esa localidad.

—Las Municipalidades de los partidos General Rodriguez y Saito han elevado tambien sus presupuestos para las escuelas de aquellos puntos, en el año próximo.

—El Consejo General de Escuelas de la Provincia ha pedido al Gobierno que le remita un informe espresándole el estado de la educacion en Guaminí, y la cantidad de niños que hay, por legua, aptos para educar.

—Se han recibido los diplomas que se distribuirán á los maestros y maestras, que fueron aprobados en los últimos exámenes.

Hoy ó mañana se comenzará á hacer la distribucion.

—La maestra que tenia á cargo la escuela de Tapalqué ha abandonado la escuela dejando vacante su empleo.

Con este motivo el Consejo de la localidad ha pedido que se nombre en su reemplazo á doña Josefa A. de Molina.

Colegio Nacional de la Capital—Por el Ministerio de Instruccion Publica se espidió ayer el siguiente decreto, organizando el personal docente del Colegio Nacional de la Capital.

Buenos Aires, Marzo 2 de 1882.—El Presidente de la República—DECRETA:

Art. 1° El personal docente del Colegio Nacional de esta Capital queda organizado en la forma siguiente:

Rector y Profesor de Instruccion Cívica y Economía Política, D. José M. Estrada con 300 $.

Vice-Rector y Profesor de Geología 2° año, Historia 2° (1ª Division) y Castellano 1er. año (1ª Division) D. Belisario Oro con 300 $.

Profesor de Química, D. Juan Kylo con 100 $.

Profesor de Física, D. Emilio Rosetti con 100 $.

Profesor de Historia Nacional, D. Cárlos Berg con 100 $.

Profesor de Filosofía, Dr. Juan J. Seneyra con 100 $.

Profesor de Revista de la Historia, Dr. Jacob Larrain con 100 $.

Profesor de Griego, D. David Lewis con 100 $.

Profesor de Latin y Revista de la Geografía, D. G. Hidalgo con 100 $.

Profesor de Inglés, D. Agustin Pressinger con 100 $.

Profesor de Literatura é Historia 1er. año (1ª y 2ª Division) é Historia 3er. año, D. P. J. Ortiz con 100 $.

Profesor de Historia de América Moderna y Contemporánea, D. Lucio V. Lopez con 100 $.

Profesor de Literatura Griega y Latina, Dr. Basilio Cittadini con 80 $.

Profesor de Geometría 4° año, lavado de planos y Dibujo lineal 2° año D. Cárlos Tassier con 100 $.

Profesor de Dibujo Natural D. José Aguyorni con $ 80.

Profesor de id id D. Enrique Stein con $ 70.

Ayudante de Química D. Luis Huidobro con $ 60.

Ayudante de Física D. Celestino Lambra con $ 60.

4 celadores Ernesto Manult, Benjamin Villa, Alejandro [illegible], Máximo Gutierrez con $ [illegible].

Para pagarse con el fondo de matrículas:

Profesor de Aritmética y Castellano 1er. año (3ª Division) y Castellano 2° año (3ª Division) D. Ernesto Quesada con $ 90.

Profesor de Historia y Geografía 1er. año (4ª Division) y 3er. año 3ª Division D. Adolfo Mitre con $ 80.

Profesor de Algebra, Trigonometría esférica, Cosmografía y Topografía, D. Jorge Cadres con $ 100.

Profesor de Francés 1er. año (1ª y 2ª division y 2° año 2ª division) D. Adolfo Van Gelderen con $ 80.

Profesor de Aritmética Castellana é Historia 1er. año 2ª division D. Fortunato Franzo con $ 80.

Profesor de Francés 1er. año 3ª division 2° año 2ª division y 3er. año D. Marcos Fierro con $ [illegible].

Profesor de Aritmética 1er. año 1ª y 2ª division D. Félix M. Calvo con $ 100.

Profesor de Aritmética Castellana y Geometría 2° año 1ª division D. Juvenal Villanueva con $ 100.

Profesor de Geografía 1er. año (1ª 2ª y 3ª division y Castellano 1er. año 2ª division D. Ramon Lista con $ 90.

Profesor de Aritmética, Castellano y Geometría 2° año 2ª division D. José M. Grilta con $ 100.

Profesor de Geografía 2° año y Castellano 3er. año D. Juan B. [illegible] con $ 80.

Profesor de Higiene D. José Ayerza, mientras no pueda dictar la clase el profesor titular Dr. Wilde con $ 60.

Profesor de Aritmética, Geometría y Dibujo 3er. año 3ª division D. Felix Martin y Herrera con $ 80.

Profesor de Inglés 2° año (2ª division) D. David Lewis con $ 50.

Profesor de Francés 3er. año (3ª division) y 3er. año 2ª division D. N. Serone con $ 50.

Profesor de Religion D. Reginaldo Gonzalez con $ 60.

Profesor de Música D. Julio Dutilloy con $ 60.

Profesor de Dibujo (clase nocturna) D. José Agostini con $ 50.

Ayudante de Dibujo (clase de dibujo) D. J. D. Aguirre con $ 40.

Art. 2° Comuníquese, etc.—ROCA.—Wilde.

República Oriental—Continuan las fiestas y persiste la sistemática abstencion de la masa popular, á quien no incitan ni la iluminacion que fué brillante, ni los fuegos artificiales que estuvieron á la altura de los primeros trabajos pirotécnicos.

La noticia que fué telegráficamente trasmitida á esta capital anunciando la muerte de uno de los italianos que se creian complicados en la muerte de Betancourt, ha resultado incierta.

Asegúrase que no resulta cargo alguno contra ellos, por cuya razon serán en breve puestos en libertad.

La actitud de los periódicos es cada vez mas violenta, especialmente *La Razon*.

Se espera con interés el nombramiento de los nuevos ministros.

Ruidosa lucha—Mañana debe decidirse la supremacía del mejor de los luchadores que hasta ahora se han distinguido en la arena de los circos de la capital.

Raffetto y Bartoletti, los dos rivales desde hace algun tiempo, celebran el torneo en que se resolverá cual es el que merece los honores de ser considerado como mas diestro ó mas fuerte.

En el circo Humberto I tiene lugar la lucha y no saldrá ninguno de los dos del picadero sin que alguno sea vencido, segun lo estipulado; pues el que se retire fatigado ó pida trégua, será considerado como perdedor.

La lucha ha sido apostada por la cantidad de 5000 pesos m/c.

Esta noche se efectuará la funcion á beneficio de la biblioteca de la parroquia de San Cristobal.

La bandera de Belgrano—El Gobernador de Jujuy D. Plácido S. de Bustamante se ha dirigido al Presidente de la Comision Inspectora D. Nicolas Calvo, comunicándole que la bandera de Belgrano se halla depositada en una urna de cristal en la iglesia Matriz de esa ciudad, y que á fin de que pueda figurar en la Exposicion Continental pide autorizacion á la Legislatura para enviarla.

Aclaracion—Durante los dias que ha durado la detencion del Sr. Bloc, á quien se creyó complicado en el asunto de Stump, ha permanecido abierta y funcionando la casa de comercio que tiene este señor en la calle de Maipú 385, la cual continua sus operaciones sin la menor alteracion.

Establecimiento asaltado—Cinco forajidos han asaltado el establecimiento del señor don Pablo Ornos situado en el partido de Castelli.

Los asaltantes han hecho gala de audacia y cinismo.

Armados de dagas y rewolvers han atemorizado al señor Ornos y su gente, segun se nos dice, y los han atado de manera que no pudieron ni siquiera dar voces.

El señor Ornos tenia en su poder 200,000 pesos m/c producto de la venta de unas lanas, y á mas de cuarenta á cincuenta mil pesos en alhajas de oro y plata.

Todo esto se lo han llevado los salteadores.

La noticia se conoce telegráficamente y no tenemos mas detalles por hoy.

Así que los consigamos los haremos conocer del lector.

Ultima hora

LA CAUSA DE STUMP

ALGUNOS DETALLES INTERESANTES

Su probable libertad

12 1/2 de la noche

A la hora en que escribimos, un activo reporter de LA PRENSA ha obtenido algunos datos de interes sobre el ruidoso proceso Stump, que amplian los que el lector conoce y rectifican algunos de los consignados en la noticia mas arriba inserta, que escribimos por la tarde.

Stump, aconsejado por su abogado, se negó á declarar ante la Policía, negándole jurisdiccion, y sosteniendo que el Juez de Comercio era el único competente para conocer en la causa, pues no se trataba sino de un abuso de confianza.

El Asesor de Policía opinaba de un modo diverso, pues piensa que el hecho inculpado á Stump es una estafa fraudulenta.

En este estado quedaron las cosas hasta ayer muy tarde, en que el preso manifestó espontáneamente y sin guardar reservas, que deseaba prestar declaracion extra-judicial para probar que su falta no consistia sinó en un abuso de confianza, acto que nada tenia que ver con la justicia criminal.

El Gefe de Policía resolvió tener una conferencia con el Dr. Gomez, abogado del preso, para zanjar la dificultad que se presentaba, y resolver definitivamente si mandaba á Stump al Juez del Crímen ó le ponia en libertad.

A las 11 de la noche pasadas fué encontrado el Dr. Gomez en el Club del Progreso é invitado en nombre del Gefe de Policía, ocurrió en el acto al Departamento.

Allí conferenció una media hora con el Gefe, discutiendo aquella cuestion de derecho.

Resolvieron en conclusion que se tomaria declaracion al preso, y que la Policía, en vista de ella y de las pruebas que exhibiese, resolveria si á su juicio habia en él hecho estafa criminal ó un simple abuso de confianza,—y en caso de resultar lo último, se daria libertad al detenido en el acto.

Convenido esto entre el Gefe de Policía y el Dr. Gomez, se llamó al reo á prestar la declaracion extra judicial á la hora en que hemos comenzado á escribir estas líneas, esto es, 12 y 1/2 de la noche.

Como desde ayer se levantó la incomunicacion al preso, ha conversado con varias personas.

Stump manifiesta sin reticencias, segun nuestros informes, que tiene pruebas para justificar lo siguiente:

Que el Dr. Cristiany no puede hacerle cargo de estafa, porque de tiempo atrás especulaban en comunidad en negocios de Bolsa, en donde perdieron bastante dinero.

Que tampoco podrian inculparlo en ese sentido, ni Mr. Marechal, ni Mr. Carreaux, porque ambos le prestaron dinero á alto interes, con el cual especulaba, agregando otros pormenores que no han llegado con claridad á nuestros oidos, por lo cual los omitimos.

Manifiesta ademas que se duplican las cantidades que se dice ha manejado de aquellas personas, como se justificará á su tiempo.

El Gefe de Policía hizo llamar anoche á Mr. Marechal, despues de la entrevista con el Dr. Gomez, y celebró con él una conferencia, cuyo objeto no se ha traslucido. Esto sucedia antes de empezar á tomar declaracion al preso.

Stump tiene en su calabozo sus libros de comercio, con los cuales se propone comprobar sus asertos.

El preso se muestra sereno completamente. Ha conversado largamente con el Gefe de Policía, refiriéndole los episodios de su vida como comerciante.

Si antes de la hora de cerrar el diario ocurre algo nuevo, el lector lo conocerá.

1 1/2 de la mañana.

A esta hora se ha resuelto el destino que se dará al preso.

Stump se negó á prestar declaracion oficial, pero de la que rindió extra-judicialmente ante el Gefe de Policía resultó que este último no ha modificado su resolucion, y hoy será pasado á la Penitenciaría á disposicion del Juez del Crímen.

Nada mas sabemos sobre el particular, pero con lo dicho basta para conocer el resultado del incidente.

Crimen—En una casa de negocio situada en el cuartel 2° del partido de Ayacucho, hallábanse comiendo los individuos vascos franceses Antonio Fernandez y Felipe Bidart, á las 8 de la noche del Domingo.

Parece que entre ambos existian antiguos resentimientos, y este encuentro casual ó intencional, fué causa de que á las primeras de cambio, se tomaran en palabras arrojándose Bidart, daga en mano, sobre Fernandez, y pegándole dos mortales puñaladas, una que le interesó el pulmon derecho y la otra en el vientre á la altura de la vejiga.

El asesino en cuanto vió á su víctima exámine y satisfecha su venganza, fugó, no habiendo sido hallado hasta la fecha.

El herido encuéntrase asistido por el médico de Policía, el cual desespera de poder salvarlo.

Agencias de Inmigracion—El Ministro del Interior se ocupa actualmente en activar la partida para sus destinos á los agentes de inmigracion nombrados últimamente.

Las intrucciones que estos deben recibir han sido ya redactadas por el Comisario General de Inmigracion, Sr. D. Samuel Navarro.

El Ministro ha resuelto dotar á los nuevos agentes de cartas y libros sobre el Chaco y la Patagonia.

A los nuevos agentes se les ha dado los siguientes destinos:

D. Juan S. Gomez, Austria y Alemania.
Hornot, Francia, Suiza y Bélgica.
D. Federico W. Fernandez, Irlanda y Pais de Galles.
D. Héctor F. Varela, en España, y el quinto agente en Italia.

Obras de salubrificacion—La Comision de Aguas Corrientes ha dirigido una nota al Ministro Argentino en Lóndres, Dr. Garcia, contestando otra de aquel Ministro de fecha 2 de Febrero, á la que acompañaba un ejemplar de las especificaciones para las propuestas de bombas absorventes y espelentes, destinadas á las Obras de salubridad de esta Capital.

Ramal de ferro-carril—Se ha presentado una propuesta para construir un ramal de ferro-carril de la Estacion Recreo á Chumbicha, con el fin de unir este último punto á la línea Central Norte.

Cuadratura del círculo—Con motivo del viage del Sr. D. Cárlos Encina al territorio comprendido entre el Nanquen y el Lanay, ha quedado sin que se continue el estudio sobre el asunto de la cuadratura del círculo, que estaba encomendado á aquel señor.

El Gobierno de la Provincia debe nombrar en estos dias al que ha de reemplazarlo.

Insubordinacion—El Cónsul Inglés ha pedido á la Prefectura Marítima, imparta las órdenes necesarias para la custodia hasta el Consulado de 6 marineros pertenecientes al vapor inglés "Otway Lower", que se insubordinaron con el capitan del vapor.

Colonizacion—Las solicitudes de colonizacion presentadas por los señores Daniel Molina, Nicanor Pujol, Francisco Buar y Augusto I. Fontenelle, en las que podian se registrara una concesion de colonizacion hecha por el Gobierno de Corrientes antes de la federalizacion del territorio de Misiones, fueron pasadas á informe de la Oficina de Tierras Nacionales.

En esa oficina se ha espedido en sentido de que se deben aceptar las solicitudes, conforme á la ley general, eliminando únicamente algunos artículos del contrato celebrado, que se hallan en contraposicion con lo que acuerda la concesion.

Abuso de confianza—El Sr. Rosa [illegible] vive en el pueblo de Moreno, encargó á un sirviente la cobranza de una cuenta valor de [illegible] 11 individuo cobró la mitad, y en el mismo caballo que el Patron le facilitó para [illegible] dedondo [illegible] encaminarse á dar un paseo bastante largo á no dudarlo, pues aun no habia vuelto.

Correo—La Administracion General de Correos ha sometido á la aprobacion del Gobierno Nacional el contrato celebrado últimamente con el Sr. E. Sardá, para la correspondencia entre [illegible] y San Estéban.

Memorias descriptivas—De un momento á otro se espera que el Gobierno Nacional espida un decreto nombrando una Comision para que verifique el estudio de las memorias descriptivas de las provincias.

Peticion—La comision nombrada para representar á la provincia de Mendoza en la Exposicion Continental, se ha dirigido á la Municipalidad pidiendole designe con el nombre de la dicha provincia la calle que corta [illegible] del Palacio de la Exposicion, donde se alza el pabellon destinado á los productos de su industria.

Evoca históricos recuerdos para justificar la equidad de su pedido.

El Industrial—Por consecuencia de las disidencias que han surgido últimamente entre las comisiones de la Exposicion se han separado de la redaccion de *El Industrial* los señores [illegible] y R. Iturrebazo que lo redactaban.

Las escuelas de Balcarce—Han sido cerradas todas las escuelas de varones y mujeres del pueblo de Balcarce, por disposicion del Consejo Escolar del partido.

Ha desarrollándose la tós convulsa con carácter epidémico y se trata de evitar todo motivo de contagio entre las criaturas.

La Dama de las Camelias—Anteanoche se puso en escena esta pieza, como estaba anunciado, en el Teatro Nacional.

La concurrencia no era muy numerosa; pero sin embargo la platea y la generalidad de los palcos estaban ocupados.

El éxito obtenido por los artistas en la ejecucion de esa interesante pieza fué bastante satisfactorio, habiendo momentos en que el público manifestó con entusiastas aplausos el agrado con que se aceptaba la representacion de los roles mas importantes.

La señora Pozzana, cuyas escepcionales calidades en el género dramático son bien conocidas, fué llamada por repetidas veces á la escena en varios pasages.

La representacion fué, en general, muy buena.

Separacion—El Gobierno Nacional ha ordenado la separacion del puesto que ocupaba á D. José Monteverde, y nombrado otro en su reemplazo por medio del decreto siguiente:

Buenos Aires, Marzo 2 de 1882—Resultando del sumario levantado sobre el contrabando perpetrado en la Cruz (Misiones), faltas graves cometidas en el desempeño de sus funciones por el guarda de ese punto D. José Monteverde, dependiente de la receptoría de Alvear, el Presidente de la República DECRETA

Art. 1° Queda separado de su puesto el guarda de la Aduana de la Cruz D. José Monteverde, y nombráse en su reemplazo á D. Julio Oreya con antigüedad del 15 de Febrero.

Art. 2° Comuníquese, etc.—Roca. Juan J. Romero.

Nueva compañía de vapores—Va á ser establecida una nueva compañía de vapores que hará la carrera entre este puerto y el de Montevideo.

Se nos ha dicho que la Empresa, que lo es la de Rosch y Compañía sólo cobrará *tres pesos fuertes* por cada pasage de aquí á Montevideo y viceversa. La comida ó almuerzo se cobrará por separado á razon de *veinticinco centésimos* por persona, como tambien el camarote que cobrarán igual suma.

Los vapores son esperados de Nueva-York antes del 15 del actual.

Cuenta con un crecido capital y forman parte de ella fuertes comerciantes.

Está organizándose en Montevideo y los vapores harán la carrera todos los dias.

Segun los informes que nos han suministrado, la misma empresa tiene el propósito de hacer construir una línea férrea desde Montevideo hasta la Colonia.

Otra suscricion—Don Gregorio Araoz, una de las víctimas del incendio de la esquina de las calles de Cangallo y Maipú, ha elevado una lista al Gefe de Policía para que encabece la suscricion que levanta para obtener algunos recursos, pues los que tenia los perdió en el siniestro.

Pleito Forlet-Fabre—La Exma. Cámara en lo Comercial y Criminal ha señalado la audiencia del 4 de Marzo á las 2 de la tarde para el informe in voce que debe pronunciar el abogado doctor Valientes Noailles patrocinando al Sr. Forlet.

El abogado del Sr. Fabre es el Dr. Rosa.

Municipalidad de Barracas—No son tres los miembros de la Municipalidad espresada que han elevado su renuncia como equivocadamente se dijo en el número de ayer, sinó solamente uno, el Sr. D. Roberto Ollivier, quien dimite el cargo por ser incompatible con la presidencia del Consejo Escolar que desempeña.

Al optar por este último no ha procedido por disidencia con los demas miembros de la Municipalidad ni con el Juez de Paz.

Atropello—Anteayer á la tarde venia un tren hácia las Lomas de Zamora á buen paso, por haberse retrazado media hora y desear adelantar lo perdido.

Cuatro cuadras antes de llegar á la estacion pasaba por la via una carreta guiada por el individuo Ignacio Ibarren.

El tren se llevó por delante el vehículo arrojando al conductor á pocas varas de la línea ferrea.

El golpe le ocasionó á Ibarren un ataque cerebral de alarmante carácter.

Línea restablecida—Entre Santos y Rio de Janeiro se restableció la comunicacion telegráfica que durante unos dias ha estado interrumpida.

Inspectores de armas—La Inspeccion General de la tres armas ha quedado constituida de la manera siguiente:

Artillería—Inspector, General D. Joaquin Viejobueno, ayudantes los Sargentos Mayores: Francisco Reynolds, Francisco Rivero, José J. Damianovich, Capitan Miguel Malarin; Teniente 2° Gerardo Cabula y Sub-teniente Ernesto Weigel.

Infantería—Inspector, General Teodoro Garcia, Ayudantes: Teniente Coronel L. Giles: Sargentos Mayores Alberto Capdevila, Angel Falcon, Capitan Pedro A. Rodriguez, Tenientes segundos Rodolfo Correa y Rodolfo Mouro.

Caballería—Inspector General, Donato Alvarez, Ayudantes, los Sargentos Mayores Juan Martinez, Fidel Torres, Teófilo Dunzo, Capitan Cárlos Artayeta y Teniente 2° Blas Ruiz.

Viage—El señor Del Viso parte el mártes de la semana próxima para la provincia de Córdoba, y el 24 del corriente se embarca para Italia.

El comodoro Py—Llegó ayer de Montevideo el gefe de la 2ª division de la Armada, comodoro Py.

En otro lugar insertamos el resultado de la comision que le dió el gobierno nacional.

El acorazado "El Plata"—Ha presentado su renuncia del puesto de comandante del acorazado "El Plata," el sargento mayor Peres.

Decíase ayer que uno de los gefes que contaban con mas probabilidades para reemplazarlo es el teniente coronel Lawry.

Sermon en la Catedral—El Domingo predicará en la Catedral el padre Jordan.

El sermon comenzará despues de la misa de una.

Ferro-carril del Sud—Desde el 15 del corriente se pondrán en vigencia las nuevas tarifas del ferro-carril del Sud, de conformidad con los arreglos celebrados con el Gobierno.

Venta de una empresa—La compañía telefónica Gower Bell organizada por el capitan Manton en esta ciudad y que en seguida fué vendida á otra empresa, acaba de ser transferida á una nueva compañía que la ha comprado recientemente.

Esta última asociacion ha sido organizada en Londres bajo el nombre de "River Plate Telephone y Electrilight."

Forma parte como Presidente de la comision que debe encargarse de la direccion en esta ciudad D. C. H. Samford, y como Director asociado don Francisco Seeber.

La nueva empresa arreglará un kiosko en la Exposicion, para que pueda ser utilizado por los expositores y los visitantes.

Inhumaciones—Las habidas ayer son las siguientes:

Cementerio del Norte—Zoilo Babagliati, 6 años, argentino, fiebre tifoidea; Juan Echepare, 8 id, id, vicio orgánico; Pedro Drago, 1 id 7 meses, id, gastro enteritis; Teresa Galpe, 1 id 8 meses, id, pulmonía; Luisa Lasalla, 83 id, italiana, hemorragia; Ana Catalina Cosin, 3 dias, argentina, falta de desarrollo; Rosa Egaña, 22 años, argentina, fiebre tifoidea.

Cementerio de la Chacarita—Eugenio Latorre, 10 años, argentino, angina; Feliciano Alurralde, 4 años, id, neumonía; Isabel E. Mendieta, 1 año dos meses, id, eclampsia; Cecilia, 10 meses, id, atrepsia; [illegible], 3 mes, id, colera infantil; María Pallalao, 25 id, [illegible]; [illegible], id, muerte repentina; John Liddiston, 33 [illegible]; [illegible] 23 id, [illegible]; Julio [illegible] 33 id, francés, neumonía; Enrique [illegible] id, español, erisipela.

Temperatura—El termómetro marcaba ayer á [illegible] de la tarde:

Centígrado	26 1/2
Reaumur	21.2
Farenheit	80
[illegible]	557

AVISOS DE SOLICITADAS

[illegible] Crema de Vanilina [illegible] florida 135 [illegible] 126 v9mo

El Dr. R. V. Pierce dueño de la Botica Universal de la ciudad de Búffalo, Estado de Nueva York, cuyas medicinas le han obtenido los mas brillantes nombres conquistándole una reputacion universal, á través de [illegible] un Extracto Doble del Bleo Acuático, ó pimiento de agua, que está sin duda alguna predestinado á adquirir toda celebridad como sus otros medicamentos. Doble eficacia es solamente á las propiedades inherentes al Bleo Acuático, que á pesar de constituir en sí un remedio soberano, su eficacia ha sido triplicada merced á una feliz combinacion con el Ajenjibre de Jamaica y otros agentes vegetales. Dicha combinacion es tal que lo hace muy agradable al paladar. Tomado internamente cura diarrea, cólera infantil, cólico, calambres y dolor de estómago; arresta el desarrollo de los resfriados, calambres, inflamaciones febriles, reumatismo y neuralgia. Aplicado exteriormente, cura dislocamientos y contusiones, quemaduras, mordeduras, heridas, neuralgia, reumatismo, dolor de espalda, picaduras de insectos venenosos, inflamacion de pecho, y dilatacion de las membranas, finalmente no tiene rival como linimento tanto para séres humanos y brutos de la creacion. Se encuentra de venta en todas las boticas y establecimientos mixtos.

Colegio Nuevo—426 Rivadavia 426—El sistema razonado seguido en este establecimiento, pone á los niños en aptitud de poder cursar muy pronto los estudios del Colegio Nacional ó estudios superiores mercantiles.—Se admiten pupilos, medios pupilos y externos.—El edificio es central y espacioso, propio, sobre todo, para internos.—El director *Juan Neumeier*. m3 v5

Fenómeno Medical—Es muy estraño ver á una persona recobrar sus fuerzas, al mismo tiempo que está tomando purgantes; pero se verá en todos los casos que los enfermos recurran á las Píldoras Azucaradas de Bristol. Ellas sostienen el sistema al mismo tiempo que despiden las impurezas por los conductos naturales. En los casos de Hidropesía parecen que estimulan los absorventes, é impiden la formacion de agua en la tisus celulares. El como se producen estos resultados los médicos pueden determinarlo por si, pero mientras tanto, hay pruebas abundantes que afecciones hidrópicas, como tambien indigestiones y malestar biliosos, se alejan con su uso.

Vinos de Jerez y Puerto Santa María—Depósito permanente: Esmeralda 23.

ANIS CARABANCHEL LEGÍTIMO—Depósito especial: Esmeralda 23.

Procedimiento infame—Prevengo al público y al comercio, que es completamente falsa la noticia dada por los diarios "Comercial de Buenos Aires" y "Herald", que mi casa se ha presentado en quiebra ofreciendo 15 por ciento á sus acreedores.

Esta es una calumnia infame de parte de esos diarios, pues ni me he presentado en quiebra ni ofrecido dividendo alguno á mis acreedores, porque mi estado comercial es de los mas satisfactorios. En esta fecha me presento á los tribunales contra mis detractores, iniciando la accion que por derecho corresponde.

Joyería Artigue, Perú 86 m2 v4

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Marzo 3—Tenemos dos operaciones á largo plazo que mencionar en oro sellado una para Marzo y otra para Junio á 25.25. Al contado nada se ha hecho y sería imposible obtener mas de 25 ps.

La especulacion en Cédulas série E ha seguido con fuerzas habiéndose vendido como £ 350,000 para fin del mes. Se dice que esta especulacion es basada en órdenes de compra llegadas de Europa.

El hecho es que el alza ha hecho gran camino y que habiendo cerrado á 85 ayer á última hora abrieron hoy á 86 y cerraron á 87.

La série A tambien muy firme y se hicieron á 100 fin del mes.

A consecuencia sin duda de la diversion que la especulacion en Cédulas ha operado en el ánimo de los especuladores las operaciones en Acciones del Banco Nacional han estado poco animadas. Las ventas se pasaron de 1000 Acciones á precios que fluctuaron entre 128 [illegible] 126 del mes.

En otros títulos no se han hecho operaciones.

Oro sellado—Se anotaron las siguientes operaciones:

Marzo	31	£ 10000	á 25.25
Junio	30	10000	á 25.25
		£ 20000	

Títulos diversos de crédito—*Cédulas Hipotecarias*. Siguen muy activas las operaciones como lo muestra el siguiente resúmen:

[illegible]

Acciones del Banco Nacional—Operaciones muy animadas.

Al contado	[illegible] Acciones á	128 127½
Fin del mes	[illegible]	128 127½ 127 [illegible]

Otras Acciones

Primitiva Compañía del Gas—Ultima cotizacion á 1.85 ps m/l.

Fondos Públicos Nacionales—Sin operaciones. Ultimas cotizaciones á 80 [illegible] y á 80 ojo los de 2 1/2 ojo de amortizacion.

Gas Argentino—La última operacion conocida fué á 92 ojo.

Gas Buenos Aires—Se anotaron [illegible] Acciones á 81 ojo al contado.

Empréstito del Riachuelo—La única venta conocida de estos nuevos títulos de 6 ojo de renta fué á 95 ojo.

Puentes y Caminos—Ultima cotizacion á 100 1/2.

Billetes de Tesorería Nacionales—Sin operaciones. Ultima venta á 114.

Bonos Municipales—Ultima cotizacion á 106 emision de 1876.

Banco de Buenos Aires—Ultima venta á 150 al contado.

Acciones de la Bolsa de Comercio—Ultima cotizacion á 1500 pesos m/c.

Certificados del Banco Argentino—Se han hecho ventas á 14 ojo.

Tramway Belgrano—Ultimas ventas á 80 ojo.

Ferro-Carril Central—Compradores á 21 ojo oro por cada accion de 20 libras.

Ultima hora—No se hicieron operaciones en oro sellado. Las operaciones en Cédulas serie E siguieron activas y en alza, pues tocaron el precio de 88 ojo aunque quedaron vendedores.

Las Acciones del Banco Nacional en calma y mercado flojo, á última hora se hicieron ventas á 127 fin del mes.

Cambios—El Banco de la Provincia gira á papel sobre el exterior, como sigue:

Lóndres 49 1/2 peniques. Paris 5.22 francos. Amberes 5.22 id. Génova 5.23 id. Hamburgo á 20 marcos.

En plaza se han pasado cambios de primeras firmas á 5.22 sobre Paris directamente y 5.23 fcos sobre otros puntos, pagadero en Paris. Sobre Lóndres á 49 3/4 peniques. Los giradores piden ahora 45 5/8 peniques.

Descuentos—Los bancos particulares estan algo mas liberales y aceptan al descuento de buenas notas de pagarés á 8 y 8 1/2 ojo de premio en moneda corriente y de 6 1/2 á 7 ojo en oro.

Letras del Gobierno Nacional á 9 ojo.

Dinero con caucion de Acciones del Banco Nacional se arregló para la última liquidacion, á 12 ojo aforando á la par.

Fijacion del tipo—Noviembre 30 de 1881. En cumplimiento del decreto de esta fecha y hasta nueva resolucion las Oficinas Nacionales recibirán por su valor escrito los billetes del Banco de la Provincia de Buenos Aires.

Monedas—Libras esterlinas se hacen á 5/8 por ojo, otras monedas ofrecidas á 1/2 por ojo premio. Bolivianos ofrecidos á 18 ps 2 rls m/c.

Remates—Hoy tendrán lugar los siguientes:

Eduardo Garcia—De la zapatería Alsina 86 á las 12. Julian Martinez—De la casa Charcas 884 á las 5 1/2.

Banco Hipotecario—He aquí el balance de las operaciones de este Establecimiento hasta el 28 de Febrero de 1882:

DEBE

Préstamos Hipotecarios	A	1517940
id	B	850000
id	C	255700
id	D	155700
id	E	122500
Anualidades por cobrar	A	75360
id	B	88555
id	C	25267
id	D	4815
Rentas de Cédulas	A	6863582
id	B	117000
id	C	300276
id	D	154572
Cédulas rescatadas	A	2730700
id	B	61400
id	C	98800
id	D	22400
Cédulas anuladas	A	1221800
id	B	602200
id	C	587000
id	D	132500
Muebles		9863 240
Casa del Banco		807057 905
Garantías		3400
Acciones personales		4600
Cédulas en depósito		1870371 580
Cédulas compradas		412000
Propiedades rematadas		110700 225
Caja		346015 269
Gastos generales		16704 279
Ganancias y pérdidas		1.821 300
Gastos de tasaciones		30418 230
Cédulas anuladas	F	412 849
		2500
		52452730 203

HABER

Por Cédulas emitidas	A	27303700
id	B	1991800
id	C	812700
id	D	288200
id	F	1228000
Amortizacion de préstamo	A	2131430 808
id	B	34015 615
id	C	61070 752
id	D	21465 313
id	E	6127 500
Intereses del préstamo	A	10392249
id	B	487392
id	C	366334
id	D	199800
id	E	18420
Anualidades por pagar cédulas	A	11230
id	B	602
id	C	1360
id	D	44
Cédulas sorteadas á pagar	A	8200
id	B	1200
id	C	3100
id	D	1200
Cédulas del Tesoro	A	708000
id	B	8100
id	C	31700
id	D	1100
Banco de la Provincia — Capital / Intereses		1787086 466
		408512 252
Alquileres		3585 640
Anualidades anticipadas	A	276 269
Depósitos		446350 609
Fondo de reserva		1584979 740
Comision		119
		52452730 203

BUENOS AIRES, FEBRERO 28 DE 1882.—*Paulino Llambi Campbell*, Presidente—*Juan F. de la Barra*, Contador—*Luis A. Viglione*, Tenedor de Libros.

Banco Nacional—He aquí el balance en 28 de Febrero de 1882:

AUTIVO	Curso legal	Met. co efect.
Edificio del Banco		300000
Fondos Públicos Nacionales		1258312 07
Letras y pagarés descontados	1458151 43	1753326 66
Deudores en gestion	45163 22	407184 30
Sucursales—cuenta de capital y sus saldos en cuenta corriente	15452 70	3560934 80
Sucursales—cuenta de Emision		3840035 37
Existencia en caja	236238 16	2004200 04
	$ 1753008 51	13161010 20

PASIVO		
Capital		8000000
Fondo de reserva	13454 49	89416 25
Reserva para las sucursales		50000
Depósitos á la vista y á plazos	1493990 55	841051 87
Varios acreedores	245563 47	1710275 97
Emision en esta y demás Provincias		2071166 11
	$ 1753008 51	13161010 20

WENCESLAO PACHECO, Presidente—*Cárlos G. Dhiel*, Gerente—*Melchor G. Rom*, Inspector del Gobierno Nacional.

Venta de propiedades—Por intermedio de la Direccion de Rentas de la Nacion, se han vendido las siguientes:

Jujuy esquina Victoria, con 30'310 metros de frente por 54'850, en 38,298 pfs.

Cuyo 531, con 7'144 metros de frente por 30'748, en 6,260 pfs.

Templo 782 y 784, dividida en dos fracciones, la 1ª de 3.59 metros de frente por 36.39 y la 2ª de 8.69 por 12.15, en 3470 pfs.

San José 276, con 7'794 metros de frente por 15'160, en 3400 pfs.

Reconquista 195, con 11.36 metros de frente por 51.85, en 43,000 pfs.

Chavango esquina á otra sin nombre, parroquia del Pilar, con 15.12 metros de frente por 60.61, en 3,800 pfs.

Tres Arroyos, legua y media cuadrada, dividida en dos fracciones, en 3287 pfs.

Varias noticias—He aquí los precios corrientes de algunos artículos para construccion: [illegible]

[illegible] 1° Marzo, **A la Australia** [illegible]

Hé aquí los telegramas recibidos con fecha 6 y 7, respecto al nuevo análisis de Australia, primero de Melbourne [illegible] en la Nueva Gales del Sur, tendrán una disminucion de 10 pg, y en la Australia del Sur una disminucion de 5 pg. En Nueva Zelandia, la produccion promete ser excelente; segundo, de Melbourne, Habrá probablemente en la produccion de Victoria una disminucion de 25,000 balas; tercero, de Sidney,—No habrá probablemente aumento en la Nueva Gales del Sur; cuarto, de Adelaide,—No habrá probablemente exceso en la produccion de la Australia del Sur; quinto, de Dunedin,—Habrá probablemente un pequeño aumento en la produccion de la Nueva Zelandia. Durante la última campaña se ha exportado:

De la Victoria 828,352 fardos; de la Nueva Gales del Sur 223,670 id; de la Australia del Sur 142,103 id; de la Nueva Zelandia 186,907 id.

—Durante el año que acaba de trascurrir, el resúmen de las quiebras en Inglaterra arroja un total de 12,005. Esta cifra es inferior á la del año 1880, y mucho menor todavía que la de 1879, en que se contaron 16037 quiebras.

Movimiento de vapores

ESPERADOS		A SALIR	
MARZO		MARZO	
4	*Lucerne* Glasgow	4	*Nürnberg* Bremen
10	*Savoie* Génova	5	*Trent* Southampton
11	*Pascal* Lóndres	5	*Ocean Tower* Barcelona
11	*Humber* Southampton	7	*Sud América* Génova
11	*Dalton* Liverpool	7	*Dom Pedro* Havre
11	*Hohenzollern* Bremen	8	*Congo* Burdeos
16	*Buenos Aires* H'burgo	10	*Hamburg* Hamburgo
16	*Niger* Burdeos	11	*Teniers* Amberes
18	*Hevelius* Liverpool	12	*Gassendi* Liverpool
24	*Douro* Southampton	18	*Archimedes* Liverpool
25	*Herschel* Liverpool	18	*Savoie* Génova
26	*Poitou* Génova	20	*Umberto I* Génova
		21	*Pascal* Amberes
		24	*Niger* Burdeos
		25	*Thales* Nueva-York
		25	*Buenos Aires* H'burgo
		26	*Dalton* Amberes
		28	*L'Italia* Génova

VAPORES ESPERADOS DE ULTRAMAR EN MONTEVIDEO

ESPERADOS		A SALIR	
MARZO		MARZO	
8	*Aconcagua* Liverpool	8	*Aconcagua* Pacífico
15	*Iberia* Pacífico	15	*Iberia* Pacífico
16	*Carla* Hamburgo	16	*Valparaíso* Liverpool
20	*Chilos* Liverpool	20	*Chilos* Pacífico

Frutos del país—MERCADO 11 DE SETIEMBRE, Marzo 3 de 1882.

Han entrado á la plaza 2,750 arrobas lana y 737 bolsas trigo.

Muy encalmadas han sido las operaciones llevadas á cabo en el dia de hoy á causa de que las llegadas fueron sumamente limitadas.

A última hora tuvimos conocimiento de una venta de lana [illegible] arrobas, extra especial por los señores Paviano y Sonza, que obtuvo el precio de 92 ps.

En cueros vacunos casi nada se ha hecho. Hoy entró muy poco. Precios continúan sostenidos.

Los cueros lanares no presentan variacion alguna de precios.

Los negocios hechos en trigos han sido activos é importantes, pues las ventas pasaron de 1800 fanegas, siendo en su mayor parte de los rios. Por un lote de esta procedencia se pagó 168 y 171 ps la fanega de 9 arrobas, siendo su calidad muy buena.

La plaza se halla bien provista de grano y nos parece oportuno indicar á nuestros comitentes que sería conveniente no apurar las remesas, pues puede suceder que la aglomeracion de fuertes lotes diese un resultado negativo haciendo que los precios declinen mas aun.

En la actualidad la mayor parte de los molinos trabajan con actividad y no pocos tienen fuertes cantidades depositadas, pues como se sabe, al principio todos compraron cantidades elevadas temiendo que los precios se elevasen á un tipo exhorbitante.

Sin embargo, en este último caso sucedería, ellos sostienen los precios de las harinas con alguna firmeza y se hacen pagar precios que los conceptuamos altos, á pesar de la competencia de los especuladores con harinas de los ríos ofrecidas á precios bajos.

—Los negocios en maiz se hacen con mucha lentitud. Para exportar casi nada se hace debido quizá á que nuestros exportadores esperan precios mas bajos para operar con destino al exterior, unos y otros porque no [illegible] de compra de los cereales son escasos [illegible] La mayor parte de lo que se hace es para consumo local.

He aquí la reseña de las ventas que hemos conocido.

Lanas—Se realizaron 1,500 arrobas lana, cotizándose la especial á ps 87, superior 83, buena y limpia 76, regular 65, borrega especial ps 80, buena clase 68 y regular [illegible] á 65, inferior 51.

Cueros vacunos—Vendiéronse 475 cueros campo, los buenos ps 156 y regulares 155, con media libra de tara.

Cueros lanares—Se vendieron 1,530 docenas lanares de matadero, estacion, superiores 22 rls lb, campo con lana buenos 21 y 24 1/2 rls lb, regulares 23, desechos 17, 18 y 19 rls, campo estacion superiores 20 y 21 rls lb, buenos 19 y 20, regulares 17, desechos de estacion de 10 á 11 rls lb, corderitos ps 6 y 7.

Cerda y lana de potro—Se transaron 18 arrobas, buena clase á ps 43 y 136.

Trigo—Se cotizaron 1825 fanegas trigo, el de los ríos las 9 arrobas de ps 168 á 171, de costa de 162 á 165, sala de [illegible] 17 y ventral á 158.

Maíz—Vendiéronse 580 fanegas morocho, desgranado á ps 44 y 45.

Harina—Realizáronse 850 arrobas de los ríos á ps 27.

MERCADO CONSTITUCION—Marzo 3 de 1882.

Las llegadas de lanas á esta plaza empiezan ya á notarse, entraron tan solo 14,050 arrobas.

Por esta causa los negocios han sido de poca importancia en cantidad, pero no en los precios que se han obtenido, que han sido de muy buenos resultados, como se podrá apreciar dando una ojeada por la reseña que mas abajo publicamos, un lote procedente de Tapalqué que llamó la atencion de los compradores por su buena calidad, y por su pesquisa obtuvo el muy elevado y alto precio de 105 pesos arroba.

Otros lotes de clases superiores se hicieron hasta 93 pesos.

Se vé, pues, que el mercado de lanas progresa cada vez mas, y que por el momento no hay que temer baja alguna, mucho mas si se tiene en vista que las existencias van desapareciendo rápidamente.

Las clases superiores arriba son las que gozan de mayor demanda. Reina poca animacion por las defectuosas é inferiores.

—En cuanto á los demas frutos que se cotizan en esta plaza poco tenemos que decir, pues sino todos en su mayor parte se mantienen sin variacion.

El extracto de las ventas que se ha hecho, es este:

Lanas—Se realizaron 14,400 arrobas, las especiales alcanzaron hasta ps 105, siendo la de este precio procedente de Tapalqué, superiores subieron de ps 84 á 93, buenas se vendieron de ps 84 á 87, inferiores á regulares id id ps 72 á 82, borrega con y sin carretilla de pesos 62 á 80.

Cueros vacunos—Se vendieron 326 cueros campo regulares á superiores con 1/2 libra de rebaja, en varios lotes, á ps 153, 155 y 158.

Cueros de potro—Transáronse 45 cueros campo en 1 lote á 20.

Cueros lanares—Se cotizaron 875 docenas de campo en diferentes lotes, lana entera inferiores á buenos de 23 á 26 rls lb, pelados de estacion ps 27, el desecho ps 80 bueno, desecho de 17 á 20 rls lb, corderitos ps 9 en 1 lote.

Cerda de potro—Vendiéronse 130 arrobas al barrer, inferior á buena, de ps 133 á 140.

Corrales de Abasto—MARZO 3 DE 1882—Introduccion de haciendas vacunas para el abasto y precios actuales:

Consignatarios	*Capataces*	*Procedencia*	*Animales*
Boer y Pombo	N. Correa	Mar Chiquita	170
E. Cardena	M. Mendoza	Chacabuco	120
S. Gomez	R. Vera	A. Brown	94
M. Alvarez	R. Acosta	S. Vicente	84
L. Lynch	O. Fernandez	Monte	80
J. M. de la Serna	G. Rojas	Bacarce	88

PRECIOS—1° Aparte carne y sebo 380 á 400, 2° id id 280 á 240. Flaco chacarería 200 á 220. Cueros de novillo 120 á 140, id id de vaca 80 á 90. Terneros sin arriba 100 á 180. Se carnearon para el abasto 402 animales.

Vapores—Hoy se esperan en nuestro puerto *Jupiter* del Uruguay, *Proveedor Pinzon* y *Tridente* del Rosario, *Ferro* de Lóndres y Amberes.

Anuncian salida para hoy *Jupiter* para Montevideo, *Proveedor Pinzon* y *Tridente* para Rosario.

MARITIMA—ENTRADAS DIA 3. *Tosca*, vapor belga de 1032 tons cap Watson de Londres el 26 de Enero, Amberes el 1° de Febrero á E. Norton y Ca con Mantels y Ca 5 fd lona 3 c meres; Kelly é hijos 20 cascos barras, Paulet 1 c ferretería, G Fernandez 7 c meres, E. Vieira 2 c 3 cascos cristalería, Fenillan y Ca 300 cascos cemento, R J Niel 4 c meres; Mac Callum 9 c tejidos, Bemberg y Ca 10 c id 1 c mtras; E. Forgen y Ca 10 c barras, Iturriaga hnos 1 c meres, Tramway Ciudad Bs As 1 c id, Ramella y Ca 3 tejidos, Compañía Nueva de gas 5 c 1 casco reguladores etc 20 at tubos 2 va va las 280 cascos cemento; D. Parodi y Ca 1 bsa 2 c lo tambores drogas, Etchevarría 10 c meres, E Tornquist 1 c meres, Romero y Ca 12 fd tejidos, M. Rufrecha 30 fd 3 c tejidos, Puerto de la Ensenada 1 rollo cabullería, G. Prins 3 fd alfombras, G Mackern 15 c librería, Portalis hnos 3 fd lsas, Naveyra y Ca 7 c lanas 4 c algodones, E. Mattaldi 4 c meres, G 200 cascos cemento, R Rossi 6 caj nastos 1 c 2 cascos 1 fd art diversos, W. Mackern 11 caj librería, Zamboni e hijos 40 cuñetes ferretería, Shaw hnos 263 c fierro galvanizado 2 c máquinas, A. Riedla 303 tubos 62 at pl 50 cascos tisa, Ferro Carril del Oeste 3 c meres 2402 planchas pno 50 id plople, J Lopez 1 caj fulminantes, J Etchegaray 25 fd lona, orden 8 c drogas 7 c paños 8 c sombreros 10 fd papel 6 c materiales 2 caj 1 casco drogas 98 c art diversos. Carga de Amberes—Lagos y Ca 5 c algodones, Forth y Ca 50 c meres, E. Bergmann 45 fd papel, E. Tornquist 6 c manufactura, Areta 1 c cuchillería 1 c ferretería, C F Bally 27 c calzado; B. Stokes 2 c lanas 3 mtras 1 c algodones; P. Dilleman 1 c pieles 3 rollos cabullería 10 c ferretería 5 c meres 2 caj lámparas, Lohman y Ca 7 c cuchillería 1 c drogas, Wadekind y Ca 2 c lanas 3 c mtras 1 c pieles 4 fd lanas 17 2 algodones 3 c paños 2 btos mtras, Bemberg y Ca 6 caj tejidos, orden 6 c plumas 1 c pintura 2 c meres 1 c jabon 1 casco drogas 2 c manufactura, Shaw Miller 25 caj ferretería, E Back 5 c vino 1 c meres; Mantels y Ca c lanas 50 cascos clavos; Drysdale y Ca 5 caj cabullería; Mallman y Ca 1 c sedas 12 c tejidos; J. Bernasconi 39 c calzado, Claret 2 fd lanas; Hemmer y Ca 10 fd papel; H Koch 3 c lanas 1 c manufactura 4 fd algodones 1 c mtras 2 c meres; Villanueva y Ca 1 c joyería 1 c tejidos 1 caj mercería, R Krüger 1 c porcelana; L. Loggeuray 14 caj ferretería 66 btos id; Ambrosetti hnos 1 c lanas; Viademont y Ca 1 c sombrerería; J. Seré 2 btos mtras de papel; E Brandes 2 caj meres; G Fernandes 2 caj tejidos; C Zorraquin 1 fd globos 1 c papel; Delvalle 1 c 9 fd lona; L Borel 39 c quesos; J M Bell 35 c ferretería, Kirschbaum 5 c ferretería; Alemani hnos 8 c fd papel 6 c meres 1 caj cartón 1 c tabaco 1 c quincallería; C Zuberbuhler 6 caj manufactura; órden 1 c mtras 58 c licores 30 c papel 60 resortes 9 c 1 vagon 14 btos puertas 3 c lanas 1 c armas 15 barriles sinc 10 id ferretería 22 btos fierro 5 c algodones 7 c meres 30 btos carruages. Montevideo 5 Bs As. E Tornquist 85 c quesos.

Villa del Salto, vapor oriental de 200 tons cap Galdis de Montevideo á P Risso con Merck Ca 7 btos meres Exposicion Continental 71 btos meres á varios 8 btos encomiendas 1 pte dinero.

Interior, vapor nac de Rosario.

S. *Careaga* 700 cj pasas, E Fox 3 fd meres F Uriburu 613 suelas, Brickerman 115 id, orden 7500 cs vac Hayton 601 bsas trigo, J Bodey 459 id id, G Cholet 1 fd cueros Hayton 615 bsas trigo, Macbain 1007 suelas, Exposicion Continental 12 btos varios, órden 4665 cs vs secos.

Nevada, bca inglesa de 674 tons cap Mac Intasch de New porth el 18 de Diciembre á la órden con 1100 tons carbon.

Pedro Turull, berg gta español de 198 tons cap Jaime Cisa de Paranagua el 17 de Febrero á F Ramos con 1400 btos con 151,630 kilos yerba.

Hamburg, vapor aleman de Hamburgo á Luders y Ca con: (Su manifiesto se publicó ayer).

SALIDAS—*Villa del Salto* vapor oriental para Montevideo.

CERRARON REGISTRO—*Tresi Dubravacki* bca austria para Nueva York por C S Bowers con: 15073 cs vas 100 fd lana 37 rd garras 132 cs cierro 3259 bsas sangre, etc.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO COLON

EMPRESA A. FERRARI

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

Dirigida por el Maestro Caballero

NICOLAS BASSI

EL DOMINGO 5 DE MARZO DE 1882

PRIMERA FUNCION DE ABONO

Se pondrá en escena la grandiosa ópera baile en 4 actos del Maestro Comendador Cárlos Gomes

EL GUARANI

REPARTO

PERSONAGES		ARTISTAS
D. Antonio de Maois, viejo Portugues	Sr.	Visconti
Cecilia su hija	Sta.	Borghi-Mamó
Pery, gefe de la tribu de los guaranies	Caballero	F. Tamagno
D. Alvaro Portugues	Sr.	Ramini
Gonzales, aventurero español huesped de D. Antonio	"	Battistini
Fray-Bento id	"	Capelli
Alonso id	"	Triveso
El Cacique gefe de la tribu de los Aimoré		Castelmary
Pedro, hombre de armas de D. Antonio		Personaud

Coros hombres y señoras, comparsas, aventureros, salvages de la tribu de los Aimoré, cuerpo de baile, banda, etc.

El hecho tiene lugar á poca distancia de Rio Janeiro, época 1560.—A las 8 1/2.

LA [illegible]—[illegible] Sábado 4 y Domingo 5 de Marzo [illegible] y particular á las 11 en punto—NOTA—Por invitaciones dirijirse á la gerencia del Jardin.

[illegible] compañía dramática italiana del Cav. [illegible], dirigida por la célebre artista señora [illegible] [illegible]

TEATRO RIV. [illegible]—[illegible] Grandes bailes de máscaras y de particular el Sábado 4 y Domingo 5 de Marzo. [illegible] á las 10 de la noche y terminarán á las cuatro de la mañana. Entrada para caballeros 20 pesos, para señoras gratis.—Habrá tramway á las 4 de la mañana. m3 v5

CIRCO UMBERTO I—Calle Zeballos entre Moreno y Belgrano—Propietario y director Pablo Raffetto 4) 40 onzas—Hoy Sábado 4 de Marzo, Gran festival de ala á beneficio de la biblioteca popular de la Parroquia a San Cristóbal. Gran debut de la familia SAMUEL.

AVISOS NUEVOS

AMA DE LECHE FRESCA Y ABUNDANTE se ofrece una, nuevamente llegada de Europa, Cerrito 61 ó Victoria 483 darán razon. m1° v4

A QUIEN LE CONVENGA SE AVISA QUE SE HA encontrado un hermoso pájaro semi-avestruz.—El que dé las señas exactas de él y pague el valor de este aviso y otro publicado anteayer le será entregado en el acto, Chacabuco 195. m2 v5

A LOS BARBEROS—SE VENDE UNA BARBERÍA, calle San Martin 445, dicha barbería tiene 20 años de establecimiento en la misma casa y cuenta con una buena clientela, dicha barbería no paga alquiler, el dueño la vende por ausentarse del país, para tratar en la misma casa. m4 v8

A LAS COMISIONES DELEGADAS DE LAS varias provincias del interior como tambien á las Comisiones de las demas naciones que concurran á la Gran Exposicion Continental, y que como no ayan mandado hacer los trajes correspondientes para los empleados de sus respectivas Secciones les participo en mi establecimiento (Belgrano núm 354) se hacen á precios sumamente módicos haciéndolos al mismo tiempo con prontitud y esmero. No olvidarse (Belgrano 354 entre Tacuarí y Buen Orden). m4 v8

BOTICA EN LA CIUDAD EN UN LOCAL DE gran porvenir, se vende por poco dinero. Darán razon 91 calle Santa Fé.

COCINERA—SE NECESITA CON CAMA Y RECOMENDACIONES Santa Fé 920 Pagará 400 $. m4 v8

COCINERA, SE PRECISA UNA, PARA UNA corta familia, Cochabamba 103. m4 v8

COCINERA Ó COCINERO, CON RECOMENDACIONES, se necesita, Tucuman 351. m4 v8

COCINERO SE PRECISA EN LA CALLE TACUARÍ 91, que sepa bien su obligacion. m4 v8

COCINERA, SE OFRECE UNA, española, Tacuarí 893, cuarto núm 4. m4 v8

COCINERA SE NECESITA UNA EN LA CALLE Charcas 158. m4 v8

CABRA LECHERA RECIEN PARIDA SE VENDE una muy linda y mansa, con abundante leche San Juan 810, entre Lorea y Zeballos. m4 v7

CABALLO—SE VENDE UNO, MUY MANSO, DE andar, se dará muy barato, para verlo y tratar Bolívar 176, cigarrería. m1 v7

COCINERA SE NECESITA UNA PARA EL campo, se prefiere estrangera. Independencia 418. m1 v8

CAMPO PARA ARRENDAR—SE NECESITA una legua con poblaciones y hacienda vacuna-lanar, la que se comprará á tasacion. El campo puede estar situado en esta Provincia ó en las de Santa Fé, Córdoba ó Entre Rios, oficina central de tierras Piedad 68. m4 v7

CASCO DE ESTANCIA SE DESEA ARRENDAR una legua de campo con poblaciones y haciendas, las que se comprarán á tasacion. Es indiferente que el campo esté situado al N ó al S de esta provincia ó en las de Santa Fé, Córdoba ó Entre Rios, oficina central de tierras Piedad 68. m4 v7

CLASES DE QUIMICA, FISICA, MATEMATICAS, filosofía y demas ramos de enseñanza preparatoria en el Colegio Avellaneda calle Tacuarí núm 72. Dichas asignaturas estarán á cargo de los muy conocidos profesores D. C. Fromont, D. J. Marty, D. I. Pascali, D. W. Wood y el que suscribe. Se preparan alumnos para ingresar á la Escuela Normal y Militar. *M. O. Avellaneda*. m4 v8

CERCA DE LAS COLONIAS DE SANTA FE—Se venden 1304 leguas de campo situadas en los límites de la Provincia de Córdoba con Santa Fé en el paraje denominado "monte del palo labrado" á 15 leguas al Oeste de la Colonia Esperanza y cerca al S O de la de Sunchales. Campo superior para ganadería ó agricultura, con buenos pastos, aguadas y montes. Oficina central de tierras Piedad 68. m4 v6

DEPENDIENTE SE NECESITA UNO PRACTICO en mercería de 16 á 18 años, es escusado se presente sin recomendaciones. Piedad 243. m4 v7

DEPENDIENTE Y UN MUCHACHO AMBOS de 15 á 20 años se precisan para un almacen nuevo, para tratar calle Suipacha núm 8 á toda hora. m4 v8

DEPENDIENTE SE NECESITA UN JOVEN DE 15 á 18 años para dependiente de confitería, será inútil se presente sino tiene buenas recomendaciones. Defensa 59. m4 v8

ESCUELA DE MUSICA—CLASES PARA niñas de 2 á 5 de la tarde, para adultos á las 8 p. m. precio al mes por solfeo, violin y piano 50 $ cada una, cantado 80 $ previniendo á las que quieran honrar con su asistencia que serán atendidas con esmero [illegible] *Director* [illegible] Perez Cabrero Solis 110 entre Alsina y Moreno. m4 v14

EN EL LOCAL MAS CENTRAL Y PINTORESCO de la ciudad se vende una casa de altos con 42 piezas, con letrinas, aguas corrientes, gas y demas comodidades, en dicha casa está establecido un negocio de fonda, café y posada, que tambien se vende junto ó por separado, en el que se interese puede verse con el dueño, calle Lorea núm 50. m4 v[illegible]

GRAN BARATILLO DE ROPA HECHA Y SOBRE medida, Belgrano 654 entre Tacuarí y Buen Orden. Trages completos para hombre á $ 350, 280 y 240, levitas para hombre 60, 100 y 140, sacos 200, pantalones buen casimir á 60, 70 y 100 $. Grande y variado surtido de trages para niños á 70, 90, 100 y 200 sinos donde están 900, al gran Baratillo Universal. m4 v8

HOMBRE PARA CUIDAR CABALLOS SE NECESITA, tambien un joven de 10 á 12 años para escritorio y algun servicio de casa. Cangallo 786. m4 v8

HOY SE NECESITAN—URUGUAY 376—Cocinero, 2 mozos almacen, 1 tienda, 1 de café, 1 botica, 2 corredores, 1 cochero, 2 peones cocina, 1 quintero, 1 matrimonio, 1 cochero, 2 niños escritorio, 1 dependiente id, 1 repartidor, 2 amas de leche, 8 peones de ferro-carril. m4 v8

MUCAMA SE PRECISA ESTADOS UNIDOS núm 83. m4 v8

MUCAMA SE NECESITA CUYO 242. m4 v8

MUCHACHO SE NECESITA CUYO 242. m4 v8

MUCHACHA SE NECESITA UNA DE 12 Á 14 años, en la calle San Martin 205. m4 v8

MUCAMA ESTRANGERA CON BUENAS RECOMENDACIONES, y que sepa el servicio se necesita, Alsina 733. m4 v8

MUCHACHA SE PRECISA UNA PARA EL servicio de un matrimonio solo de 13 á 14 años ocurrir Larrea 413, entre Paraguay y Charcas. m4 v8

MUCAMA SE NECESITA UNO EN LA CASA de Tacuarí 91, con buenas recomendaciones. m4 v8

MATRIMONIO español CON UNA HIJA DE 15 años desean una colocacion. Azcuénaga 120. m4 v8

MUCHACHA PARA UN CORTO SERVICIO de dos personas, se necesita una de 10 á 12 años Sarandí 120. m4 v10

MAGNIFICO CAMPO SE VENDE DE UNA á cuatro leguas situadas á tres del pueblo de Dolores, campo muy apropósito para ganadería ó agricultura. Precio módico, plazos largos. Oficina Central de Tierras 68 Piedad 68. m4 v8

MAGNIFICO LOCAL PARA CUALQUIER clase de negocios por mayor ó menor se vende casa, en calle Victoria entre Buen Orden y Lima al lado del Museo Industrial. Los interesados pueden verse a la calle Chacabuco núm 369 á cualquier hora. m4 v8

NIÑERA DE 12 Á 16 AÑOS SE NECESITA EN LA calle Callao 146, altos. m4 v8

NUEVO MERCADO RIVADAVIA—SE ALQUILA el puesto de verdura núm 65, en el mismo se trata. m4 v8

OFICIALES CARPINTEROS QUE SEPAN SU obligacion se precisan Venezuela 580. m4 v8

OVEJAS MESTIZAS SE VENDE DE 1000 Á 2000 ovejas mestizas finas se venden en el partido de Alvear en el del Saladillo. Escritorio Cangallo 132 altos de doce á 5 de la tarde. m4 v10

PONE PLIEGO, SE NECESITA EN LA LITOGRAFÍA calle Piedad 103. m4 v8

PEON DE BOTICA SE NECESITA UNO EN LA calle Suipacha 624. m4 v8

PLANCHADORA QUE SEPA BIEN SU OFICIO y una niñera de 15 á 16 años se precisan en la calle San José 20. m4 v8

REGENTE DE FARMACIA SE NECESITA para la ciudad darán razon Defensa 521. m4 v8

SE ALQUILA EN CASA DE FAMILIA UNA sala grande con balcon á la calle para hombre solo, precio módico, darán razon en Perú 187. m4 v8

SE VENDE UNA CAMA DE NOGAL COMPLETA y sin uso, se dá por módico precio, calle Independencia núm 817. m4 v8

SE DESEA COMPRAR UN ALMACEN DE COMESTIBLES, se prefiere al norte de la ciudad, para tratar calle Independencia 928. m4 v7

SE NECESITA UN DEPENDIENTE PARA UNA casa de negocio en la campaña, ocurrir Venezuela 588 de 5 á 8 p. m. m4 v8

SE PRECISA UNA SIRVIENTA QUE TENGA buenas recomendaciones, se prefiere que sea joven en la calle de Europa 376. m4 v8

SE VENDE UN NEGOCIO DE COMESTIBLES en la calle Independencia 807 esquina á Rincon, la casa es propia para un almacen, el alquiler es muy barato. m4 v10

SE DESEA SABER DEL PARADERO DE LA señora doña Facunda viuda de Andrés Cascallar es por asuntos de familia que le interesa, calle de Córdoba 374. m4 v8

SIRVIENTA, QUE SEA PERSONA SOLA, SE necesita una con cama, para el servicio de una señora y tres niños, ocurrir de 8 á 11 de la mañana ó de 5 á 7 de la tarde, calle Zeballos 511. m4 v5

SE HA VENDIDO LA FONDA SITUADA EN la calle Zeballos núm 135, toda persona que tenga alguna cuenta á cobrar lo hará en el término de 3 dias á contar desde la fecha Marzo 4 de 1882. m4 v7

SE NECESITAN TRES CAJISTAS PARA OBRAS que sean buenos y dos personas formales para levantar un padron, se exigen garantías, ocurrir San Martin 25, escritorio núm 14. m4 v7

SE OFRECE UN SIRVIENTE FORMAL, INTELIGENTE y con recomendaciones para acompañar á Europa una familia, ocurrir calle de Alsina núm 126 á toda hora del dia. m4 v6

SE OFRECE UN JOVEN PARA DEPENDIENTE de botica, tiene alguna práctica, entrará de meritorio al que lo precise, ocurra calle de Corrientes 572. m4 v7

SE ALQUILA LA CASA CALLE SAN MARTIN 268 entre Corrientes y Parque, tiene 10 piezas recientemente empapeladas y pintadas y 3 patios—En la calle Chacabuco 26 dará razon, las llaves se encuentran en la botica esquina San Martin y Corrientes. m4 v8

SE OFRECE UN JOVEN DE 25 Á 30 DE EDAD habla inglés, Español y Francés, para una casa introductora ó cualquier empleo por el estilo, tiene 15 años de práctica en el comercio, pudiendo dar para este caso los informes que se le pidan; ocurrir calle Suipacha 505 altos, entre Charcas y Paraguay. m4 v10

SE ALQUILA LA CASA CALLE DE CORDOBA núm 684, con doce piezas, ocho sernidas con piso de tabla, y cuatro piso de baldosa, tres patios, frente y zaguan pintados al óleo, con algibe y pozo de balde, con mirador, y un hermoso parral y ricos árboles frutales. Para tratar, calle de Corrientes 1174, ó en la misma casa de 4 á 6 de la tarde. m4 v14

SE VENDE EL CAFE DE MILAN, SITUADO en el Paseo de Julio 158 y 160 esquina á Cuyo, goza este establecimiento de una buena clientela y su paraje es inmejorable, su precio es módico, para tratar allí mismo. Deja una ganancia líquida de 5,000 pesos mensuales. El dueño lo vende por ausentarse á Europa. m4 v6ab

SE NECESITA UNA CASA PARA ALQUILAR, con las condiciones siguientes: con cinco ó seis piezas, que tenga fondo, que esté comprendida en el rádio siguiente: de Este á Oeste desde la calle de Chacabuco hasta Lorea y Norte á Sud desde San Juan hasta Chile; Ocurrir calle de Comercio núm 341 de 8 á 10 p. m. y de 5 á 7 p. m.

A LAS PINTURERIAS—EN LA CALLE ALSINA 149 se venden una cantidad de verde ultramar en polvo, en tarros de 25 libras ingleses cada uno. m3 v7

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA CON buenas recomendaciones y nacionalidad italiana, para tratar ocurrir Cuyo 678. m3 v8

AMA DE LECHE, PRIMERIZA, DE 18 años, SE ofrece una italiana, con abundante leche y buenas recomendaciones, calle del Templo 548. m3 v7

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA, PRIMERIZA, hija del país, tiene 20 años de edad y con recomendaciones, calle San José 173. m3 v6

AMA DE LECHE, SE PRECISA, PARA CRIAR en su casa, Maipú 480. m1° v4

AMA DE LECHE, FRESCA ITALIANA, SE ofrece Templo 543. f28 v5mzo

AMA DE LECHE, FRESCA, ITALIANA, SE ofrece una, jóven de 20 años de edad, con recomendaciones, calle Uruguay núm 824. m3 v7

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA, PRIMERIZA, italiana, de 18 años de edad, con leche fresca y abundante. Para tratar en la calle Cochabamba núm 445. m1° v4

[illegible] Y QUE TENGA [illegible] [illegible] f28 v5mzo

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA, española [illegible] f28 v5m

A LOS CONFITEROS—SE NECESITA UNO, que sea algo entendido algo del oficio, ocurrir Belgrano 831. m1° v4

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA, DE NACIONALIDAD italiana, con leche fresca y abundante, [illegible] 969. m1° v4

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA, CON LECHE fresca muy sana y abundante, ocurrir Montevideo, calle Paraná núm 11. f24 v5mzo

A LOS HORNEROS—SE VENDE UN TERRENO en Almagro, á propósito para establecer un horno de ladrillo; para tratar ocurran á la calle del Gral. Lavalle núm 802, tambien se arriendan. f24 v7mzo

ALQUILASE EN CASA DE FAMILIA, UNA SALA y ante sala; la sala está completamente amueblada, muy central, Corrientes 130 entre Florida y San Martin. m2 v5

ALMACEN—SE VENDE CALLE DE CANGALLO núm 1115, al dueño lo vende por ausentarse del país, la casa tiene 6 años de contrato y mucha comodidad. m2 v5

ATENCION—SE VENDE UNA PROPIEDAD situada Santiago del Estero núm 231 al 235 esquina á Méjico al interesado para tratar en la misma casa núm 255. f24 v12m

AL COMERCIO—LA FABRICA DE GUITARRAS situada en la calle de Cuyo núm 726 que hasta la fecha giraba bajo mi firma, desde el primero de Marzo del corriente año girará bajo la razon social de Francisco Nuñez y Ca. f28 v8m

ALMACEN DE COMESTIBLES Y BEBIDAS SE vende uno, en muy buena posicion, con poco capital su dueño lo vende por no poderlo atender. Por mas informes ocurrir calle de la Defensa núm 573. f24 v10 mzo

AL COMERCIO, A NUESTRAS RELACIONES, y al público en general—Participamos que hemos establecido en el ramo de almacen de comestibles y bebidas por mayor, en la calle Rivadavia núms 557 y 565—*Rojas, Sanchez y Ca.* m3 v31

AL COMERCIO—HAGO SABER AL COMERCIO que he comprado al señor don José Cepeda el negocio de almacen, sito en la calle Perú núm 703, si alguno tuviere algun reclamo se presentará en el término de tres dias, pasado los cuales no será atendido—Buenos Aires Marzo 1° de 1882. *Juan C. Nuñez, José Cepeda*. m2 v4

A LOS TAMBEROS SE ARRIENDA UN HERMOSO campo, con aguada permanente, dividido en dos potreros, de 200 cuadras cada uno, á cinco leguas de la ciudad y á tres de una estacion del F. C. S. Para tratar Bolívar 547, de 8 á 9 por la mañana. m1° v15

ALMACEN DE COMESTIBLES Y BEBIDAS— se vende uno, en buena posicion, su dueño lo vende por irse al campo, por informes, dirigirse á la cigarrería del Tigre, calle de Belgrano 372 esquina á Lorea, ó á Cangallo 488, escritorio. m1° v4

AMAS, EN LA ADMINISTRACION DE NODRIZAS, creada por el doctor Cárlos L. Villar, en su estudio médico, Charcas 314, se les proporciona colocacion, previo reconocimiento médico, lo mismo que se les proporciona amas á las familias que las soliciten. Horas de oficina, de 12 á 4. perm

A LAS MODISTAS—UNA BUENA OFICIALA de vestidos desearía tomar costuras de una modista, ya para trabajar en su casa, cose y arregla cualquier clase de vestidos con garantía á satisfaccion, dirigir una esquela á la oficina de este diario, bajo sobre á las iniciales D. M. f28 v5m

ARRENDAMIENTO DE CHACRAS SE ARRIENDAN chacras en el partido de Bragado de 10 y 100 cuadras cuadradas cada una ó mas á satisfaccion del interesado, distan 10 leguas de la estacion del ferro carril Oeste, precio de 2800 á 5000 ps m/c por año para tratar calle Reconquista 96 1/2. f25 v28

A LOS EXPOSITORES DE LA PROVINCIA DE Buenos Aires—La comision de Buenos Aires en la Exposicion Continental avisa á los expositores de la Provincia, que pueden presentarse á arreglar la colocacion de sus objetos en la seccion que tiene á su cargo. Marzo 2 de 1882. *El Secretario*. m3 v14

ALMACEN—SE VENDE UNO MUY ACREDITADO, con regular capital, con una contrata bastante larga, en la calle Corrientes entre Libertad y Cerrito 864, barrio de los negocios de Buenos Aires, en dueño lo vende por no poderlo atender, para tratar ocurrir al mismo almacen. m3 v14

AMA DE LECHE ESTRANGERA SE OFRECE para criar en su casa calle de Potosí 823. m1° v4

AL PUBLICO—AVISO CON ESTA FECHA HE comprado la fábrica de factura de tarragona á don Pablino Miguel situada en la calle Paraguay núm 500, si alguien algun acreedor, se presentará en el término de tres dias, pasado dicho plazo no se atenderá reclamacion de ninguna clase. Buenos Aires Marzo 3 de 1882—*Pietro Giribone*. m3 v5

AL PUBLICO AVISO QUE EL NEGOCIO QUE he comprado al Sr. D. Santiago Moglia situado en la calle Lorea núm 227, que por algunas diferencias que da nula la compra, por lo que, siguiendo el dicho señor Moglia siempre con el negocio. Buenos Aires, Febrero 28 de 1882. *Cecco Cecelli*. m3 v4

AL COMERCIO—EL ABAJO FIRMADO HACE saber que ha comprado al Señor Don Manuel Fortane el establecimiento de café Les Deux Mondes Buenos Aires 1° de Marzo de 1882—firmado A. R. [illegible]

OTRO

El abajo firmado hace saber que ha vendido al señor A. Ruñer su establecimiento de café Les Deux Mondes Buenos Aires 1° de Marzo de 1882 firma do. *Manuel Fortane*.

AL COMERCIO. LA CASA COMERCIAL Dalgliah, Renvescroft y Wilson de Liverpool, avisa al comercio que ha establecido en esta plaza una casa sucursal bajo la firma Thompson y Cia. El Señor Don Roberto I. Dalgliah firmará por procuracion, habiéndosele conferido poderes amplios al efecto calle Chacabuco 28 Buenos Aires 3 de Marzo 1882. m3 v[illegible]

AL COMERCIO—UNA PERSONA QUE VIAJA continuamente en la campaña, representando una fuerte casa de esta plaza desea recibir en comision algunos artículos con preferencia de almacen ó especialidades que no requieran muestras voluminosas. También se encarga de cobranzas ó de colocar avisos etc. muy buenas referencias, dirigirse bajo las iniciales H. Z. 1163 en esta imprenta. f25 v13m

AGUSTIN CASA Y Ca.—CORREDORES DE Bolsa y rematadores. San Martin 88 (central). Buscos de la Provincia. Dan dinero á interes, compran casas, terrenos y haciendas.—Se encargan de hacer cobros ante el Banco de la Provincia al Hipotecario y demas casas bancarias de la capital. Aceptan arbitrajes. Corren con el arreglo de libros testamentarias y tramitaciones ante los Gobiernos Nacional y Provincial. San Martin 88. f12 v12mzo

A LOS HEREDEROS DE DON NICOLAS Don Manuel y don Pedro Antonio Lopez Camano, que me confirieron sus podéres, les hago saber haber iniciado el correspondiente juicio sobre declaratoria de herederos. Los datos que justifican el carácter hereditario de los demas coherederos que aun no se presentaron les conservo en mi poder, y estaré de todos presentes se encuentran de las 10 de la mañana á las 4 de la tarde en estudio del Dr. Pereyra calle Rivadavia núm 141 altos. *Ignacio Gordon*. m2 v7

AL COMERCIO—PARTICIPAMOS QUE LA SOCIEDAD que giraba en esta plaza bajo la razon social Serez y Paredes de las dos casas establecidas con casa Piedad 673 y 675 y la otra calle Tucuman 577, ha sido disuelta por mútuo y amigable convento, haciéndose cargo el ex-socio Serez de la de la calle Piedad y del pasivo de ambas y el socio Paredes del activo de la calle Tucuman, si alguno tuviese que hacer algun reclamo se presentará en el término de ocho dias á contar desde la fecha—Buenos Aires Febrero 28 de 1882—*Hermenegildo Paredes. José Serez*. f28 v5m

AVISO MUNICIPAL. LA MUNICIPALIDAD EN sesion de hoy ha dispuesto se cite y emplace á los que se consideren con derecho á un terreno ubicado en la calle de Gral San Martin entre la propiedad de don Juan Yarro y el señor Bengochea, para que dentro del término de 30 dias contados de la fecha, procedan á construir la vereda con arreglo á la ordenanza sobre la materia, y abonar á la Municipalidad el importe de la pared construida en dicho terreno previniéndoles que sino lo efectúe en ese término la Municipalidad procederá á hacer efectivo el cobro de los mismos.—Lujan Enero 28 de 1882—*Venancio Font—José Ruiz*. f4 v4mzo

A QUIEN INTERESE. INVITAMOS Á LOS señores propietarios quieran ofrecer sus propiedades para que asentarlo en el registro de alquileres, pues contamos tenemos pedidos de casas, depósitos, corralones, terrenos, casa quinta, casa de negocio, cuartos para escritorio, piezas amuebladas ó no, etc. Para el efecto pueden fijarse por los avisos de los diarios que alquilan, en que ordene se ofrecen las propiedades para que se les ofrezcan á la brevedad posible los interesados darán fianza á satisfaccion de los dueños, contando con los auxiliares Francisco Freres y Fabian L. Fuentes, oficina los casas de Juan Luis Burgos Perú 108 altos, de 10 á 6 p. m. m2 v8

AL COMERCIO AVISO QUE HE VENDIDO el negocio de almacen sito en la Calle de Tucuman Núm 840 y 42, el que tenga reclamo sobre dicho negocio se presentará en el término de ocho dias á contar desde la fecha, pasado dicho término no se atenderá ninguno reclamo—Buenos Aires Marzo 1° de 1882. *José Lomas*.

OTRO

Al Comercio aviso que habiendo comprado la existencia del almacen calle de Tucuman Núm 840 y 42 á Don José Alonzo los que tengan reclamos que hacer se presentarán en el término de ocho dias á contar desde la fecha pasado dicho término no se atenderá ningun reclamo Buenos Aires Marzo 1° de 1882. *Marcial L. [illegible]*

AL PUBLICO—HAGO PRESENTE AL PUBLICO en general y mis amigos en particular, como á los tenedores de billetes de la rifa de la casa y terreno que se efectuó el Domingo 5 de Marzo, si el tiempo lo permite. La rifa se hará en la plaza pública de los Lomas de Zamora en presencia y á cargo de la corporacion Municipal de dicho partido. Tambien hago presente á los que tengan billetes á concurrir al acto que principiará á la 1 del dia, que despues de terminado este serán obsequiados con un asado con cuero. Los que tengan billetes á comision están obligados á devolverlos antes del 4 á 5 del corriente, pues pasado ese término quedarán á cargo de los comisionados. Hay aun algunos números para vender, en casa de su propietario, Cerrito 672. m3 v5

BOVEDA EN LA RECOLETA SE VENDEN DOS, Cuyo 624. m3 v6

BOTICA—SE VENDE UNA EN UN PUEBLO muy importante, cerca de Buenos Aires, dirijirse á la calle Méjico núm 844 (bajos). m1° v5

BARBERO SE NECESITA UNO, ESCUSADO presentarse si no sabe su obligacion, no se quiere napolitano, Buen Orden 314. m1° v4

BALIJAS, BAULES, NUEVOS Y DE USO, compra y vende, á las 3 Bolas, calle 25 de Mayo 177. f4 v5mzo

BAZAR SAN MARTIN, GRAN SURTIDO DE fiambreras y tapafuentes, calle San Martin núm 48. f12 v12mzo

BAZAR SAN MARTIN, GRAN SURTIDO DE calentadores y caloríferos de kerosene, á precios sumamente módicos, calle San Martin núm 48. f12 v12mzo

BAZAR SAN MARTIN, GRAN SURTIDO DE lámparas de doble mecha (Hinks Jhons patent) á precios módicos, calle San Martin núm 48. f12 v12mzo

BAZAR SAN MARTIN, GRAN SURTIDO DE arañas para gas de cristal y bronce y de Zapuan á precios módicos calle San Martin núm 48. f12 v12mzo

BANCO NACIONAL. SE PREVIENE Á LOS señores accionistas que el 1° de Marzo próximo comenzará á efectuarse el pago del 13° Dividendo de $ 5 metálico, por accion, á cuyo efecto deberán depositarse las acciones en el Banco el dia anterior para su anotacion. Se les previene igualmente que al mismo tiempo se efectuará el cange de las actuales acciones al "Portador" por las nuevas recibidas de los Estados Unidos—Buenos Aires Febrero 25 de 1882. *El Secretario*. f26 v11m

BAÑOS, BAÑOS—EN BARRACAS AL SUD, EN EL gran pozo artesiano, es el mas antiguo y conocido por sus nuevos resultados y el único que hasta la fecha ha sido reconocido por los médicos como verdadero restablecedor de la salud, previene á las personas que concurran tanto de la ciudad como de la campaña que habiendo hecho grandes reformas en el establecimiento, pueden ocurrir de nuevo á confortar la salud tomando una docena de estos saludables baños, no olvidarse que el pozo está situado en Barracas al Sud, calle Saavedra esquina á la de Montes de Oca. m3 v5

COCINERA, SE NECESITA UNA, SANTA FE 241. m3 v5

COCINERA CON CAMA Y UNA MUCHACHA se necesitan, calle Cochabamba núm 524. m3 v7

COCINERA Y MUCAMA SE PRECISAN CANGALLO 892. m3 v7

COCINERA, SE PRECISA UNA, PIEDAD 818 se prefiere de nacionalidad italiana. m3 v9

COCINERA FORMAL Y CON BUENAS RECOMENDACIONES, se ofrece una, Moreno 808. m3 v7

COCINERO, QUE COCINE Á LA FRANCESA, se necesita, en la calle Florida núm 192. m3 v7

CASA—SE ALQUILA UNA MAGNIFICA, ALTOS y bajos, calle de Bolívar 78. f28 v5mzo

COCINERA CON CAMA, SE PRECISA, CALLE de Lima 180. m1° v4

COCINERA, SE PRECISA MORENO 786. m1 v4

CIGARREROS, DE PAPEL, SE PRECISAN VICTORIA 146. m1 v4

COCINERA, SE NECESITA Gral. LAVALLE No. 835. m2 v5

COCINERA CON CAMA, SE PRECISA EN LA calle de Piedad 623. m2 v5

COCINERA, SE NECESITA EN LA CALLE ALSINA 806. m2 v5

CAJISTAS PARA OBRA—SE NECESITAN Calle Bolívar 130. m2 v5

COCINERA, SE PRECISA, QUE SEPA SU OFICIO, Chile 223. m2 v5

CARPINTERO, SE NECESITA UNO PARA EL campo, Santiago del Estero 155. m1 v4

COCINERA PARA IR AL CAMPO, SE PRECISA, Santiago del Estero 155. m1 v5

COCINERA Y MUCAMA, CON CAMA, PRECISA [illegible] m1° v4

CABALLO PARA SILLA Y TIRO, SE VENDE uno nuevo y práctico, Ombú 231. m1° v4

COCINERA Y MUCAMA, SE PRECISAN, PIEDAD 820. m1° v4

COCINERA, CON RECOMENDACIONES, SE necesita, calle de Belgrano núm 83. m1° v4

COSTURERA Y PLANCHADORA, PARA CAMISAS de hombre, blancas y de colores, se precisan, en la calle Victoria núm 465. m1° v4

COCINERA, SE NECESITA UNA INDEPENDENCIA 808, inútil se presente sin recomendaciones. m1 v4

CHIMENEAS DE MARMOL, 20 POR CIENTO de rebaja por desalojar la casa Florida 260 y 291. m3 v5

COCINERO ITALIANO CON BUENAS REFERENCIAS, que sabe su oficio se ofrece Calle San Martin Núm 382, almacen. m2 v5

COCINERA SE NECESITA, SE QUIERE CON cama y sin familia. Rivadavia 51 á la derecha. m2 v5

COSTURERA, SE OFRECE UNA, TANTO PARA taller como para casa particular, sabe cortar á última moda, ocurrir Pozos núm 60. m2 v8

COCINERA Y SIRVIENTA SE NECESITAN en la calle de Piedras núm 300, se prefieren estrangeras. m2 v5

CALDERERO SE NECESITA UNO EN COBRE que conozca bien su oficio, para el Rosario de Santa Fé, ocurrir Piedras 118. m1° v5

COCINERO español SE OFRECE UNO DE PROFESION, entiende la repostería y pastelería, tiene recomendaciones de su conducta, darán razon en la panadería calle Victoria 602. m3 v7

CASAS PARA ALQUILAR EN TODOS LOS BARRIOS de la ciudad escritorios y locales para introductores, trasliendas en Florida, Cangallo y Piedad, para tratar. Ocurrir Reconquista 80 1/2. m1 v5

CARRUAGE—SE VENDE UN LINDO TILBURY de dos ruedas, muy elegante, con sus elásticos, su dueño lo dará muy barato, para verlo y tratar, calle Belgrano 1102. m1° v5

CASA AMUEBLADA SE DESEA ALQUILAR una buena casa con buenos muebles, por tres ó cuatro meses, en parage central. Para tratar calle San Martin núm 30, escritorio núm 2. m2 v5

COSTURERAS SE PRECISAN CON URGENCIA en la fábrica de camisas Calle Chile 586 altos. Se desea que sepan armar la camisa blanca fina, se garante que tendrán costura abundante en invierno y verano y se paga bien. m2 v4

CHACAREROS—SE ARRIENDAN PORCIONES de terrenos de 20 á 300 cuadras para chacras á 10 cuadras de la estacion, hadero al pueblo de Lobos con poblaciones ó sin ellas, el terreno se garante que es alto é inmejorable para la agricultura; para tratar, Lavalle 312. f14 v8m

CLUB REGATAS LA MARINA—SE LLAMA Á propuesta para la traslacion de la casilla del Club que existe en las 3 Esquinas de Barracas, donde estará el pliego de condiciones desde el 1° de Marzo de las doce p. m. Las propuestas se abrirán el Domingo 5 de Marzo á las 5 p. m. en el local del Club. *El Secretario*. f28 v5m

CEMENTERIO DEL NORTE—LAS FAMILIAS que tienen deudos en el sepulcro de don Domingo Frioni y doña María Camayno, se sirvan retirarlos en el término de 30 dias á contar desde la fecha, pasando el cual se procederá á depositarlos en el osario general, por tener que refaccionar dicho sepulcro—Buenos Aires, Marzo 2 de 1882. m2 v2Abril

COPIA DE LA ORDENANZA SOBRE TRANSITAR con artículos largos por la ciudad. Ordenanza. Prohibiendo que la carga sobre salga de los vehículos sancionado el 22 de Junio de 1871. Art. 1° Todo vehículo que conduzca carga que sobre salga tres varas de su caja no podrá transitar sino hasta las nueve de la mañana en verano y hasta las nueve en invierno en las calles del municipio que forman el siguiente perímetro: Venezuela, Buen Orden, Artes y Paraguay. Art. 2° Comuníquese, etc. m2 v4

COLEGIO JARAVENA CALLE TACUARÍ NUM 72. Enseñanza elemental comercial y preparatoria para las carreras profesionales. Se las asignaturas preparatorias pueden cursarse en el Colegio Nacional al cual está adscripto este establecimiento. Se admiten internos, medio pupilos y externos [illegible] con todas las comodidades [illegible] m3 v5

CASA SE VENDE UNA EN ESTA SOLO [illegible] de fondo, compuesta de [illegible] piezas [illegible] situada en la calle Perú [illegible] central. El terreno en el mejor parage de Barracas al Norte [illegible] Montes de Oca de 90 1/2 vs de frente por 50 de fondo. Buscando por cada costado con grandes y lindas casas se vende muy acomodado por ausentarse su dueño del país. Para tratar [illegible] Estados Unidos 513. m1 v[illegible]

CAMPO FLOR EN EL PARTIDO DE LOBOS Á cinco leguas de la estacion, se arrienda ó se vende una [illegible] mil doscientas cuadras de campo de pasto tierno con aguada y alambrado en todos sus costados [illegible] la estacion principal con una casa para familia, varios [illegible] galpon, tiene tambien bonito quinta con bastantes árboles frutales, alfalfa y otros cercados. Para tratar calle Victoria 146 ó en Lobos en casa del Sr. Muñoz. [illegible]

CUADERNOS BERGHMANS ÚNICOS adoptados por el Consejo Nacional de Educacion. Desde hoy se encuentran en la Librería Generale, los cuadernos de Caligrafía sistema Berghmans números 1 2 3 4 y 5. Á 5 pesos cada cuaderno. Á los libreros que necesiten los cuadernos Berghmans se les hará un descuento liberal. Venta por mayor y menor en la Librairie Generale de Felix Lajouane 53 Perú 53. F24 v1m

CASA QUINTA SE VENDE UNA [illegible] [illegible] de Flores con [illegible] material todas retocadas con rico jardin [illegible] [illegible] y [illegible] para plantar [illegible] un [illegible] Espárragos [illegible] de todas clases [illegible] 1/2 cuadra de alfalfa, un alquiler [illegible] carros de [illegible] Para tratar Alsina 888 de 5 á 6 de la tarde. f15 v5mzo

DEPENDIENTE PARA TIENDA SE NECESITA con recomendaciones Chacabuco 510. m3 v7

DEPENDIENTE PARA TIENDA SE PRECISA uno inteligente ocurrir calle Lima 152. m3 v5

DON NEREO RODRIGUEZ, PARAGUAYO, SE le desea ver en casa de los Sres Cibils Hnos. Suipacha Num 9, para entregarle una carta. m2 v5

DIBUJANTE ALEMAN CON BUENAS RECOMENDACIONES ofrece sus servicios calle Florida 521. f11 v11mzo

DEPENDIENTE DE FARMACIA SE NECESITA uno que presente buenos informes de su conducta, ocurrir Rivadavia 1[illegible] de 10 á 11 de la mañana ó de 5 á 6 de la tarde. m3 v7

DINERO, DINERO, DINERO SOBRE HIPOTECA [illegible] á interés módico, se dá cualquier cantidad sobre hipoteca en Buenos Aires [illegible] ocurrir en los títulos calle Bolívar núm 18 de 12 á 1 de la tarde. m3 v5

DOS señoras FRANCESAS QUE TIENEN AGENCIA de sirvientas, se encargan de buscar colocaciones para cocineras, niñeras y otros servicios calle Suipacha 817 entre Parque y Tucuman. Buenos Aires. *María L.* [illegible] f15 v25m

DOCTOR JUAN SIMONE, ESPECIALISTA EN las enfermedades venéreo-sifilíticas [illegible] en Europa y Buenos Aires, la consultas de 9 á 11 la mañana de 4 á 6 p. m.—*Los lunes gratis*. Cuyo 86.

DINERO SOBRE PROPIEDADES. NO COBRAMOS [illegible] en la oficina de casas de Juan Luis Burgos Perú 108 altos [illegible] sobre hipoteca [illegible] bienes ó estancias, como convenga á los interesados siempre que las escrituras estén en perfecto estado. Tambien se presta sobre [illegible] del Banco Hipotecario, [illegible] f4 v[illegible]

EN LA SASTRERIA CALLE DE TACUARÍ núm 188 se necesita un oficial para trabajo por mes. m3 v5

EL DOCTOR EN MEDICINA GONZALEZ Garaño, provisoriamente habita en su casa calle Corrientes 221. m3 v18

ESCRIBANIA PROVINCIAL Y NACIONAL de F. G. Becher y A. C. Ponce, Bolívar 110. f11 v11mzo

ENTRA CIGARRERÍA [illegible] CALLE CORrientes 127 [illegible] se necesitan buenas fileras [illegible] para hacer cigarrillos franceses, [illegible] tarde de 2 á 5 de la tarde. m1 v5

EDUARDO CASEY, CONSIGNATARIO DE frutos del País, calle Reconquista 78 y 82. Se reciben consignaciones en los Mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, 3 de Barracas.

ESCOPETAS DE CAZA, CARABINAS, REVOLVERS, collares, arreos [illegible] Calle Chile [illegible] Mayo 177. f4 v5mzo

EL ESPIRITISMO ANTE LA CIENCIA, POR [illegible] Mar [illegible] en la sociedad Constancia, Maipú 201 á [illegible] ejemplar. f4 v5m

EUGENIO GERLACH REMATADOR Y COMISIONISTA, agente [illegible] general. Horas de escritorio 12 á 2 á 4 de la tarde San Martin 18. m3 v7

EXPOSICION CONTINENTAL—SE AVISA Á todas aquellas personas que hayan contratado tarjetas de entrada á la Exposicion con expositores, en ser miembros de Comisiones ó Delegados Nacionales y Provinciales, que deben el 1° hasta el 5 de Marzo á recibirlos por resolucion de la comision Directiva de la Exposicion. *La Comision*. [illegible]

EDICTO MUNICIPAL. LA CORPORACION Municipal ha resuelto [illegible] que dentro del término de seis meses á contar desde la fecha los interesados que tengan deudos sepultados en el cementerio viejo de este pueblo, deberán exhumarlos y trasladarlos al nuevo, dentro del plazo señalado y vencido el término la Municipalidad ordenará la exhumacion y traslacion de los restos que hubiere, depositándolos en el osario general.—Cármen de Areco, 21 de Enero de 1882—*Manuel J. Dolby* Presidente—*Eusebio Rodriguez*—Secretario. f12 v12m

FARMACIA Y DROGUERIA EN VENTA. UNA de las mas acreditadas y mejor situadas en esta ciudad se vende en condiciones muy ventajosas, por datos ocurran los interesados á la droguería del Sr. Muller calle de Piedras 78. f28 v26m

FOTOGRAFIA ARTISTICA ITALIANA DE CERIA y Guerra. Prontitud, elegancia y esmero como en cualquier otra casa, solamente hay diferencia en los precios que son absolutamente sin competencia, 50 calle de Bolívar 50, al lado de "El Nacional". N. B. por cada docena de retratos abrillantados llevará media docena mas de regalo. p

GRAN ALMACEN PARA DEPOSITO Y CASA contigua para escritorio, calle Moreno 82 y 84 á 2 1/2 cuadras de la plaza Victoria se alquila con contrata para tratar Chacabuco 85 de 12 á 3 p m. m1° v4

GABINETE MEDICO ESPECIAL, PARA la curacion radical de las llagas fistulas, tumores cancerosos, sin dolor ni operacion, enfermedades venéreas, sifilíticas y todas las de los aparatos digestivo y urinario por crónicas ó rebeldes que sean. Curacion rápida, consultas de 8 á 9 a. m. y de 12 á 3 y de 7 á 8 p. m. Esmeralda 72, entre Piedad y Cangallo. f1° v1° abril

GRAN LIQUIDACION. EL DUEÑO DE LA TIENDA de novedades "Aux fabriques de Lyon" calle Florida núm 141, avisa al público y á sus favorecedores que ofrece á 30 0/0 de rebaja el muy hermoso y variado surtido de artículos que contiene dicha tienda. Al mismo tiempo se vende el armazon y todos los demas materiales. En caso de haber un comprador para todo se le hará un precio sumamente reducido. f7 v7m

GRAN PERSIANERIA DE VICENTE CASTRO calle Alsina 560 esquina á Lorea. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez y prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo. Por la numerosa clientela que hace tantos años honra con su confianza á esta casa se reconoce perfectamente el esmero y la baratura de los precios con que ya se distingue. p

GRATIS PARA ADULTOS SOLAMENTE—VICTORIA 178 de 7 á 9 p. m.—El primero de Marzo con el concurso de profesores especiales, empezarán las clases nocturnas de inglés, francés, dibujo lineal y natural, teneduría de libros, aritmética mercantil, etc. etc. Para la matrícula dirijirse al *Director*. f26 v6m

GRAN PICHINCHA, SE VENDE UN HERMOSO terreno en San José de Flores de 17 vs. de frente por 86 de fondo, situado en la calle del mismo nombre núm 28 entre la calle Rivadavia y Union, frente al norte á media cuadra de la plaza y de la Iglesia, se arrienda tambien, las personas que quieran comprar este lindísimo terreno tiene otras 30 vs, mas de frente por el mismo de fondo del otro, que tambien se vende, es todo de un mismo dueño, que lindo es edificar una gran casa en este pueblo hermosísimo de San José de Flores. e21 v29

HABIENDO VENDIDO LA CIGARRERIA DEL Sol, situada calle Perú 41.—Los que tuvieran algun reclamo que hacer contra dicho establecimiento se presentarán en el término de 3 dias. Buenos Aires, Marzo 3 de 1882—*Ventura Sardá*. m3 v7

INSTALACION—SE VENDE LOS ARMAZONES vidrieras, gas y mostrador de un negocio aparente para modista, casa de cambio, cigarrería, sombrerería, etc., etc. en parage central y un alquiler módico, dirigirse Artes 335. m1° v4

JOSE A. CASTILLO ESCRIBANO PUBLICO con registro, oficina calle Victoria, Pasage Roverano, piso núm. 22, domicilio Montevideo 66, hora de oficina de 11 á 4 de la tarde. m1 v1abril

JARDINERA DE MEDIO USO, SE VENDE una con sus guarniciones correspondientes, para verla y tratar, Victoria Núm 828. m2 v5

6—CALLE CHACABUCO—6

DIENTES

LUIS ERNEST

CIRUJANO DENTISTA

PREMIADO con el primer premio en las grandes Esposiciones de Paris, en América, premiado con la gran medalla de oro por las Academias de Ciencias de Londres y Italia.

DIENTES Y DENTADURAS sistema completamente nuevo, privilegiado.

ORIFICACIONES con oro puro.

DENTADURAS TRASPARENTES para restituir los dientes cariados y volverlos á su estado natural.

TODAS LAS OPERACIONES sin el menor dolor.

6—CALLE CHACABUCO—6

ESQUINA Á RIVADAVIA

DENTADURAS

LUIS ERNEST — CALLE CHACABUCO 6

KELLY É HIJOS, REPRESENTANTES DEL "City Soap Works" de Londres, únicos agentes en la República Argentina, del legítimo jabon de Windsor y depositarios por mayor de Agua Colonia de Atkinson, vendo con garantía de legitimidad. Depósito y Casa principal, 583 y 624 Suipacha. Sucursales: 704 Alsina, 624 Defensa. m11 p

LIBRERIA EN VENTA—SE VENDE LA LIBRERIA del Mosquito, calle de la Florida 69. Su dueño se deshace de ella porque debido á sus numerosas ocupaciones artísticas, no la puede atender debidamente. Se hará al comprador condiciones extraordinarias de baratura y facilidad de pago. Dirigirse Florida 69. f28 v10m

LINO RODRIGUEZ VILLA, NATURAL DE BIMENES provincia de Oviedo, desea saber de su hermano Gabriel Rodriguez Villa, por asuntos que le interesa, quedará agradecido á quien le dé noticias. Dirijirse: Estancia de Ranchos Carmen de Areco. f23 v11mzo

LA CASA DEL VOYE HERMANOS Y Compañía de Roulers (Bélgica), deseando estender y facilitar sus negocios en plaza, acaba de establecer en la calle de Cuyo 220, una Agencia bajo la direccion del Sr. Th. Delvoye. Fábrica de géneros blancos de hilo de todo ancho, lienzos azules, grises, pizarra, lencería de mesa, lienzos para colchones, cutí para pantalones, especialidad de géneros para manteles y servilletas de gran finura, con retratos, escudos, cifras, etc. Los precios en moneda corriente, entendiéndose libres de derechos, etc. Ventas por mayor. m20 v20f82

MUCHACHO SE PRECISA UNO DE 10 Á 12 años Corrientes 783. f28 v6m

MUCHACHA DE 12 Á 14 años PARA CARGAR una criatura se precisa Callao 183. m1 v4

MUCAMA ESTRANGERA CON BUENOS INFORMES, se necesita Comercio 308. m1 v4

MUCAMA FORMAL CON RECOMENDACIONES, se precisa Méjico 240. m1 v4

MUCHACHO DE 13 Á 15 años, CON RECOMENDACION, se necesita en la calle Perú 488. m1° v4

MUCHACHA, SE NECESITA UNA, PARA EL servicio, en la calle Ombú 140. m1° v4

MUCHACHO PARA CUIDAR UN TILBURI se ofrece uno. Calle Comercio 485. m2 v5

MUCAMA SE NECESITA UNA QUE SEPA planchar, en la calle Bolívar 183. m2 v5

MUCHACHA, DE 10 Á 12 años SE PRECISA en la calle Salta 221. m2 v5

MUCAMA SE PRECISA UNA EN LA CALLE Piedad 331 altos. m2 v5

MUCHACHO SE NECESITA EN LA CALLE Cochabamba 363. m2 v5

MUCAMA SE NECESITA UNA CON BUENAS recomendaciones. [illegible] m2 v5

MUCAMA SE NECESITA UNA MUY DE [illegible] de buenas [illegible] cama, calle [illegible]

MUCHACHO SE PRECISA [illegible] [illegible] m3 v5

MUCHACHO PARA MANDADOS SE PRECISA uno en la fábrica de camisas La Industrial Argentina, Florida [illegible]

MUCHACHO SE NECESITA UNA PARA EL servicio de una corta familia [illegible] [illegible] Comercio 8.

MAQUINA PARA HACER TALLARINES EN perfecto estado [illegible] [illegible]

MUCAMA [illegible] CON [illegible] [illegible]

MUCAMA SE NECESITA UNA QUE SEPA [illegible] [illegible]

MUCHACHO SE NECESITA [illegible] [illegible]

MATRIMONIO SIN FAMILIA SE OFRECE [illegible] [illegible]

MUCAMA—SE NECESITA UNA CON BUENAS recomendaciones [illegible] [illegible]

MUCAMA SE NECESITA UNA PARA CORTA [illegible] [illegible]

MATRIMONIO FRANCES SE OFRECE [illegible] [illegible]

MUCHACHA DE [illegible] SE NECESITA [illegible] para servicio de dos personas solas, Suipacha 420 [illegible] mañana.

MONTURAS INGLESAS, RECADOS, PONCHOS [illegible] se compran [illegible] á las 3 Bolas, calle 25 de Mayo 177. f4 v5mzo

MIL PESOS DE GRATIFICACION SE DARÁN á la persona que entregue [illegible] Méjico [illegible] [illegible] y varios otros apuntes. [illegible]

MUJER DE JUICIO SE NECESITA PARA UNA casa independiente y alguna cosa de costura [illegible] interior á poca familia la que se interese puede verse en domicilio en esta imprenta. m3 v6

MAQUINAS DE COSER, SE RECOMIENDA á las familias y sastres que necesiten de ella [illegible] [illegible] se vende una fortuna, calle Cuyo núm 416 y 418, entre Artes y Cerrito. f12 v2Abril

MAXIMO BENGURIA, PROCURADOR Y REMATADOR tiene [illegible] para colocar en hipotecas de casas en esta ciudad campos ó chacras á el 1 ojo. Se encarga de arreglar testamentarías, ventas en remate público, y de la tramitacion de toda clase de asuntos judiciales cobrando una módica comision. Escritorio Perú núm 108 (altos). m1° v16

MAQUINAS DE COSER MORENO 439, FRENTE á la plaza Monserrat, gran rebaja—hay de toda clase para costura, modista, sastre, zapatero, talabartero, se encuentra todas de las mejores fabricantes de Europa y Norte América, se venden todas á un precio sin competencia, taller especial para compostura. Siendo el dueño maquinista de profesion, puede garantir su trabajo bien construido en buen material—J. Reynard—Moreno 439 frente á la plaza Monserrat. f28 p

MATRIMONIO Ó COCINERO SE NECESITA un matrimonio estrangero [illegible] para el campo, la mujer para lavar, planchar, coser, etc., etc. y el hombre [illegible] [illegible] [illegible] Para informes [illegible] en la Venecia [illegible] [illegible] 888 cigarrería la Veneciana donde se les dará todos los datos que pidan [illegible] [illegible] [illegible]

MENSURA. LOS AGRIMENSORES QUE SUSCRIBEN [illegible] Gobierno de la Provincia [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] *Buenos Aires, 24 Febrero de* [illegible]

MUNICIPALIDAD DE BRANDZEN, LA MUNICIPALIDAD [illegible] [illegible] [illegible] *H. Temperley* Presidente [illegible] Secretario.

MENSURA—EL AGRIMENSOR QUE SUSCRIBE [illegible] Duran y D. Angel Aguirre [illegible] de Márcos Paz [illegible] herederos de D. Salvador [illegible] Morales [illegible] [illegible]

MADAME MENARD TIENE EL HONOR DE [illegible] [illegible] [illegible] **La Mode de Paris** [illegible] [illegible] **La Mode de Paris** [illegible] situada Piedad 315.

NIÑERA SE NECESITA UNA DE 13 Á 14 años con buenas recomendaciones en la calle de Garantías Núm 58. m3 v5

OFICIAL BARBERO SE NECESITA UNO CALLE de Independencia 830. m1 v4

OFICIALES CARPINTEROS SE PRECISAN dos en la calle Chile 251. m2 v5

OFICIAL PELUQUERO SE NECESITA UNO Rivadavia 817. m1° v4

OFICIALAS CIGARRERAS QUE SEPAN TRABAJAR bien cigarros italianos se necesitan en la fábrica Moreno 664. m3 v7

OFICIALES SASTRES SE NECESITAN DOS EN la sastrería calle Perú núm 72 de buena reputacion. m3 v5

OJALERAS, SE PRECISAN BUENAS EN LA fábrica de camisas La Industrial Argentina calle Florida núm 40. m3 v5

OJO AGRICULTORES A SOLO DIEZ CUADRAS de la Estacion Altamirano se arrienda para siembra una fraccion de campo superior. Entiéndase Estacion casa de don Bautista Bordonali, darán razon. f10 v8mzo

OVEJAS EN VENTA SE VENDEN 1000 OVEJAS en un solo lote ó por majadas de 1000 arriba. Para verlas y tratar ocurrir al Establecimiento Lomas, Partido de Rauch, al señor don Manuel Peralta. Tambien se venden bastidores para corral. f10 v10m

OJO SE VENDE LA FONDA CASTEL NOVO sita en la calle Piedad 646, tiene una buena clientela y al comprador se le harán buenas proposiciones pues su dueño la vende por tener que ausentarse al campo á atender otro negocio de mas interes, ocurrir de 7 á 12 del dia. f25 v5mzo

PELUQUERIA T. R. MOREAU SE NECESITA un medio oficial [illegible] Alsina 152. m1 v7

PEON DE FONDA SE OFRECE UNO CALLE Comercio 445. m3 v8

PIEZAS PARA HOMBRE SOLO SE ALQUILAN con muebles [illegible] Perú 141. m1° v4

PUERTAS CASA, VENTANAS REJAS, BALCONES y un cristal de 2m10x1m20 se vende. Calle Belgrano 14. f25 v4m

PEON SE NECESITA UNO DE 16 á 18 años DE edad, se prefiere español recien venido y que tenga garantía de su conducta ocurrir Defensa 225. m1 v5

PROFESOR CON DIPLOMA QUE SEPA FRANCES se necesita para educar tres niños en la campaña, ocurrir Victoria 345. m3 v5

POR 1500 $ m/c UN LINDO TERRENO EN EL Pueblo de Merlo frente á la Iglesia 14 vs de [illegible] fondo, costó 3300 aprovechen pudiendo interesado calle del Perú Num 800. m2 v5

POR PESOS 850 M/C SE VENDE UNA CABRA buena lechera con una cria y que ha sido ama, para verla y tratar, en la confitería de la estacion Márcos Paz F. C. O. f23 v5m

PRECEPTORA ELEMENTAL SE NECESITA una para dirigir una escuela en el pueblo de Junin con el sueldo de mil trescientos ps m/c. El Presidente del Consejo Escolar. f23 v13mzo

POR 70,000 $ m/c SE VENDE LA CASA CALLE Azcuénaga 388 entre Charcas y Paraguay, con 10 varas de frente por 71 de fondo, 3 hermosas piezas entabladas y con sótanos cocina, letrina y demas oficinas, para tratar Santa Fé 826. m3 v7

PIANOS DE CONCIERTO, DE CUERDAS CRUZADAS y de varias clases, se venden con gran rebaja de precios, se afinan y se componen. Especialidad en composturas en el taller de pianos de Francisco Caniggia calle Salta 160 entre Moreno y Belgrano. f11 v11mzo

PERRO, DESAPARECIÓ UNO, DE LA CASA CALLE Corrientes núm 739, de pelo rubio, boca negra, orejas y cola cortadas, con el nombre de Leon, se dará una gratificacion á él que lo entregue á su dueño, y el que lo detiene será perseguido con todo rigor. m2 v5

PANADERIA—SE VENDE UNA, EN EL PUEBLO de Navarro, calle Mercedes esquina Libertad, cuenta con una numerosa clientela y el capital es corto; su dueño la vende por tener que ausentarse del país, para tratar en la misma panadería. f28 v26mzo

GASTON WORMS

Cirujano dentista americano

CALLE SAN MARTIN 306

ENTRE ARTES Y SUIPACHA

Las operaciones son hábiles y las mas finas de primera dedicacion, pues para ello emplea los instrumentos, aparatos y materiales mas modernos y perfeccionados recibidos directamente de las mejores fábricas de Norte-América y de Europa. Extracciones, Dentaduras, Orificaciones y Orificaciones, colocacion de dientes postizos sin extraer las raíces. Por un procedimiento especial y patentado restituye á los dientes, por mas cariados que estén, su forma, color y esmalte naturales, sin el menor dolor. Agua y polvos dentífricos medicinales para la conservacion de los dientes y limpieza de la boca, precios sumamente módicos. A1° perm.

PANTALONES AZULES DE BRIN, HILO FRELLI, sacos Azules para mecánicos, tarlatarteros, etc., por mayor y menor, á las 3 Bolas, calle 25 de Mayo 177. f4 v5mzo

POR AUSENTARSE SU dueño—SE VENDE EL cortísimo contenido de almacen en la esquina San Juan y Balcarce núm 44. La casa contiene siete buenas piezas, armazon y mostrador, propio para todo ramo, su alquiler es bajísimo, para tratar á toda hora del dia en la misma. m2 v8

PROFESORA DE INGLES Y ITALIANO—SE ofrece una señorita, para dar lecciones en casas particulares y colegios, empleando el método adoptado en las escuelas públicas de la República Oriental, el cual como es sabido da excelentes resultados, dirijirse á C. L. B. Santiago del Estero 477. m2 v17

PIANO SE VENDE UNO PARA ESTUDIO Y de buenas voces, por la mitad de su valor calle de Estados Unidos núm 474. m3 v8

PERSIANERIA DEL PINO—187 MAIPÚ 187— novedad y solidez ha llegado de Alemania tablilla de acero para persianas pintadas de verde, caoba, roble, el precio de cada persiana concluida con cinta seras, etc., etc., desde 300 $ una, en la misma fábrica se hacen persianas de madera con cadena, cinta, pintadas al gusto de comprador, como todo trabajo de carpintería de obra blanca. f19 v19mzo

POR 150 MIL PESOS m/c SE VENDE DOS MAGNIFICAS chacras á 15 ó 20 cuadras de la Estacion General Rodriguez (F. C. Oeste)—La primera se compone de 46 manzanas de tierra superior, alambrada con cinco hilos y cerco de cina-cina tupido, de un año—un galpon de 7 por 10 varas y un rancho. La segunda se compone de 30 manzanas alambradas, cerco de cina-cina en tres costados, de cinco años y sobre el otro de dos años cuatro piezas de material, cocina, galpon, cuatro cuadras alfalfa, 300, ó 400 eucaliptus coral, plantas frutales y de adorno, monte de durazno, etc. Actualmente las dos dan 10,000 pesos m/c de arrendamiento. Para tratar calle Piedad núm 108. Señores *Villanueva y Rodriguez*. f28 v7 m.

ROPAS EN BUEN USO, SE COMPRAN, Á LAS 3 Bolas, 25 de Mayo 177, quien tenga para vender dirigir una carta, se irá á verla. f4 v5mzo

RENOVACION DE MARCAS—22 FLORIDA 22—Ramon Gomez y Ca. f26 v26 Abril

ROPA HECHA FINA Y BARATA, TRAJES completos á 300, 350, 400, 450 y 500 $, tambien se hacen á la medida, por los mismos precios y de los mismos géneros calle de la Defensa núm 481. m3 v7

RELOJ PERDIDO EL MARTES 28 SE HA perdido un reloj de oro antiguo, con las letras B. C. G. grabadas en la tapa. La persona que lo devuelva en la calle Reconquista Num 40 (altos) será gratificada. m2 v5

REMATE DE UNA GRAN FINCA EN LA CALLE Victoria—El 15 de Marzo á las 4 de la tarde remataremos una gran finca calle Victoria 1310, con 47 vs. de frente por 70 de fondo, con 12 habitaciones modernas, grande comodidades, jardin, parrales, etc. Mas detalles en la seccion de remates Nacion, Patria Argentina y Nacional. Por M. Arguello y Ca. Alsina 50. m2 v6

REMATE EXTRAORDINARIO MONTE DE Piedad de la Provincia, 221 Perú 221. Durante los dias Miércoles 1°, Jueves 2, Viernes 3 y Sábado 4 de Marzo á las 12 en punto, se rematará en el local del Monte de Piedad Perú 221, un gran surtido de alhajas que no fueron pagadas, [illegible] en venta por falta de tiempo en el remate el último mas de 200 piezas de casimir, [illegible] para vestido, tapados de merino [illegible] Febrero 25 de 1882. **El Gerente.** f26 v6m

REMATE DE TRES CASAS MODERNAS EL 8 de Marzo á las 4 de la tarde remataremos 3 preciosas casas modernas dos en la calle Andes 525 y 527, á media cuadra de la calle Santa Fé con 9 vs de frente por 61 de fondo. Otra en la calle Ecuador núm 67 á media cuadra de la plaza [illegible] de Setiembre, tiene 17 [illegible] Véase por mas detalles [illegible] Nacion, Patria Argentina y Nacional. Por M. Arguello y Ca. Alsina 50. m3 v5

SE PRECISA UNA MUCHACHA PARA EL servicio de una corta familia, Piedad 803. m3 v5

SE OFRECE UNA MUCHACHA DE 12 Á 13 años, Tacuarí 648. m3 v7

SE NECESITA UNA MUCAMA QUE TENGA [illegible] Bolívar 265. m1 v4

SE NECESITA UNA PLANCHADORA CALLE Rivadavia 887. m1° v4

SE PRECISA UN MEDIO OFICIAL SASTRE, ocurrir Perú 125. m1° v4

SE NECESITA UN COCINERO, EN LA CALLE [illegible] recomendaciones. m1° v4

SE NECESITA UN OFICIAL COLCHONERO [illegible] m1° v4

SE VENDE EL CAFE Y DESPACHO DE BEBIDAS [illegible] de Independencia 226. f28 4m

SE OFRECE UN MUCAMO CON BUENAS RECOMENDACIONES, ocurrir Venezuela 770. f28 v5m

SIRVIENTA SE PRECISA CALLE MORENO 632. m2 v5

SE PRECISA UNA niñera CON BUENAS RECOMENDACIONES, en la calle Libertad 478. m2 v5

SE ALQUILA LA ESQUINA PIEDAD Y MONTE [illegible] para tratar Entre Rios núm 61. m2 v5

SE NECESITA UN MUCHACHO, PARA APRENDIZ talabartero. Europa núm 868. m2 v5

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 14 á 16 años para todo servicio, Belgrano 236. m2 v5

SE PRECISA UNA MUCHACHA, DE 12 á 14 años, ocurrir Cangallo 880. m2 v5

SE PRECISA UNA AMA DE LECHE, FRESCA para criar en casa del niño. Corrientes 580. m2 v5

SE VENDE UNA JARDINERA CON TOLDO caballo y guarniciones, propia para reparto, para tratar Lavalle 1102. m2 v5

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE FRESCA garantida para cualquier punto de la campaña, calle de Bolívar núm 422 altos. m2 v5

SIRVIENTA SE NECESITA UNA, FORMAL Y decente, para el servicio de una señora sola, Avenida Santa Lucía núm 95. m2 v5

SE VENDE POR LA OFICINA DE CASAS DE Juan Luis Burgos, Perú 108 (altos), la elegante casa Sarandí 10—75—5—etc. m2 v5

SE VENDE POR LA OFICINA DE CASAS DE Juan Luis Burgos, Perú 108 altos, una casita de 35 mil pesos. Gral Lavalle 1240 etc. m2 v5

SE OFRECE UN COCINERO DE PROFESION Para hotel ó Restaurant, con buenas recomendaciones, para tratar Cangallo 160 á casa particular. m2 v5

SE VENDEN Ó SE CAMBIAN POR OVEJAS varias casas situadas al Sud de la ciudad. Para tratar Perú 103 de 9 á 11 a. m. f24 v4mzo

SE OFRECE UNA CORTA FAMILIA, PARA EL cuidado de una casa, en San José de Flores, calle de Flores núm 83. f28 v5mzo

SE OFRECE UNA señora española PARA EL SERVICIO de una corta familia sea para cocinera ó mucama, su cama. Belgrano 74 cuarto núm 4. f28 v5mzo

SE ALQUILA LA CASA CALLE DE CUYO 565, piezas, cocina y [illegible] para tratar Lima 347. m1° v4

SE PRECISA UNA SIRVIENTA ESTRANGERA para corta familia, Piedras 34 darán razon. m1° v4

SIRVIENTE DE COMEDOR—SE NECESITA uno con buenas recomendaciones. Florida 300. m1° v4

SE OFRECE UN COCINERO CON BUENAS recomendaciones, para la ciudad ó campaña, calle San Martin 406. m1° v5

SIRVIENTA Ó MUCHACHA CON CAMA, SE necesita para una corta familia, Cangallo 675. m1° v4

SE OFRECE UN COCINERO DE PROFESION con buenas recomendaciones, calle Cuyo núm 858, altos. m1° á

SIRVIENTA CON BUENAS RECOMENDACIONES se necesita para el servicio de una corta familia, [illegible] m1° v4

SE VENDE UNA CALDERA PARA MOTOR DE 4 caballos está en buen uso, calle Libertad 141. m1 v4

SE OFRECE UN MATRIMONIO español SIN FAMILIA para la ciudad ó campaña, darán razon calle del Paraguay núm 922. m1° v4

SE PRECISA UNA SIRVIENTA DE 13 años, PARA cuidar un chico, estrangera, Belgrano 185. m1° v4

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE PARA criar en su casa, calle Méjico 35. Cuarto núm 4. m3 v7

SIRVIENTA Ó MUCHACHA COMO DE QUINCE años [illegible] la calle de Templo núm 32. m3 v9

SE ALQUILA UNA HERMOSA CASA PARA almacen y tienda en el pueblo 25 de Mayo para tratar [illegible] m4 v18

SE NECESITA UNA MUCAMA, BELGRANO [illegible] se presente sin buenas recomendacio[nes]. m3 v7

SE ALQUILA LA CASITA CALLE TALCAHUANO núm 580, las llaves para verla están en la calle de Santa Fé núm 237. m3 v7

SE NECESITA UNA BUENA COCINERA, CON buenos informes para la quinta del Caballito, para tratar ocurrir á la ciudad, calle 25 de Mayo núm 66. m3 v6

SE NECESITA UN JOVEN DE 15 Á 18 años, PARA dependiente de almacen de menudeo que tenga práctica en el ramo, ocurrir calle Alsina núm 621. m3 v7

SE ALQUILA Á HOMBRES SOLOS, EN CASA de familia respetable, una sala con balcon á la calle y otras piezas, ocurrir calle Corrientes 260 altos. m3 v14

SE ALQUILA LA CASA CALLE DE CORRIENTES núm 511, entre las de Cerrito y Libertad, tiene 4 piezas, algibe, pozo y demas oficinas. Para tratar al lado núm 515. m3 v7

SE NECESITA UNA niñera, QUE QUIERA IR con una familia al Paraguay, será inútil presentarse sin buenas recomendaciones. Ocurrir Florida 345. m3 v7

SE ALQUILAN 4 Ó 5 PIEZAS Á PERSONAS MAYORES y sin niños en una casa espaciosa en la calle de Belgrano, para verlas y tratar en la misma calle núm 734, de 8 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m. m3 v18

SE PRECISA UN OFICIAL JOYERO, QUE SEA inteligente en el ramo de composturas, el que tenga buena recomendacion ocurra calle Piedras 332. m3 v2[illegible]

SE VENDE UNA CASA EN LA CALLE DEL Temple entre Suipacha y Esmeralda, con 14 vs de frente y 61 de fondo, para tratar en la misma calle núm 795. m3 v7

SE VENDE LA CASA CALLE DE MEJICO 666, que por su ubicacion y comodidades, ofrece al que quiera comprarla una buena adquisicion, para tratar en la misma casa á cualquier hora del dia. m3 v10

SE ALQUILA UNA CASA DE NUEVE HABITACIONES buena altura algibe y demas oficinas necesarias, Moreno 742, y seis piezas con muebles para hombres solos ó matrimonio sin familia. m1° v4

SE PRECISA UN MUCHACHO DE 14 á 15 años para dependiente de almacen, Comercio y Santiago del Estero, es escusado se presente si no tiene quien garantice su conducta. m2 v5

SE PRECISA UN JOVEN PARA CORREDOR [illegible] artículos de tienda y mercería, inútil se presente sin buenas recomendaciones. Defensa núm 225 darán razon. m2 v6

SE VENDE UNA ZAPATERIA CALLE MONTE [illegible] núm 90, porque el dueño se va para el campo porque tiene la familia enferma, se vende con muy poco [illegible] en la misma casa darán razon. m2 v5

SE VENDE EN LA OFICINA DE CASAS DE Juan Luis Burgos Perú 108 altos, la confortable casa Cuyo 1077 con 8 1/4 por 44 de fondo, 10 piezas, etc. m2 v5

SE ALQUILAN DOS PIEZAS AMUEBLADAS para matrimonio ó hombres solos en casa de una familia del país. Calle Tucuman Num 211, entre Florida y Maipú. m2 v17

SE COMPRA POR LA OFICINA DE CASAS DE Juan Luis Burgos, Perú 108 (altos), una casa de Rivadavia á Parque que no pase de Artes, con 12 vs de frente con fondo que sea habitable, etc. m2 v5

SE OFRECE UN MATRIMONIO ITALIANO, SIN hijos, la mujer para cocinera y el marido para mucamo, tienen buenas recomendaciones, ó sea la mujer sola, calle Rivadavia 741. m2 v7

SE OFRECE UNA señora JOVEN Y FORMAL para acompañar alguna señora anciana, ó para cuidar niñitos, ó bien para coser ropa blanca en alguna casa particular, tiene máquina de coser, calle Lujan núm 18. m2 v5

SE VENDE EL ALMACEN DE COMESTIBLES y bebidas con muy corto capital aprovechen la ocasion pues rara vez salen estas pichinchas pues su dueño lo vende por ausentarse para Europa—Para tratar Calle Defensa Núm 193. m1 v5

SE OFRECE UN MATRIMONIO ESPAÑOL CON dos niñas, iran al campo si es necesario. Tienen buenas recomendaciones, la muger para cocinera y el marido para quehaceres de la casa; entiende en quinta y un poco de jardin. Calle de Venezuela 50. m2 v4

MIGUEL CANO Y COMP.

REMATE ESCEPCIONAL

En Barracas al Norte de una area de 12,000 varas cuadradas con frente a la calle de Salta y a la calle Universidad

Terrenos espléndidos y de gran porvenir, situados á una cuadra de la calle Banderita y con fácil acceso á la Avenida de Santa Lucía.

Se venderá sin base y por lo que den.

El Domingo 5 de Marzo á las 3 en punto de la tarde, venderemos en remate público y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, 12 grandes lotes de terrenos ubicados en Barracas al Norte, calle de Salta, con frente á la calle de Herrera y próximo á la plaza del mismo nombre. El frente de la calle de Salta se compone de tres lotes que hacen en junto 50 varas de frente por 70 de fondo cada uno; por el fondo de estos 9 lotes á la calle de la Universidad paralela á la de Salta con frente al Este y Oeste.

Los terrenos de la calle de Salta, calle muy ancha y perfectamente empedrada, son magníficos, porque en frente lo mismo está la gran Fábrica de Cemento y en la misma direccion distante cuadra y media se hallan los talleres del Ferro-Carril del Sud.

Toda la magnífica área de terreno que vendemos está cultivada. Hay además en el extremo Sud del terreno, una casa de material con tres piezas espaciosas.

Pedir mejor situacion seria golleria, pues es el verdadero "high life" de la gente de trabajo, actualmente los señores del mundo.

Las escrituras son de primer órden y para ver estas y mas informes, ocúrrase á nuestro escritorio: San Martin 31 tercer patio.

NOTA—Todo comprador, sin escepcion de persona, entregará el 5 por ciento como garantía al firmar el boleto de compra-venta. m1v5

FERRO-CARRIL DEL SUD

EN COMBINACION CON EL

FERRO-CARRIL DE BUENOS AIRES Y PUERTO DE LA ENSENADA

Y CON LOS TRAMWAYS DE LA "COMPAÑIA CIUDAD DE BUENOS AIRES."

Desde el 15 de Setiembre, 1881, y hasta otro aviso, el servicio de los Trenes será como sigue—

SALIDAS

ESTACIONES											
Paseo Julio, E. Central	[illegible]										
Ferrocarril	[illegible]										
Tres Esquinas	[illegible]										
Tramway, Calle Lima	[illegible]										
Plaza Constitucion	[illegible]										
Barracas al Norte	[illegible]										
Barracas al Sud	[illegible]										
Bánfield	[illegible]										
Lomas de Zamora	[illegible]										
Temperley	[illegible]										
Adrogué	[illegible]										
Burzaco	[illegible]										
Glew	[illegible]										
San Vicente	[illegible]										
Domselaar	[illegible]										
Ferrari	[illegible]										
Jeppener	[illegible]										
Altamirano (llegada)	[illegible]										

[illegible]

Los Trenes marcados con (*) pararán en las Estaciones Altamirano y Banfield cuando haya pasageros.

Los Pasageros del Tren para Azul tendrán [illegible] en la Estacion Altamirano [illegible]

Los Pasageros para Adrogué, Temperley, Lomas y Banfield [illegible]

La Compañía de Tramways "Ciudad de Buenos Aires" tendrá coches á la llegada y salida de cada tren que facilitarán el movimiento entre la Estacion y todas partes de la ciudad por un precio módico.

Los Boletos solo servirán para el tren para el cual son expedidos y son intransferibles.

Los Pasageros de Lanús, Banfield, Temperley, Adrogué y Ferrari y Glew que quieran viajar en el tren que va á Altamirano, tendrán que tomar boleto [illegible]

CRIADA, SE NECESITA UNA CON CAMA para todo servicio, calle Lima núm 157. f28 v3m

SE VENDE EL ALMACEN CALLE CANGALLO 1116; la casa tiene 4 años de contrata, mucha comodidad, á una cuadra del mercado Rivadavia. Su dueño lo vende por ausentarse á Europa. m1 v4

SEMILLA DE ALFALFA CLASE SUPERIOR á precios sumamente baratos. Depósito Bolivar 14. f23 v25mR

SE NECESITAN 10 MUCHACHOS PARA Aprender á hacer cigarreras y dos mujeres cigarreras, se les garantiza trabajo por todo el año para tratar, Piedad 542. m1 v4

SE VENDE LA FONDA DE LA POLVORA, Paseo de Julio, Muelle de las Catalinas, se vende por lo que den; el dueño la vende por tener otros negocios que atender. m1 v4

SE NECESITA UNA MUJER FORMAL CON CAma, para el servicio de un matrimonio, con buenas recomendaciones, se prefiere estrangera. Rivadavia 1326. m1 v4

SE VENDE UNA PLATERIA EN LA ESTACION Saladillo, pueblo de mucho porvenir, se vende por no poderla atender su dueño, dirigirse á don José Calio, Saladillo. f23 v5mzo

SE ALQUILA LA CASA CALLE DE FLORIDA núm 518, tiene 8 piezas, gas, aguas corrientes, aljibe y demas comodidades; para tratar á toda hora en los altos de la misma casa. f28 v8mzo

SE VENDE—UN PIANO MUY LINDO DE CONcierto y muy barato, como el dueño se vá á Europa. Dar razon 115 calle Ombú entre Cuyo y Cangallo.

SE VENDE LA ACREDITADA JUGUETERIA santería, cuadrería y espejería, calle Belgrano núm entre Santiago del Estero y Salta, casita sola con patio, cuatro piezas, precio módico, para tratar en la misma casa. m1 v4

Miguel Garsoli
Q. E. P. D.
Falleció el 3 de Marzo de 1882

Su esposa, hijas y demás deudos ruegan á sus relaciones quieran acompañar los restos mortales de dicho finado al cementerio del Norte, hoy á las 4 p. m.
Casa mortuoria Méjico 388. m4-1p

Claudia O. de Fernandes
Q. E. P. D.
Falleció el 24 de Febrero de 1882

Su familia invita á las personas de su relacion, quieran tener la deferencia de acompañarla á rogar á Dios por el eterno descanso del alma de dicha finada, en el funeral que se celebrará en la Iglesia de San Ignacio el Lunes 6 del corriente á las 11 de la mañana, servicio que quedarán eternamente gratos.
Unica invitacion. m4v6

Da Rosa E. de Barrabino
Q. E. P. D.
Falleció el 27 de Setiembre de 1881

Sus hijos Félix Barabino y Catalina B. de Barabino, hijas políticas y demas deudos, invitan á sus relaciones á asistir al funeral que tendrá lugar en la Iglesia de la Piedad el Lúnes 6 de Marzo á las 10 1/2 de la mañana, favor que les será eternamente agradecidos. El duelo se despedirá de la puerta del templo. m3 v5

SE OFRECE UN MATRIMONIO FRANCES, SIN hijos con buenas recomendaciones, el marido para cualquier trabajo, la mujer sabe coser, tiene una buena máquina, ó para el servicio de la casa, dirigirse Cangallo 61 casa de la modista. m1 v9

SE VENDE UN LANDO DE CINCO VIDRIOS en perfecto estado, y tambien se vende un faeton en perfecto estado y fuerte, para verlo y tratar, calle Victoria esquina de Lavalle, casa de altos, y por informes en la fábrica de carruages de Luis Delanoy, Moreno 1067. f23 v7m

SE VENDE MUY BARATO, UN TERRENO DE 10 varas de frente por 50 de fondo, sito en San Martin, dos cuadras de su hermosa plaza y cinco de la Estacion ferro-carril de Campana. Para tratar Piedad 266. f23 v4m

SE RUEGA A LA PERSONA QUE HUBIESE encontrado una palanquita de plata, con cascabeles y teneres que ha perdido el oficial de pesquisas de la Policía de la Capital de la Seccion 2ª, en el incendio de la calle Cangallo y Maipú; se le gratificará á la persona que entregue. f28 v4m

SE OFRECE UN OFICIAL HOJALATERO Y plombero como para hacer tambien trabajos de salado y graserías, en cañerias de cobre, fierro, plomo, etc., con buenas referencias tanto por su trabajo y conducta, con preferencia se prefiere para la campaña, dirigirse á la oficina de este diario á las iniciales F. F. ó en Barracas al Sud calle Mitre 130. f10 v10mzo

SE PRECISA UN MATRIMONIO SIN HIJOS, LA mujer para sirvienta y el marido para todo servicio, ganarán de 700 pesos arriba, además un muchacho como de 14 años, tambien para todo servicio y estar en un escritorio, ganará 300 pesos al mes. Para el pueblo de Maipú, todos bien recomendados, Lima 176 darán razon. f28 v4m

SE ARRIENDA UN CAMPO FLOR, PARA PAStoreo ó chacra, compuesto de seiscientas cuadras cuadradas, en el partido del Pilar, á cuatro leguas de la estacion Rodriguez. Dicho campo está alambrado, la estancia está poblada con casas de azotea y demas quintas con árboles frutales, montes, etc. Para tratar Rivadavia 252. f23 v8mzo

SE HA ESTRAVIADO UNA LIBRETA DEL Banco de la Provincia de dinero depositado perteneciente á D. Elias Esayza y á la órden de la Sra. Da. Eduarda E. de Esayza. Se suplica á la persona que la hubiere hallado, se sirva entregarla en la calle Buen Orden núm 624, donde será gratificado. m1 v1 Ab

SE VENDE LA MERCERIA CALLE SAN MARtin núm 602, entre Tacuarí y Temple, tiene de 20 á 25000 $ m/c de capital y la venta se hará con un descuento del 40 ojo sobre precios de factura, para tratar en la misma casa á cualquier hora, alquiler de casa 500 $ mensuales. m1 v4

SE ARRIENDA UN CAMPO ALAMBRADO de 4 leguas cuadradas, cerca de 9 de Julio, todo rodeado de poblaciones y con contrato para cinco años. E. B. Galeas, 12 Reconquista. [illegible]

SE OFRECE UN COCINERO [illegible] muy formal y sabe bien su oficio, de mediana edad, con 8 años de práctica en la cocina del país, con buenas recomendaciones de su conducta, dirigirse á la fonda de la calle Buen Orden 180, darán razon. m3 v6

SE VENDE UN TERRENO DE 10 VS. DE FTE. por 60 vs. de fondo, todo cercado de [illegible] con árboles frutales, situado calle 7 de Octubre, [illegible] y Venezuela. [illegible] Estero 466. [illegible]

SE DESEA SABER EL PARADERO DE MAnuel Conde, [illegible] m1 v12

SE VENDE UN pequeño NEGOCIO DE CIGARrería y billetes de lotería, la casa cuenta con muy buena clientela y está situada en un parage inmejorable próximo á un mercado calle Lorea núm 60; el alquiler es ínfimo y hay comodidades para familia. Como el dueño tiene que atender otro negocio lo vende este, por un precio enteramente módico. m1 v4

SE VENDE UN ALMACEN EN EL PARTIDO de las Lomas de Zamora, á 4 leguas de la estacion, cerca del partido San Vicente, situado en la calle principal donde pasan todas las tropas de ganado, la casa paga un alquiler módico y tiene 13 cuadras de campo, tres cuadras de riquísima fruta y muchos árboles al rededor de la casa y todas sus comodidades. Para tratar en la calle San Juan núm 254, ó sino en el mismo negocio de propiedad del señor Juan Baragli. f19 v10mzo

SE VENDEN MAGNIFICOS LOTES DE TERrenos, en la calle de Ombú entre Parque y Corrientes son propios por su inmejorable situacion, es el único terreno sin edificar para hacer casas, á cuatro cuadras del nuevo mercado Rivadavia y siete de la magnífica plaza del Once de Setiembre donde está hoy la Exposicion, para tratar calle del Temple núm 187. m2 v5

SE ALQUILAN CASAS TERRENOS CASAS DE inquilinato casa-quinta, cuartos para escritorio piezas amuebladas sin ella, todas al Norte, Sud, Este y Oeste, casas de familia á 500 $ 600, 700, 800, 900, 1000, 1100, 1200, 1300, 1400, 1500, 1600, 1700, 1800, 1900, 2000, etc., contando con los auxiliares Francisco Fretes y Fabian L. Fuentes, oficina de casas de Juan Luis Burgos Perú 106 (altos) de 10 á 6 p. m. m2 v8

SE VENDE UN TERRENO EN MORON PARroquia de Santa Adelaida de la primera serie manzana D. lotes 5 y 6, de los que vendieron Machado y Ferrer el año 73. El dueño pone este aviso, para saber si el vecino de dicha manzana que posea el lote 4 y 7, lo quiere comprar, pase de cuatro á cinco de la tarde Florida 51. m2 v11

SE ALQUILA LA ESPACIOSA BARRACA SANta Rita, situada formando esquina calle Rioja y Alsina, dista solamente tres cuadras de la Estacion 11 de Setiembre F. C. O. El local se presta para establecer corralon de maderas, carpintería ó otro género de establecimiento de industria. Para tratar, calle Rivadavia 252. m3 v8

SE ALQUILAN DOS CASAS ALTAS, RECIEN construidas con todas las comodidades, las casas están construidas á todo lujo, cada reparticion tiene seis piezas con cielos rasos y algibe, tambien le podia convenir las dos reparticiones á una familia crecida, ojo que las casas quedan en la mejor posicion para vivir las familias, parage muy central, á la Exposicion once de Setiembre, calle Rivadavia núm 1503. f19 v15mzo

SOCIEDAD UNION OFICIALES albañiles ESTA sociedad, inaugurada el 29 de Enero de 1882, avisa á todos los oficiales albañiles, sin excepcion de nacionalidad, religion, ni color político que el dia domingo 5 del corriente tendrá lugar la 2ª asamblea general, en el salon del Pasatiempo—Cuyo y Paraná á las 2 y 1/2 de la tarde. La órden del dia estará de manifiesto en el salon.—*El Consejo*. m3 v5

SASTRES Y ROPAVEJEROS SE LES PIDE HAgan detener al que les lleve á vender varias piezas de ropa nueva, sin estrenar que han sido hurtadas la noche del incendio último en la casa contigua. Se gratificará al que dé noticias de ellas en la calle de Moreno 101. Las piezas de ropa son confeccionadas en la sastrería del Sr. Fabre. Son estas un yaquet y chaleco lana y seda, novedad, azul, de invierno un saco y chaleco asulado de primavera, un yaquet género de verano gris rayado diagonalmente. f26 v1mn

SE VENDE EL ACREDITADO HOTEL PROVENzal ubicado en la esquina Kramer y Alsina, en Chascomús, dista una cuadra de las dos plazas principales. El edificio es espléndido, se compone de cuatro grandes salones y de veinte habitaciones para pasageros. Es en este hotel que la empresa del ferro-carril dió el gran banquete de su inauguracion. Hay todas las comodidades de establos para depósitos, caballerizas etc. etc. El alquiler de la casa será convencional y la venta de las existencias se hará por tasacion, al gusto del interesado. Para tratar ocurrir en el mismo hotel. m1 v5

TENEDOR DE LIBROS QUE TIENE ALGUNAS horas desocupadas se ofrece para llevar y arreglar los libros de casas de comercio; precio módico. Dirigirse al Sr. J. A. Cangallo 120. m1 v9

TAPADO PERDIDO—SE RUEGA A LA máscara que por equivocacion retiró un tapado de cachimir blanco bordado, en el Club del Plata en el baile del Sábado 25 del corriente, lo entregue al señor Intendente. f26 v3m

URGENTE—EN LA IMPRENTA "LA ESPECtativa" calle de 25 de Mayo núm 90, se necesita un aprendiz tipógrafo. m3 v7

UN JOVEN NORTE AMERICANO SOLICITA una ocupacion de capataz de una estancia ó barraca ó Minas, tambien conoce máquinas y habla aleman y Español calle Chacabuco 137. m3 v7

UNA señorita INSTITUTRIZ—DESEA ENCONtrar una casa de una corta y silenciosa familia, donde se le administre todo pasando una mensualidad. Dirijirse por escrito á las iniciales M. R. de T, calle del Oro núm 553. f28 v3mzo

UNA BUENA MAQUINISTA Y UNA HILVAnadora se precisan, en "La Nacional" fábrica de ropa blanca, calle Corrientes 871. m2 v5

AVISOS NOTABLES

"LOLA"

m1v5

A los Expositores

Se previene que todo artículo estrangero que se presente como manufactura nacional en violacion de los Reglamentos, será excluido inmediatamente del recinto [illegible] ganar al público con productos estrangeros. m1 v9

Licitacion Municipal

De conformidad con el contrato celebrado con las Empresas de tramways del Municipio, la Corporacion recibe propuestas para la composicion del pavimento de las calles que recorren los tramways y su conservacion en buen estado durante tres años, bajo las bases siguientes:

1ª Las propuestas se presentarán á la Secretaría para ser abiertas con presencia de la Seccion de O. P. el dia 16 del corriente á la una del dia.

2ª Deberán presentarse separadamente con relacion á las calles que corresponda conservar á las distintas Empresas y se propondrán tambien por separado. 1º La compostura que requieren actualmente las calles por un solo precio y en plazo determinado. 2ª La conservacion del pavimento á tanto por trimestre empezando ésta á contarse desde el dia en que la Municipalidad se dé por recibida de los trabajos indicado en el primer inciso—3ª el pago se verificará por las empresas respectivas por lo que toca á las composturas, por mitad á la terminacion de los trabajos y tres meses despues. La conservacion será pagada del mismo modo por trimestres vencidos 4º Los materiales á emplearse serán los mismos existentes en las calles respectivas colocadas en una base 5 centímetros de cáscota y simas de arena, despues de apisonarse sólidamente el terreno.

5ª Los proponentes se comprometerán á dar concluidos los primeros trabajos en el plazo de la propuesta, bajo una multa que fijará administrativamente. La seccion de obras públicas de la Municipalidad que no podrá exceder de la cuarta parte del importe total de las composturas. Cualquiera falta de cumplimiento en lo que respecta á la conservacion del pavimento hará tambien incurrir á los empresarios en una multa que fijará la misma seccion entre ps. 500 y 3,000. 6º Todos los trabajos serán inspeccionados por la oficina municipal del ramo y los interesados deberán munirse para efectuar el cobro de un certificado de esa oficina, visado por la seccion de obras públicas de haber cumplido con las obligaciones de la licitacion. 7º El contrato es á todo evento, tomando á su cargo los empresarios en el caso fortuito, y la seccion de obras públicas resolverá administrativamente todas las cuestiones que puedan suscitarse en la ejecucion. 8º Los contratistas ofrecerán fiador abonado y solidario, depositando ademas la suma de 10000 ps. m/c. en la tesorería municipal, suma que perderán si no concurriesen á firmar el contrato requerido al efecto. Tanto estas sumas como las multas en que puedan incurrir los contratistas que se harán efectivas sobre las cantidades que se adeuden á las empresas, se destinará á un fondo especial con que la Municipalidad concurrirá para poder mandar practicar las reparaciones omitidas.

9º En cualquier tiempo y á defecto de los contratistas, la Municipalidad podrá exigir de las empresas de tramways el cumplimiento de la Ley de concesion, ó mandar efectuar las reparaciones por el precio de la licitacion que se cobrará con arreglo al contrato y ejecutivamente á dichas empresas.

10 La Municipalidad de acuerdo con las Empresas se reserva el derecho de aceptar ó no el resultado de la licitacion.—ALVEAR—*Belaustegui*—*Emilio Castro*—*W. Paunero*—*P. del Valle*. m1 v21

Rodolfo Newbery

DENTISTA NORTE AMERICANO

125 - FLORIDA - 125

Esquina Cangallo

por

RODOLFO SAUZE

Escribano Público

Trasladó su escribanía de Contratos Civiles á la calle Victoria núm 21 Pasage Roverano escritorio núm 1 [illegible] Domingo Mayo 232. m1 v5

MANTECA FRESCA

A 5 pesos libra

Se [illegible] Piedad y [illegible]

LA JOYERIA

DE J. L. H. ARTIGUE

[illegible]

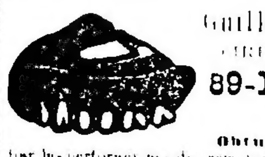

Guillermo A. Isard

CIRUJANO DENTISTA

89-MAIPU-89

ALTOS

Obturadores para reme[illegible] los perforaciones del [illegible] Dentaduras [illegible]

BANCO HIPOTECARIO

CONTADURIA

Se previene á las personas que tienen Cédulas en depósito en este Establecimiento que los cupones correspondientes al año 1882 les serán entregados desde el 25 de Febrero en adelante. JUAN F. DE LA BARRA Contador. f26v20m

Pianos de Chickering

Los mas afamados en el mundo de todos tamaños, [illegible] con de los últimos estilos.

Reduccion de precios

Se invita á los interesados á inspeccionarlos. Depósito Florida 54.

Unicos agentes Webster y Kimball f17v17m

"LA ALIANZA"

Compañia Argentina

DE SEGUROS

La Junta general ordinaria de Accionistas tendrá lugar en sus oficinas calle Victoria núm 117 el dia 20 de Marzo á la una p. m.—Buenos Aires, Febrero 27 de 1882.
El Director General m1v20

A LAS IMPRENTAS

Se venden 2 lotes de tipo nuevo cuerpo 8 y 9, aparente para diario ú obras. El tipo que se ofrece en venta es de lo mejor por su solidez y elegancia recientemente introducido y fundido en una de las mas afamadas fábricas de Londres.

El cuerpo 9 se halla distribuido en cajas tambien nuevas (norte-americanas) y el 8 aun se halla encajonado, advirtiéndose que no existe sobrante alguno. Para verlo y tratar, Moreno 199.

NOTA—Ambos lotes se componen de 3,300 libras con su correspondiente juego de versalita, bastardilla y negra. Se venderá uno ó los dos lotes, al gusto de los interesados. d25 v3m

HALL'S SHEEP DIP

CORRALON INGLES

JUAN E. TURNER Y COMP.

335-Calle Mendoza-335

BOCA

e6v3m

AU GRAND BELGRANO

Gran Sastrería y Ropería

Esta acreditada casa acaba de recibir un brillante surtido de casimires de fantasía y completo los trajes á precios muy baratos debido á las antiguedades y de la casa compra para surtir á tres casas.

Se hacen trajes de saco para hombres desde 300 á 500 ps. trages de yaquet, desde 400 á 700 ps. con casimires de pura lana, trages para niños de 6 á 8 años desde 100 á 200 ps., id id de 10 á 15 años desde 150 á 300 ps., trages de levita desde 800 á 1200 ps., con casimires y paños de las mejores fábricas, á los sastres se recomendamos el gran surtido de casimires en esta casa podrán comprar un 20 por 100 mas barato que en los depósitos de mas al centro calle Belgrano núms 411 á 415. La casa tiene tres puertas y dos vidrieras. m1v11

GRABADOS en MADERA

Unica casa en Buenos Aires

SIN COMPETENCIA

Especialidad en grabados sobre madera, como ser retratos, frente de edificios ilustrados, autografías, carruages, frutas, tipos cómicos, garantiendo su perfeccion á satisfaccion tanto en los precios como en las clases. Trabajo hechos á tamaños de [illegible] de fotografías, dibujos ó cualquier objeto que se nos presente.
Precios módicos.

140 CALLE PIEDAD 140

H. D. WOODWELL

perm.

Estirpacion en el garantida de los callos, mediante el "Ecrisontylon" [illegible] y de admirable eficacia preparado por concienzudo químico especialista G. Zalin de Trieste.

Depósito exclusivo para el Rio de la Plata, Lavalle 503 esquina Libertad. d14 v4m

FERRO-CARRIL DEL SUD

FERIA

DE LA ASOCIACION RURAL DE CHASCOMUS

Los boletos de ida y vuelta que se tomen en cualquiera Estacion para Chascomús el 28 del corriente ó dias sucesivos, servirán para regresar cualquier dia hasta el 4 del entrante mes (inclusive). BUENOS AIRES, FEBRERO 23 DE 1882. **Geo. Cooper, Administrador.** f23v4m

BANCO HIPOTECARIO

En virtud de lo resuelto por el Directorio respecto de la fundacion de una oficina dependiente de este Banco en el Pueblo de Belgrano, queda aquella establecida en la calle de Pavon No. 23.

Las escrituras Hipotecarias sobre propiedades ubicadas en la Provincia, serán otorgadas por el escribano Quiroga, que tiene su despacho en la misma oficina de Belgrano.

Tanto en esta como en el Establecimiento principal, se recibirán indistintamente las solicitudes de préstamo bajo hipoteca de inmuebles situados en la Provincia.—Buenos Aires, Febrero 13 de 1882. *J. M. la Fuente*, Secretario. f14 v5 m

CASA INTRODUCTORA

DE JOYERIA

Y TALLER DE FABRICACION

DE J. L. H. ARTIGUE

Tengo el honor de avisar á mi numerosa clientela que en prevision de la exposicion, acabo de recibir un grande surtido de alhajas, relojes, brillantes, piedras preciosas y platería. Como siempre la casa vende á precios módicos y sin competencia, ademas se encarga de hacer toda clase de alhajas al gusto de los interesados. f17 v17 m.

ALMANAQUE DE LA ILUSTRACION

PARA EL AÑO 1882

Un magnífico album con numerosos y lujosos grabados encuadernado en vistosa tapa cromolitografiada.

Acaban de llegar nuevos ejemplares de este espléndido Almanaque y se hallan en venta en la Librería de los abajo firmados al precio de

20 PESOS MIC. UNO

Los nombres de célebres escritores, como son Alarcon, Menendez Pelayo y otros que escriben en esta miscelánea son la mejor garantía del mérito de la misma.

NOTA—A los sub-agentes, libreros y vendedores de libros, comprando por docenas, se les concede la rebaja de costumbre.—*L. Jacobsen y Ca.*—Librería Europea, 242-Florida-244.—Buenos Aires, 1882. f10v8m

TIENDA
A LA CIUDAD DE LONDRES

HOY LA MAS VASTA Y MEJOR SURTIDA DE BUENOS AIRES

RECIBIENDO LOS ARTICULOS DE MODA LOS MAS RECIENTEMENTE CREADOS

POR CADA PAQUETE DE FRANCIA E INGLATERRA

PRIMERA CASA EN BUENOS AIRES, HABIENDO ESTABLECIDO EL SISTEMA

DE VENDER TODO DE CONFIANZA Y A PRECIO FIJO

Lo que le ha valido un éxito sin igual hasta hoy

CALLE PERU 30, 32, 34, 38 Y 40

ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

PERU 38-ENTRADA UNICA-PERU 38

SEMANA SANTA

Avisamos á nuestras favorecedoras y al público en general que los surtidos recibidos en prevision de la SEMANA SANTA, serán puestos en venta el Miércoles 1º de Marzo, Juéves 2, Viernes 3, Sábado 4 y dias siguientes.

Los surtidos que pondremos en venta se componen de—Tapados, confecciones y vestidos para señoras y niñas, vestidos de gró negro con lindísimos adornos de raso liso y labrado, vestidos de raso Merveilleux y Brocart de colores con adornos de terciopelo bordado, raso labrado y adornado con las guarniciones las mas en voga, gorras y sombreros, gustos esquisitos.—Sederías negras. Sederías de colores y blancas—Sederías labradas y de fantasía para guarniciones—Géneros para guarniciones de mil y una clase distintas. Mantillas Españolas negras y blancas—Artículos de toilette, ropa blanca, paruras, moños, fichús, bonetería, mercería, perfumería, guantes, corsés, guarniciones, etc. etc. etc.

A LA CIUDAD DE LONDRES--Entre Rivadavia y Victoria--PERU 38--Entre Rivadavia y Victoria

En la seccion de avisos, se encontrará próximamente el detalle de los principales artículos. f28v16m

Fundicion y construccion
De maquinas

67--CALLE DE CHARCAS--67

Esquina a la de San Martin

Se construyen máquinas, motores de sangre, sierras de cinta y alternativas para maderas, poleas, engranages y volantes de todas clases y tamaños. f25v12m

FERRO-CARRIL DEL SUD

AVISO

Desde el 1º de Marzo regirá una tarifa nueva para pasages y fletes, con precios reducidos, la cual se publicará en oportunidad. Buenos Aires, Febrero 18 de 1882.—GEO COOPER, Administrador. f19v10m

EL GLOBO

DEPOSITO BUEN ORDEN NUM. 107 1/2

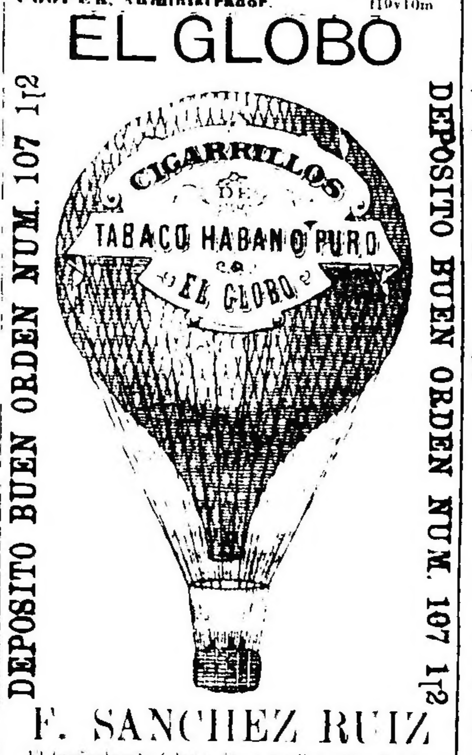

DEPOSITO BUEN ORDEN NUM. 107 1/2

F. SANCHEZ RUIZ

El dueño de esta fábrica de cigarrillos tiene el placer de anunciar al público que contando con muchos años de práctica en la confeccion y elaboracion de tabacos dedica la presente marca á todos los inteligentes fumadores que sepan apreciarla y conocerla.

Pídase en todos los establecimientos de la campaña; dirijase á su dueño. f14v14m

Compañia Telefónica
DEL RIO DE LA PLATA

(LIMITADA)

Sistema Bell perfeccionado

CAPITAL 500,000 $ FTES.

DIRECTOR GENERAL W. J. KEYSER

Oficina Central 118, Calle de Maipu

Precio de abono ps. m/c. 150 por es pagadero el 1º de cada mes despues de instalado.

Los abonos pueden tomarse por 3, 6 ó 12 meses.

Cada abonado tendrá su hilo separado y podrá comunicar inmediatamente de dia y de noche con todos los demás abonados así como tambien con la administracion, etc.

La construccion de las lineas y colocacion de los aparatos como tambien el entretenimiento se hará por cuenta esclusiva de la Compañía.

La Empresa instalará Teléfonos públicos para el uso gratuito de los abonados en los puntos siguientes:

MUELLE DE LAS CATALINA — ONCE DE SETIEMBRE
ADUANA — PLAZA CONSTITUCION
DEPOSITO LANUS — CORRALES DE ABASTO
BOCA — FLORES
BARRACAS — BELGRANO

Habrá igualmente Teléfonos en la Bolsa de Comercio y otros puntos.

La Compañía tiene ya mas de 250 suscritores. La lista de ellos se publicará por números de órden.

Para informe, condiciones de abono, presupuestos para sistemas internos y aislados, dirigirse á la Direccion y Administracion, calle Maipú 118.
El Director General
Walter J. Keyser.

Esta Compañía es la única privilegiada para el sistema Central de Cambios todos los hilos, aun los de Flores, Belgrano, etc., vienen á la única Oficina Central calle Maipú 118; no hay sucursales. perm

FIJARSE
En esta marca
Y ESTA ETIQUETA

DEL

BAZAR du MENAGE
156-PIEDAD-160
AGUA ESPECIAL

PARA

Limpiar bronces

Y OTROS METALE

A 5 PESOS POR BOTELLA

A 48 pesos por docena

Evitar las falsificaciones de otras aguas que destruyen los metales. e18v4m

LICITACION

Escuela Agricola de Santa Catalina

Habiendo aceptado los planos presentados para la construccion del edificio destinado para Casa de Monta, reciben propuestas hasta el Miércoles 15 de Marzo próximo á las 2 de la tarde, para la construccion de las obras de albañilería, carpintería, herrería y pintura de todo el edificio.

Los planos, bases y condiciones estarán á la vista de los interesados en la Secretaría de la Comision, calle Moreno 146, todos los dias de las 11 hasta la 1 p. m. desde el Juéves 2 del próximo en adelante.

Las propuestas deben hacerse por el total de la obra y se presentarán en pliego usado, con fiador abonado, para ser abiertas en presencia de los interesados el dia y hora indicada.

La comision se reserva el derecho de aceptar la que á su juicio creyere mas conveniente ó de rechazarlas todas.—Buenos Aires, Febrero 27 de 1882.—*La Comision*. m1v17

Exposicion Continental
AL PUBLICO

La Comision Directiva de la Exposicion hace saber al público que el precio de las entradas para la Exposicion, queda establecido como sigue:

Entrada general	ps. m/c.	10
" de conciertos y festivales	"	20
" inauguracion y clausura	"	30
" permanente de servicio	"	200
" para el público	"	200

Se hace saber ademas que solo la Comision de Tesorería de la Exposicion está facultada para la venta de entradas por mayor, debiendo el poseedor de las permanentes poner su fotografía en el sitio que para este objeto se destinará.—*La Comision*. [illegible]

FLUIDO
CREOSOTE

V. CASARES É HIJOS

perm

Rosario, Santa-Fé y Escalas

VAPORES TRIDENTE Y DIANA

De la Compañia del Ferro-Carril de Buenos Aires á Campana

ITINERARIO:

Salida de la Estacion Central 3 15 de la tarde

Los LUNES	vapor Diana	para Rosario y escalas	
" MARTES	" Tridente	"	
" MIERCOLES	" Diana	" S. Sta Fé y escl.	
" JUEVES	" Tridente	" Rosario y escalas	
" SABADOS	" Tridente	"	

Combinacion para pasages encomiendas y cargas con todos los ferro-carriles del interior y los de la provincia de Buenos Aires.

Para informes dirigirse **33 Piedad 35.** e3 to

EDUARDO

FABRICA DE ARROZ DE MAIZ

Con Privilegio del Supmo Gno Nacional

Premiado con Medalla de Plata por la Sociedad Rural Argentina

EL ARROZ DE MAIZ Es el alimento mas sano y nutritivo tanto para los niños como para los adultos y convalecientes por su [illegible]

ZIMMERMANN

Nº 0 para MASAMORRA

Nº 1 PARA LOCRO

Nº 2 PARA PUCHERO

Nº 3 PARA GUIZO

Nº 4 y 5 PARA SOPA y POSTRES

10-GAUNA-12

f11v1m1

Casa Introductora
DE RUGGERO BOSSI Y CA.
159 FLORIDA Y CUYO 150

RECIBE ESPECIALMENTE

Instrumentos de matematicas

CIRUJIA Y OPTICA

FERRETERIA FINA PINTURAS, CRISTALES dríos y espejos, grabados

FOTO-GRABADOS, OLEOGRAFIAS

Y PINTURAS

ULTIMAS NOVEDADES EL PAPEL PINTADO

Gran taller de pintores empapeladores doradores, vidrieros etc.

La casa se encarga de cualquier trabajo de pintura, empapelado etc. **á precios módicos** e28v31 pio

AVISO OFICIAL

Oficina de Tierras Públicas

Se previene al público que el dia 2 de Mayo del corriente año se rematará en esta oficina á la una p. m. seis lotes de terrenos de propiedad fiscal ubicados en el Partido de Bahía Blanca, con arreglo á la ley 26 de Diciembre de 1878. Base para la venta 20 ps. [illegible] la hectárea.

LOTES:

Núm. 1	compuesto de 1000 hectareas	
" 2	" 997 hectareas 83 a. 7 ca	
" 3	" 1000	
" 4	" 1000	
" 5	" 1484	58 ar. 15 c
" 6	" 1244	13 ar.

Sus linderos son Océano Atlántico, Linares, Diego Gonzales, Carolina Newton de Amado.—Buenos Aires, Febrero de 1882. *Ignacio Fraso* Oficial Mayor.

NOTA—Por planos y datos ocurrir ocurrir á esta oficina.

ARTICULOS ESPECIALES

DE

VIOLET

Perfumista privilegiado 225 rue Saint Denis

¡PARIS

o

Jabon REAL de THRIDACE

Recomendado por los celebridades medicinales

JABON VELOUTINE

Perfumeria especial al CHAMPAKA

Real perfume

Perfumeria especial al Heno cortado Foin coupé

Agua y aceite de quina

Agua de Portugal

Locion vegetal á la rosa y á la violeta

EXIGIR LA MARCA DE FABRICA

A LA REINE DES ABEILLES

VIOLET

Paris, 225 rue Saint-Denis

p. 1

Muebleria Barcelonesa

DE RAMON MOLERA

En este establecimiento se encontrará un gran surtido especial de lujosos, elegantes y baratos juegos de sala de jacarandá é imitacion, juegos de dormitorio y de comedor.

Además, un abundante surtido de toda clase de muebles sólidos y de fantasía, como son lavatorios, roperos, sillas, cómodas y todo lo concerniente al ramo.

Hay tambien un magnífico surtido de colchones elásticos y de rica lana á precios sumamente módicos. 20 ojo mas baratos que en otra parte.

151--BUEN ORDEN--151

FIJARSE BIEN

La casa pintada con los colores na'les

DE ESPAÑA

f19v10m

PONCHE DE LECHE
HECHO CON ROM
LEGITIMO DE JAMAICA

En el verano es la bebida mas

REFRESCANTE

FORTIFICANTE

VIVIFICANTE

Es el gustoso y verdadero "Elixir Vital" y mientras sirve como refresco, vale mas que galones de Aceite de Bacalao ó de cualquier nostrum artificial reputado reforzador.

Tomás Shell—Calle Piedad 126 f14v4m

1882

LA MODA ELEGANTE

La Ilustracion Española y Americana

1882

Los abajo firmados, únicos Agentes Generales en la República Argentina nombrados por los editores de estas afamadas publicaciones madrileñas, se complacen en prevenir á los suscritores que acaban de llegar y están distribuyéndose las primeras entregas del año 1882.

Invitan así mismo á la suscricion á todos los interesados que haya en esta Capital y campaña, ó residentes en las Provincias del Interior, rogándoles se sirvan favorecerlos sin pérdida de tiempo con sus pedidos directamente ó por intermedio de sus Sub-Agentes.

Valor de la suscricion anual á una ó otra de estas publicaciones:

$ 12—En la ciudad de Buenos Aires.
14—Inclusive gastos de espedicion y franqueo hasta todo punto fuera de la Capital.—*L. Jacobsen y Co.*, Agentes Generales.—Librería Europea, 242-Florida-244.—Buenos Aires, 1882. f10v8m

R. PIAGGIO

LINEA POSTAL ITALIANA

Entre Italia y el Rio de la Plata

EL MAGNIFICO VAPOR ITALIANO

L'ITALIA

De 4000 tons. y 2000 caballos de fuerza

CAPITAN: F. BALLIEU

Saldrá el 28 de Marzo

PARA GENOVA, NAPOLES Y ESCALAS

Viage garantido en 24 dias

PRECIOS DE PASAGES

1ª clase pfts. 150 oro. 2ª clase pfts 120 oro
3ª clase pfts. 50 oro

Ida y vuelta, 20 por ciento de rebaja

Se emiten órdenes para embarque de Italia al Plata para familias á ps. 32 oro por cada pasage, devolviéndose el importe depositado en caso de no efectuarse el viage.

Por mas detalles ocurrir al consignatario *Ernesto Piaggio*, 25 de Mayo 152.

NOTA—Este vapor tocará en Barcelona.

OTRA—No tocará en ningun puerto del Brasil. m3 v28

LA MODA ELEGANTE

Y la Ilustracion Española

Y AMERICANA

SUSCRICION PARA 1882

Agente principal en la República Argentina Juan Bonnati Buen Orden 308 Buenos Aires.

Precio por año á cualquiera de los dos periódicos 300 pa. m/c. En la misma casa sigue abierta la suscricion á la Ilustracion Catalana, á la Ilustracion Gallega y Asturiana y á toda clase de periódicos españoles ilustrados, científicos y literarios. En la misma casa se acaba de recibir un gran surtido de novedades literarias á precios módicos.

308 BUEN ORDEN 308 e13 p

Sucursal del Seminario Inglés

EN EL GRAN EDIFICIO

CONOCIDO CON EL NOMBRE DE

"Colegio del Caballito"

El 1º de Febrero empezarán á funcionar las clases

PERSONAL DOCENTE

Adolfo L. Negrotto, DIRECTOR

Idioma Nacional	Sr.	D.	A. Andrey
Literatura	"	"	J. Pascali
Frances	"	"	J. Marty
Latin y Griego	"	"	A. Andrey
Historia	Sres	D.	A. Bollea y D. Silva no Paganero
Matemáticas	"	"	J. Pascali y D. J. Marti
Inglés	Sr.	D.	Ricardo White
Geografía	Sres	D.	J. Pascali y D. J. Bollea
Cálculo Mercantil	Sr.	D.	Jorge Seris
Teneduría de Libros	"	"	Jorge Seris
Dibujo Lineal	"	"	Jorge Seris
Caso superior			Manuel Fernandez
" elemental			Domingo Cobllas
" infant			Félix Salaberry
Música			Luis Bernasconi

f18v7m

Aviso Municipal

La Seccion de Hacienda recibirá propuestas cerradas el dia 4 de Marzo á las 2 p. m. para la impresion de todos los documentos que se usan en la Administracion Municipal.

Los señores licitadores que deseen hacer propuestas, pueden ocurrir á la Pro Secretaría todos los dias hábiles desde las 11 a. m. hasta las 4 p. m. donde estarán los modelos á la vista y se les dará todas las esplicaciones que necesiten.

Las propuestas se harán á tanto el millar, incluyendo en el precio el valor á la encuadernacion, en aquellas que deban tenerla.

El contrato que tendrá de duracion todo el año 1882 á todo evento sin que el contratista pueda alegar ni aun caso fortuito.

Los proponentes deberán depositar en la Tesorería Municipal la suma de 100 $ en garantía de que el contrato será firmado, siendo devuelta esta suma en el dia á aquellos cuyas propuestas no fueren aceptadas.

La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar las propuestas que considere mas ventajosas ó no aceptar ninguna, así como el ordenar al contratista la impresion se gun vaya necesitando los documentos.

El que obtenga esta provision deberá depositar en el Banco Nacional, como garantía y á la órden del señor Presidente de la Municipalidad, doscientos pfts en cédulas hipotecarias, billetes del tesoro ó moneda efectiva.

Las cuestiones que puedan suscitarse entre el contratista y la corporacion serán resueltas administrativamente [illegible] salvo el recurso que acuerda el artículo 8º de la Ley orgánica—Buenos Aires Febrero 25 de 1882—*Mariano Obarrio*, Secretario. f26 v4mzo

CORSEES FINOS

UNICA ESPECIALIDAD EN BUENOS AIRES

CORSEES FINOS

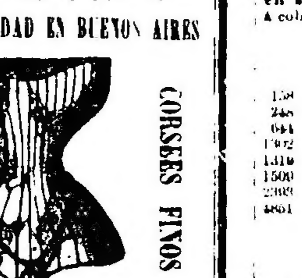

CORSEES FINOS

TODAS LAS FORMAS DE MODA

TODOS LOS MODELOS

TODAS LAS CLASES

Se encuentran en nuestra Casa

SE RECIBEN

SURTIDOS NUEVOS POR CADA PAQUETE

38 PERU 38

A LA CIUDAD DE LONDRES

d2v29fd p. m

Mateo Victorica

BANCO HIPOTECARIO

Espléndida renta
DEL GRAN HOTEL

Calle 25 de Mayo 241

Con frente tambien al Paseo Julio

EL SABADO 11 de Marzo en la misma propiedad á las 2 de la tarde, se procederá á la venta de este inmueble, compuesto de una hermosa casa con 103 habitaciones la mayor parte amuebladas, edificada en terreno de 25 varas de frente á 25 de Mayo por 61 de fondo á Paseo de Julio.

Esta propiedad reune todas las comodidades para un gran Hotel, departamento para baños, gas, aguas corrientes, aljibe, etc. etc.

Produce una renta de 30,000 pesos m/c mensuales.

Esta propiedad se rematará bajo la base de 110,000 $ en cédulas de la serie E. el comprador abonará al Banco el precio de venta entregando títulos hasta la cantidad señalada como base y el esceso sobre esta en dinero.

Todo comprador tendrá derecho de que se le conceda una hipoteca por el 50 por ciento del precio de venta salvo cualquier otro arreglo en que se respete al mas ó menos del préstamo, pueda convenirse entre el Banco y el comprador.

El que adquiriere la propiedad dejará en seña 2000 $ en poder del martillero.

Las personas que se interesen pueden pasar por el Banco donde se le darán todas las esplicaciones y datos que requieran. f25

RENOVACION DE MARCAS

Marcas para ganados

SISTEMA DEL DR. PAQUELIN

DE PARIS

Estas marcas son de un sistema nuevo, privilegiado por el Superior Gobierno Nacional y por todos los Gobiernos del mundo.

No hay que hacer fogones para calentar esas marcas, ni perder tiempo en juntar huesos ó leña.

La marca se calienta **por sí misma** sin fuelle ni aparato alguno, y se mantiene roja **durante 3 horas seguidas sin enfriarse**, aunque se marquen 60 animales seguidos.

La marca no es de fierro, sinó de un metal especial. **No hace plancha.**

La marca no se enfria, aunque el tiempo esté húmedo lluvioso.

Con esta marca se gasta **UN PESO M/C** por hora de trabajo.

Con esta marca se puede marcar en cualquiera época del año.

Se puede ver funcionar todos los dias en el—3

BAZAR DU MENAGE

156 PIEDAD 160

e15v4m

BOTINES
BOTINES
BOTINES

LOS MAS BARATOS EN BUENOS AIRES

Descuento 15 ojo al contado

CALLE ALSINA 151

m3v8

BANDERAS Y SILLAS

PARA ALQUILAR O VENDER

Tres mil banderas, gallardetes, trofeos, etc., etc.
Doscientas docenas de sillas.

A PRECIOS MODICOS

151—CALLE DE BUEN ORDEN—151 f10v12m

ROWLANDS'

EL ACEITE DE MACASAR preserva, fortifica y embellece los cabellos. **Evita que estos se caigan y pierdan sus colores, destruye las Costras y las Tiñas** y desde 80 años ha, se usa por los Papas y todos los Soberanos de Europa.

Los verdaderos frascos tienen los tapones de **cristal** y **NO de corcho.**

EL KALYDOR DE ROWLAND' embelleece la tez y el cutis, quita las **Pecas** y los **Tostados de la Piel** por el sol ó el aire, las manchas que dejan las **Picaduras de los Insectos, etc.**, y refresca la cara y las manos durante los grandes calores.

EL ODONTO DE ROWLAND' blanquea los dientes, previene las Caries y dá a la boca un perfume agradable.

PIDANSE UNICAMENTE los géneros de **ROWLANDS de Hatton Garden, nº 20, Londres** que se hallan en todas las Perfumerías.

CORRALON INGLES

DE JUAN E. TURNER y Ca

335--Mendoza--335

BOCA

Postes, medios postes y estacones, alambre de acero núm. 6, 7 y 8; id especial de fierro, num 5, 6, 7, 8 y 9; varillas y torniquetes; todas clases de pino, listones de corral, fierro galvanizado, sal de roca; antisarnico del Dr. Hall.

Participan al comercio y á los estancieros haber establecido un corralon de maderas, alambre, etc., en la calle Mendoza núm 335 Boca del Riachuelo, donde siempre encontrarán un completo surtido de todo artículo del ramo.

La casa tiene contratada con el Sr. Don Eduardo Casey la consignacion de todas sus maderas de los rios, arreglo que nos permite ofrecer á nuestros clientes, postes de todos tamaños á precios módicos y con garantía de entregar buena madera.

Los señores estancieros que se propongan alambrar sus campos encontrarán todo lo necesario como postes, alambre, varillas torniquetes, etc.

La condicion de venta es al contado sin excepcion alguna, facilitándonos de este modo los mejores artículos á precios mas reducidos que en cualquier otra parte.

NOTA—El corralon queda á poca distancia de la parada de los trenes que salen de la Estacion Central de Buenos Aires. edv7m

BANCO HIPOTECARIO

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha para el rescate de las cédulas de las Séries A y B con cupon de 31 de Marzo, han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes

497	751	1499	1970	2345	2778	4080	6435
572	1111	1504	2112	2734	3651	4882	
803	1254	1752	2157	2826	4095	5876	
983	1263	1771	2226	3436	4117	5774	
782	1425	1920	2242	3634	4546	6307	—

Série A de 400 pesos fuertes

180	5059	10253	15303	23552	29938	37145	41501
345	6091	10319	16260	24154	30088	37160	41578
913	6375	10729	16424	24344	30260	37776	41829
1111	6406	10798	16875	24835	30880	38334	43212
1287	6507	10865	16888	24914	30838	39396	42667
1361	6852	10911	17360	25026	31515	39846	42848
2036	7086	11047	17870	25089	31807	39660	42923
3191	7065	11135	17891	25785	31834	40038	43018
3291	7261	11182	17612	26016	31838	40173	43133
3712	7428	11262	18417	25820	32176	40176	43480
3808	7868	11481	18674	25887	32288	40181	43716
3911	7874	11843	18[illegible]	26086	32[illegible]	40214	42782
4260	7878	11859	18748	26202	33248	40266	43794
4368	8184	12056	18787	26362	33361	40276	43862
4744	8072	12343	19030	26585	34383	40375	43916
4620	8075	12557	19090	27012	35215	40530	44010
4890	9122	13003	20461	27150	35315	40577	44342
4878	9255	13472	20611	27366	35062	40633	44412
5150	9314	13727	20820	27576	36043	40680	44516
5430	9704	13808	21120	27807	36040	40707	44544
5613	9881	13838	21[illegible]	27891	36172	40748	44795
5614	9906	14650	21545	28853	36235	40938	44900
5671	10037	15167	21670	28931	36[illegible]	40993	45060
5708	10167	15220	23036	29425	36717	41174	45508

Série A de 200 pesos fuertes

93	1064	1350	1866	3128	4036	4723
857	1088	1535	2283	3337	4443	5806
[illegible]	1231	1862	3074	3904	4662	6321

Série A de 100 pesos fuertes

27	1166	3812	5364	6840	7375	8028	8900
84	2826	4101	5558	6850	7742	8336	8905
762	3631	4824	6414	7394	7844	8415	

Série A de 50 pesos fuertes

261	768	1252	2221	2627	3146	3483
667	942	1466	2447	2753	3424	3551
715	1156	1725	2452	2889	3442	3904

Série B de 100 pesos fuertes

[illegible]

Los tenedores de estas cédulas pueden ocurrir al Banco Hipotecario desde el 1º del próximo Abril, para recibir el capital é importe de los cupones respectivos, lo mismo que los que retengan las **cédulas rescatadas en sorteos anteriores** que aun no se han presentado á cobrarlas y son las que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes

216	1366	2512	[illegible]	6280	
586	1807	2980	4363	6680	

Série A de 400 pesos fuertes

158	8825	14076	18731	23873	32825	[illegible]	43506
245	6268	[illegible]	18350	24094	35060	36301	43556
644	6820	15007	18634	26040	3[illegible]	40328	44042
1392	9161	15417	20121	26520	[illegible]	40401	44064
1419	9861	16078	20317	30444	35816	41316	
1500	11467	16702	21804	31[illegible]	36241	41360	
2369	11591	17[illegible]	23780	31[illegible]	36[illegible]	41377	
4851	13800	18428	23654	32[illegible]	36[illegible]	41420	

Série A de 200 pesos fuertes

[illegible]	3242	5686	6260
[illegible]	3868	6500	

Série A de 100 pesos fuertes

8	803	1366	1746	3864	5123	6100	8856
35	931	1542	3566	5117	5326	6631	
581	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	5475	7860	

Série A de 50 pesos fuertes

[illegible]

Série B de 400 pesos fuertes

[illegible]

Série C de 400 pesos fuertes

[illegible]

Série C de 100 pesos fuertes

[illegible]

Série D de 400 pesos fuertes

[illegible]

Buenos Aires, Febrero 16 de 1882.—J. M. *la Fuente* Secretario. f25v1m

OLEO MAGICO

de Renne

—Cura—

DOLOR DE GARGANTA,
NEURALGIA,
REUMATISMO,
Dolores en todas partes del cuerpo,
DOLOR DE MUELAS,
DOLOR DE CABEZA,
CALAMBRES,
CÓLICO,
DIARRÉA

El Oleo Magico de Renne no es un oleo pegajoso y sucio sino un medicamento saboroso, limpio y agradable, y admirable maravilloso para curar toda clase de dolor del cuerpo.

PRUEBASELO!

Si no encuentran en casa de los Boticarios ó Tenderos, mandense buscarlo á

L. W. WARNER & CO.,
PROPIETARIOS,
NEW YORK, E. U. A.

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Compañia
78-ALSINA-78

Por el mismo

PARTIDO DE LINCOLN
El Miércoles 8 de Marzo 1882

A LAS 3 DE LA TARDE

8000 HECTAREAS
Ó SEAN 3 LEGUAS CUADRADAS

Campos sin igual en la Seccion XVIII

10 años para el pago sin interés!!!

Base de venta 40 $ la hectárea

CAMPO de INMENSO PORVENIR

SITUACION INMEJORABLE

En nuestra casa Alsina 78

De tantos campos que se han ofrecido y se ofrecen todos los dias en venta, pocos pueden presentar un [illegible] con este lote y especialmente con los que acaban de ven[illegible]

[illegible] Está á igual distancia de Buenos Aires que los campos del Vecino Rosario que se vendieron hoy de 300 á 400,000 ps. legua.

[illegible] se vendió campos en iguales condiciones, y se vende únicamente por ausentarse uno de los socios para Europa, máxime que hay quien lo arriende hoy en 15,000 ps. (doce mil) la legua.

Para demostrar lo ínfimo de la base que se ha fijado para la venta, queremos recordar algunas ventas, efectuadas en estos últimos tiempos, algunas de ellas en estos dias.

Al señor Cadenas en la Seccion XVII por 130,000 ps. legua, comprada para una compañía belga que está ya mandando los materiales para alambrar el campo.

Las 10 leguas vendidas por el Dr. D. Marcelino Ugarte al nuevo Banco Inglés á razon de 160,000 ps. al contado la legua, y se poblarán á no dudarlo en poco tiempo. Esta fraccion que anchada queda á muy poca distancia de nuestro lote.

Los campos que acaban de venderse en la seccion 10 y cuyo término medio dá mas de 245,000 ps por legua, campos infinitamente inferiores, y para que no se crea que es charla nuestra los vendedores dan al comprador, por medio de un documento, un plazo de seis meses para que puedan cerciorarse de la verdad de lo que decimos y de que si no son mejores estas tres leguas que cualquier fraccion igual de las 85 leguas de esa seccion 10, se anulará la venta y se devolverá el dinero pagado.

Muchísimos son los pobladores que hay por aquellos parages, cerca de allí la fraccion marcada en el plano con Pirondo y Escalante está poblada por dos vascos, á quienes se lo vendieron aquellos.

Sabido es que Lincoln es el partido que se ha poblado mas rápidamente, y lo prueban los grandes establecimientos de los señores Duggan, Ostendorp, Samson, Ricketts, Sanford, Brown, Carabassa, Lopez, Martinez de Hoz y muchos otros vecinos pobladores, no especuladores, y que no venderian sus campos por ningun precio.

La seccion 17 que hace tan poco que fué vendida por el Gobierno de la Provincia, está llena de nuevas estancias como las de los señores Romero, Allan, Wilson, Cabral y otros.

En cuanto á pronta comunicacion con los grandes centros, tenemos varias lineas de ferro-carriles que no son proyectos, sino que están ya, puede decirse, en via de construccion, y antes de dos años tendremos el ferrocarril Trasandino, que pasará cerca de este campo, y el otro que irá á Tranquelauquen.

Pocos son los campos que le quedan para vender al Gobierno de la Provincia, y pueden estar seguros los compradores que todos ellos se venderán en las mismas condiciones de la seccion 10 y del campo vendido el 7 del corriente en el partido Nueve de Julio, cuya base era de 70,000 ps legua y fué vendido en 945,000 ps legua al señor Unzué.

Queremos hacer presente tambien que la gran área vendida por el señor don José G. Lezama al señor don Eduardo Casey, queda diez leguas mas afuera que este ofrecido en venta.

Con todos estos datos y las garantías de los vendedores respecto á la bondad del campo, este vale á no dudarlo 120 pesos la hectárea!!! y con los 8 años de plazo sin interés vale 350 á 400,000 pesos la legua.

Los compradores firmarán pagarés hipotecarios por los ocho plazos, entregando la octava parte al contado.

Prevenimos á los interesados que desde hoy tendremos á su disposicion un plano indicando la posicion exacta del campo, para que puedan mandar revisarlo con tiempo.

¡¡¡Verlo y comprarlo!!!

Por mas informes á nuestra casa Alsina 78. f9

Por el mismo

DE BUENOS MUEBLES

EN LA CASA HABITACION

Del Sr. D. Félix Bernal

CALLE BELGRANO NUM. 251

POR AUSENTARSE

PARA EUROPA

El Juéves 9 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos á la mas alta postura y al contado el menage de la casa arriba indicada, cuyo pormenor es el siguiente:

SALA—1 sofá, 2 sillones y 6 sillas jacarandá damasco de seda con fundas, 1 sofá y 2 sillitas fantasía con fundas, 1 araña cristal 3 luces, 2 brazos para gas cristal, 1 mesa de centro 3 galerías con cenefas y cortinas, 2 espejos marco dorado 1 mesita fantasía, grabados, adornos, alfombrita, alfombrado Bruselas, etc.

ESCRITORIO—1 biblioteca jacarandá, 1 escritorio id, 1 sofá forro marroquin, sillas de esterilla, picos para gas, mapas, alfombrado etc.

COMEDOR—1 juego para comedor nogal, compuesto de 1 aparador cristalero, 1 mesa, 1 mesa de trinchar y 12 sillas asiento de esterilla, 2 sillones forro marroquin, 1 araña bronce 3 luces á gas, 1 espejo marco nogal, 1 reloj id, útiles para chimenea, fruteras, máquina soda, alfombrado, etc. etc.

ESCALERA—1 percha nogal con espejo, pico para gas, 1 armario pino, alfombra etc. etc.

COSTURERO—1 escritorio jacarandá, 1 estante nogal, 1 espejo marco dorado, 1 juego lambí, 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, 1 ropero jacarandá, 1 tenerpes con espejo, 1 mesita nogal, útiles para chimenea, 1 araña bronce 2 luces, 1 pico para gas, 1 ruecofera jacarandá, 1 armario de nogal, cortinados de cretona, alfombrita, alfombrado, adornos y algunos otros muebles, etc. etc. m2

Por el mismo

ACABAN DE LLEGAR

Unos pocos animales

VACUNOS
RAZA DURHAM

ELEJIDOS PERSONALMENTE

Por el Sr. D. Donald Maclennan

Y PUEDEN VERSE DESDE HOY

En nuestra casa Alsina 78

En el vapor "Guadiana" de la Mala Real Inglesa acabamos de recibir un selecto lote de animales raza Durham que han sido elegidos por el inteligente Sr. Maclennan en Inglaterra.

La fama adquirida por este señor nos evita toda recomendacion y prueba de ello, son los animales que presentó en la última Exposicion de la Sociedad Rural algunos de los cuales obtuvieron premios y fueron adquiridos despues por nuestros primeros criadores como los señores Narciso Virot, Leonardo Pereyra, Cárlos Casares y otros.

Este lote que ofrecemos ahora es superior á todo lo que ha venido hasta ahora al pais y rogamos á los señores criadores pasen á inspeccionar los animales que se componen de

Tres toros, tres vacas y una ternera f1

Por el mismo

De la bien situada esquina
CALLE PERU N. 3:7

ESQUINA MEJICO SIN NUMERO

¡Centralísima situacion!

ALQUILER 1,300 PS.
BASE 150,000 PS. MIC.
AD-CORPUS

El Miércoles 8 de Marzo á las 4 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño.

La propiedad arriba colocada cuyas dimensiones son 15 3/4 varas de frente á la calle Perú por 18 3/4 varas de fondo con frente á la calle Mejico, incluso un martillo hácia la parte Sud de 8 varas de [illegible] que corre desde el frente 36 varas en direccion al fondo, con accion á cargar sobre la pared divisoria y con todo el terreno que resulte dentro de muros.

El edificio actual se compone de 8 piezas techos de teja, cocina, dos patios y demas oficinas, que en el estado actual produce 1300 ps mensuales.

Ademas no hay que perder de vista que la situacion de la propiedad es inmejorable y al mismo tiempo esquina, que le da aun mayor importancia así que la base que se ha fijado á la venta puede decirse que es la mitad de su verdadero valor.

La venta se hará ad corpus, es decir lo que resulte entre los respectivos muros.

Títulos de primer órden.

Por el mismo

DE UNA VALIOSA
AREA DE CAMPO

A siete legnas de DOLORES

DOS LEGUAS CUADRADAS

Lindando con los

"MONTES DEL TORDILLO"

EN FRACCIONES

DE UN CUARTO DE LEGUA

O EN UN SOLO LOTE

Base para la venta 350,000 $

En nuestra casa Alsina 78

EL LUNES 6 DE MARZO á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura, pasando la base arriba fijada y dinero de contado, por órden terminante de su dueño.

El campo arriba mencionado compuesto de dos leguas cuadradas mas ó menos, ubicado en el Partido de Dolores, distante 7 leguas de la ciudad del mismo nombre, lindando con los vallosos Montes del Tordillo, Baldomero Diaz, Santiago Bello, Juan Lopez, Escribano y Simon Palomeque; está marcado en el Registro Gráfico de la Provincia, con el nombre de Juan A. Diaz.

Es campo de Superior calidad para ovejas, por las buenas cañadas que tiene, así que en verano nunca faltan abundantes pastos.

El campo para mayor facilidad de los interesados se ha dividido en cuatro fracciones de media legua mas ó menos, pero podria venderse en uno ó dos lotes de una legua cada uno y será entregado amojonado en las dos primeras casas, pues la mensura hace muy poco que fué hecha.

En cuanto á la base q' son 350,000 ps, nada tenemos que decir, este campo á las puertas de la capital vale el doble y una vez practicada la nivelacion de la parte Sud de la Provincia, valdrá 20 ojo mas.

Esta propiedad reconoce una hipoteca á favor del Banco Hipotecario, por valor de $ 18,000, de los cuales hay amortizados 2000 $ y con los cuales podria seguir el comprador si le conviene.

El actual propietario vende este campo por no poder atender dos Establecimientos, queriendo dedicarle toda su atencion á otro de mas afuera.

Las personas que quieran ver el campo pueden dirigirse al señor don Victor Dardegnac Hotel del Sud en Dolores, á don Angel Escudero en el Puesto de B. Sosa, campo de Baldomero Diaz, lindero con este.

Planos ó mas informes ocurran á nuestra casa Alsina 78. f11

Por el mismo

Centralísima propiedad
CALLE PIEDAD 520 A 524

Entre Cerrito y Libertad

BASE DE VENTA
350 000 $ MIC.
AD-CORPUS

El Martes 7 de Marzo á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su propietario.

La finca que arriba se indica, construida en terreno de 14 1/2 vs. de frente al Norte por 70 vs de fondo al Sud.

La casa está ocupada por una fonda y una zapatería y se compone de 16 habitaciones de material y otras de madera, cocina y demás oficinas, un gran fondo ocupado por galpones.

Tiene un contrato que vence al fin de año, produciendo en su actual estado 2500 ps. mensuales.

Debemos llamar la atencion de las personas que buscan terrenos y locales centrales, en calles tan comerciales y de tanto movimiento como es la calle Piedad una de las artérias principales que ponen la parte Oeste de la Capital en comunicacion con el centro de ella, y estamos seguros que no podrán menos que decir, que es difícil encontrar un local mas lindo, un terreno mas apropiado por sus dimensiones para la construccion de una buena casa de familia.

En cuanto á la base se ha fijado de ps. 350,000 para la venta, ella no puede ser mas módica, pues da un precio de 350 ps. m/c, por vara cuadrada cuando es público y notorio que allí se han efectuado, recien ventas á 500 ps vara cuadrada.

Títulos de primer órden.

Por mas informes á nuestra casa Alsina 78. 125

Por el mismo

DE 4 A 5000 OVEJAS
MESTIZAS FINAS
EN DOS MAJADAS
En la estancia Viamonte
DE LOS SRES. BROWN HNOS.
Partido de San Vicente

El Sábado 4 de marzo á las 11 de la mañana, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden y cuenta de Sres. Brown Hnos.

4 á 5000 ovejas mestizas finas en dos majadas cada una con su sola señal.

Los animales son de muy buena clase y están en magnífico estado para llevarlos á cualquier distancia.

Los interesados que quieran ver las majadas antes del remate, puedan dirigirse á la misma estancia Viamonte.

El remate se efectuará en el puesto del Sauce, y la entrega se hará inmediatamente despues de la venta, pudiendo dejar las ovejas por algunos dias.

Mas pormenores á nuestra casa Alsina 78. f15

Por el mismo

GRAN REMATE
De hacienda vacuna criada
En un establecimiento situado
EN EL CENTRO DEL NORTE
De la Provincia
EN NUESTRA CASA ALSINA 78

Para los señores hacendados que tienen necesidad de poblar campos, les anticipamos que oportunamente venderemos un rodeo de ganado vacuno compuesto de 1500 cabezas, entrando un 40 por ciento de novillos.

Hacienda criada, mucho vacage grande y toros mestizos.

Mas adelante fijaremos el dia de la venta y demás pormenores, para que puedan ir á revisar la hacienda. f9

Por el mismo

IMPORTANTE REMATE
De padrillos y yeguas
RAZA MESTIZA
PERCHERON
Nacidos en el establecimiento
"MATANZAS"
De la Compañía Tramways de la Ciudad de Buenos Aires
EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El Viernes 10 de Marzo á la una del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de la Compañía "Tramways de la Ciudad de Buenos Aires" y procedentes de su establecimiento "Matanzas" en el partido del mismo nombre y cerca de San Justo, los siguientes animales:

YEGUAS

N. 8	tordilla hija de	Bayard	nacida	Nbre 1876 tiro
15	"	Municipal	"	"
30	"	"	"	"
35	gateada	Bayard	"	Dbre 1876
40	tordilla	Municipal	"	Octbre "
58	"	"	"	Dbre "
65	gateada	"	"	Otbre 1877
88	mora	"	"	Nbre 1878

la yegua núm. 30 tiene un potrillo, y todas ellas con escepcion de la núm. 88 están servidas por el padrillo puro Presidente

PADRILLOS

Núm. 5 zebruno hijo de Presidente y yegua mestiza, nació Octubre 1879

Núm. 94 zebruno hijo de Presidente y yegua criolla, nació Noviembre 1879.

Núm. 95 gateado hijo de Municipal, nació Noviembre 1879.

"Bayard" y "Municipal" de sangre pura fueron introducidos al país por la compañía, comprados en el castillo "Mille Secousse" cerca de Burdeos. "Presidente" tambien puro nació en el Establecimiento, Matanzas arriba mencionado.

Creemos inútil entrar en mayores detalles sobre la raza Percheron que es una de las razas mas convenientes para la cruza con yeguas del país, pues son animales fuertes, elegantes, fogosos y al mismo tiempo de una docilidad que no se encuentra en ninguna otra.

Tenemos una prueba de ello en las varias yuntas que se ven en las calles de la ciudad procedentes de la cría del señor Cambaceres, único criador de esta que ha espendido hasta ahora sus productos al público.

La Compañía del Tramway hasta la fecha habia única mente espuesto sus crías en varias esposiciones, obteniendo siempre premios, pero sin ofrecer en venta: hoy lo hace, tienen los criadores una brillante ocasion para hacerse de animales de primer órden.

Los caballos y yeguas pueden verse en las caballerizas de la compañía en las 5 esquinas, y dos dias antes del remate en nuestra casa Alsina 78. f28

Por el mismo

De 2 FRACCIONES de CAMPO
CADA UNA DE 400 CUADRAS
PASTOS TIERNOS PARA OVEJAS
A TRES LEGUAS
DEL PUEBLO DE LAS FLORES
Y la Estacion del ferro-carril del Sud
En nuestra casa Alsina 78
BASE DE VENTA
65.000 PS. EL LOTE

El Viernes 17 del corriente á las 3 de la tarde: remataremos con la base arriba fijada y dinero de contado, por órden terminante de sus dueños y liquidacion de sociedad.

Dos fracciones de campo, compuesta cada una de cuatrocientas cuadras cuadradas ó sea un cuarto de legua, situadas en el Partido de las Flores, distante únicamente tres leguas del pueblo del mismo nombre, que es Estacion del Ferro-Carril del Sud.

La calidad del campo es superior, pasto tierno todo y prueba de ello es que en cada fraccion existen dos puestos con ovejas actualmente, pudiendo ponerse con comodidad otra majada en cada una de las fracciones.

Cada cuarto de legua está arrendado en 6500 ps. al año sin contrata, que como se comprende es un arrendamiento ínfimo, pudiendo arrendarse fácilmente por el doble si hacen contrata.

La base que se ha fijado para la venta es 65,000 ps. de manera que bajo como está el campo dá 10 ojo segu ros al año.

Títulos exelentes.

Por planos y pormenores á nuestra casa Alsina 78.

Las personas que quieran ver el campo pueden dirigirse al Sr. D. José Giribone, en Las Flores, quien les enseñará la propiedad. m3

Andrés Bolon

ESPLENDIDA PROPIEDAD
LA ESQUINA MAS CENTRAL
DE ESTA CAPITAL
Reconquista y Tucuman
A seis cuadras de la Plaza de la Victoria
LO MEJOR Y MAS SEGURO
Para una renta pingüe
El Domingo 12 de Marzo
A LAS CINCO P. M
Con la base de 10,000 pfts.
28 vs. á la calle Tucuman por 17 1/2 á la de Reconquista
¡Terreno suficiente para edificar un Palacio!

Por órden terminante de su dueño procederé á la venta al contado de esta gran esquina rodeada de suntuosos edificios, compuesto su terreno de 17 1/2 varas á la calle Reconquista por 28 varas á la de Tucuman, en la que se encuentra un gran edificio antiguo alquilado todo. La propiedad que ofrezco hoy en venta, teniendo presente su situacion, está demás entrar en recomendaciones: solo si puedo asegurar que esquinas como esta y sobre todo en el centro mismo de la ciudad ya no se venden por ningun precio.

Los títulos son inmejorables.

Ojo capitalistas y no faltar el 12 de Marzo á las 5 si quieren colocar su dinero á un interés que no dá ningun Banco.

Por mas datos á martillero Defensa núm. 72. f25

R. y J. Amoretti

En nuestra casa Perú 64
REMATES SEMANALES
PARA TENDEROS MERCEROS &
DE MERCADERIAS GENERALES
Los Lunes, Miercoles
Y VIERNES

Los remates extraordinarios que se nos comisionan para efectuarlos fuera de nuestra casa, como ser de liquidaciones casas de negocio, terrenos, muebles etc. etc. etc. anunciamos en avisos especiales m31p.

Eduardo Almiron y Ca.

DE UNA CASA
En la calle de Rivadavia
EN EL BAJO DEL CABALLITO
Base para la venta 30,000 $

El Domingo 5 de Marzo á las 11 de la mañana procederemos á vender de órden de D. Angel Leberona una casita compuesta de 3 piezas de material, una con techo de tejas y tres de zinc.

El terreno es compuesto de 10 varas de frente por 34 de fondo. Por mas datos á nuestro escritorio Bolivar 34 m3

Octavio de la Barra

Base de venta 150,000 ps. mjc.—El Domingo 12 de Marzo á las 2 de la tarde, de una magnífica propiedad calle Alsina núm. 1084 á 2 cuadras del "Mercado Rivadavia" y á 5 de la Exposicion Continental, tiene una hipoteca al Banco Hipotecario de 4000 $ con la que podrá seguir el comprador rebajando la amortizacion de $ 1000 $ por lo tanto reducir el desembolso.

La propiedad consta de 5 piezas de las cuales tienen 6 pisos de tabla, cielo raso de yeso, rebeque en cal y tierra romana, y pintada recientemente al temple, consta además de cocina, letrina y aljibe brocal de mármol y pozo [illegible] patio de baldosa arriba con plantas [illegible] de hierro y un fondo libre de hipoteca que se [illegible] en la base de venta. El techo es embaldosado y [illegible].

El frente de la propiedad es moderno y elegante, rebocado en tierra romana y recien pintado al óleo, la puerta y 2 ventanas con persianas que posee tienen buenas dimensiones. El zaguan tambien está pintado al óleo y bien decorado; tiene una gran puerta de reja de adorno [illegible].

Las dimensiones del terreno son 9 varas frente por 63 de fondo.

La base para la venta es de 150,000 ps. mjc., incluyendo el fondo de 8 1/2 por 9.

Títulos inmejorables, revisados por el Banco Hipotecario.

La propiedad se puede visitar diariamente. Por la [illegible] Alsina 84 calle San Martin núm. 81. f25

Andrés W. Meres

Casa calle Paraguay N. 524
El Domingo 5 de Marzo
A LAS TRES EN PUNTO

[illegible]

M. Billinghurst é hijos

90-SAN MARTIN-90
Por el mismo
EN EL PUEBLO SAN ISIDRO
DE 5 LOTES
DE TERRENO
DE LA QUINTA
Perteneciente á la testamentaria
DE DON ANTONIO PILLADO
UBICADA ENTRE LAS CALLES 9 DE JULIO
25 DE MAYO Y SAN MARTIN

De órden del señor Juez de 1ra. Instancia de la Provincia Dr. D. Luis A. Sauze

El Domingo 2 de Abril á las 2 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate, bajo la base de las dos terceras partes de su tasacion, los cinco lotes de terreno arriba designados, en la forma siguiente:

LOTE Nº 1—Tiene una superficie de 961 metros cuadrados ó sean 21 45|100 frente á la calle S. Martin, 51 70|100 por un costado y 41 30|100 por el otro, terminando en 21 45|100 en el contra frente, cercado de pared al frente, con árboles frutales. Tasado en ps. 22,504 moneda corriente.

Base para la venta ps. 15,003 mjc

LOTE Nº 2 Superficie de 1284 metros 27|100 cuadrados ó sea 23 á la misma calle San Martin 51 70|100 por un costado y 64 por el otro, teniendo 23 en el contra frente con jardin y árboles frutales. Tasado en ps. 29,065 mjc

Base para la venta ps. 19,376 mjc

LOTE Nº 3 Superficie de 990 20|100 metros cuadrados ó sean 21 40|100 frente á la misma calle San Martin, con un contra frente de 30 metros y 64 de fondo por un costado y 44 53|100 por el otro. Con jardin y árboles frutales. Tasado en ps. 28,264 mjc.

Base para la venta ps. 18,810 mjc

LOTE Nº 4—Superficie 1,805 67|100 metros cuadrados ó sean 20 10|100 de frente á la calle 25 de Mayo con 41 30|100 por un costado y 41 80|100 por el otro, teniendo en el contra frente 44 45|100. Jardin y árboles frutales. Tasado en ps. 30,871. mjc.

Base para la venta ps. 20 248 mjc

LOTE 5º Este lote forma esquina á las calles 9 de Julio y 25 de Mayo, una superficie de 1718 metros cuadrados ó sea 25 25|100 á 9 de Julio con 54 á 25 de Mayo teniendo de fondo por un costado 41 80|100 y por el otro 51 20|100, con plantas de jardin y frutales. Tasado en ps 55,871 mjc.

Base para la venta ps. 37,248 mjc

Exigiremos de los compradores el 5 por ciento sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto.

Para consultar el plano y otros pormenores, ocúrrase á nuestro escritorio San Martin núm. 90. m3

Por el mismo

DE DOS MANZANAS
DE TERRENO
En las calles del Parque
(HOY GENERAL LAVALLE)
Y TUCUMAN
A una cuadra pasado la de Bermejo
Y próximas á la Plaza
II DE SETIEMBRE
Fraccionadas en 48 lotes
TASACION 668,122 $ MIC.
Base de venta 2|3 partes
PS. 445.415 MIC.
De órden de su propietario
El valor de cada lote se encuentra designado
en los planos que se han confeccionado
EL DOMINGO 12 DE MARZO

A las 4 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate y dinero de contado.

Los lotes en que se encuentran divididas las dos manzanas de terreno que se indican, bajo las base designadas á cada uno de ellos y que constan en los planos que se hacen espreso para distribuirse.

Llamamos la atencion de los compradores sobre la ubicacion de estos terrenos tan inmediatos á la Plaza 11 de Setiembre en la que tiene lugar hoy la Gran Esposicion Continental y á la cual será trasladada muy en breve la Estacion Central del Ferro-Carril del Oeste. Los títulos son de primer órden.

Exigiremos de los compradores el 5 por ciento sobre el valor de la venta antes de firmar el boleto.

Por planos y mas datos, ocúrrase á nuestro Escritorio San Martin 90 f17

Por el mismo

DE UN GRAN TERRENO
Formando esquina
EN EL PASEO JULIO
CONTIGUO A LA TINTORERIA
DEL SR. A. PRAT
FRENTE A LA ESTACION
DEL FERRO-CARRIL DEL NORTE
Perteneciente á la
Sociedad Industrial del Rio de la Plata
De órden del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Emiliano Garcia
Por ejecucion del Banco de la Provincia
Base para la venta ps. 250,000 mjc.

EL LUNES 13 DE MARZO á las 2 1|2 en punto de la tarde procederemos á la venta en público remate, bajo la base de doscientos cincuenta mil pesos moneda corriente:

Del importante terreno arriba designado, compuesto de 43 25|100 varas de frente al Paseo Julio, 60 por el costado Norte lindando con el establecimiento de Tintorería del señor Prat é igual estension por el costado Sud, sobre la calle Nueva, teniendo en su contra frente 43 25|100 varas.

Exigiremos al comprador el 5 por ciento sobre el valor de la venta antes de firmar el boleto.

Por otros pormenores, ocúrrase á nuestro Escritorio San Martin 90. f19

Por el mismo

De la CASA de INQUILINATO
CALLE PASSO 171 Y 173
ENTRE CUYO Y CORRIENTES
Contratada por 3 años
A 1.600 PESOS MENSUALES
De órden de su propietario
BASE PARA LA VENTA
130.000 PS.
AD-CORPUS

El miércoles 8 de Marzo á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate, bajo la base de ciento treinta mil ps mjc.

La casa de inquilinato que arriba se designa, cuyo terreno mide 15 vs. de frente por 63 de fondo—Contiene 24 habitaciones altas y bajas, un patio del total largo del terreno, aljibe de 150 pipas y á mas un pozo de balde.—El empedrado de aquella calle y las otras que la circundan está terminado. La vereda del frente de la casa es de piedra recientemente construida.

Llamamos la atencion sobre la renta de 1600 ps. mensuales que produce esta propiedad y sobre la importancia que tiene por su ubicacion tan próxima á la Plaza 11 de Setiembre.

Los títulos son de primer órden. Exigiremos del comprador el 5 ojo sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto.

Por otros pormenores, ocúrrase á nuestro Escritorio San Martin 90. f25

Por el mismo

DE LA GRAN FABRICA
DE PAÑOS
SOCIEDAD INDUSTRIAL
DEL RIO DE LA PLATA
SITUADA EN EL PASEO JULIO
FRENTE A LA ESTACION
DEL FERRO-CARRIL DEL NORTE
Por órden del señor
Juez de Comercio de la Capital Doctor Don
EMILIANO GARCIA
Por ejecucion del Banco de la Provincia
Nueva base de venta con 25 por ciento de rebaja 1.017,093 ps m. corriente

El Lunes 13, de Marzo á las 2 en punto de la tarde procederemos á la venta en remate público, bajo la base reducida á la cantidad de un millon diez y siete mil noventa y dos pesos moneda corriente.

De la Fábrica de paños y sus grandes edificios sólidamente construidos con los mejores materiales, conteniendo toda la maquinaria, telares etc. en terreno de 57 varas de frente al Paseo Julio por 80 al costado Sud y 84 al Norte, con dos grandes martillos á su favor; uno dá á la calle Esmeralda con un frente de 21 1|2 varas y el otro se prolonga, por el frente opuesto hasta la calle nueva, teniendo en esta 11 1|2 varas de frente. El todo del terreno forma una superficie de ocho mil varas cuadradas, poco mas ó menos.

Llamamos la atencion sobre la base mínima por la cual se va á vender este establecimiento, cuya suma apenas cubre el valor del terreno, entrando incluidos, los edificios, casa habitacion, maquinaria, motores, telares y enseres de la Fábrica, que han costado mas de tres millones de pesos.

El establecimiento puede ser visitado todos los dias desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde.

Prevenimos á los interesados que exigiremos en garantia la entrega del 5 por ciento antes de firmar el boleto.

Para imponerse de los inventarios ó cualquier otro dato, ocúrrase á nuestro Escritorio San Martin 90. f19

Por el mismo

EN LA FABRICA
DE PAÑOS
SITUADA EN EL PASEO JULIO
Frente á la Estacion
DEL FERRO-CARRIL DEL NORTE
DE TODAS LAS EXISTENCIAS
En materiales para la elaboracion
Añil de Guatemala, carbon de piedra, drogas etc.—Perteneciente á la Sociedad Industrial del Rio de la Plata
De órden del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Emiliano Garcia.
Por ejecucion del Banco de la Provincia

EL LUNES 13 DE MARZO á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias en materiales para la fabricacion que están á la vista y constan de lo siguiente:

1100 libras añil de Guatemala legítimo, 100 toneladas carbon de piedra, 1000 libras alumbre, 1500 libras ceniza de soda, 1500 id [illegible] [illegible]

[illegible] f19

Ramon Alvis

JUDICIAL
El Viernes 10 del corte
A LAS DOCE DEL DIA

[illegible]

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez [illegible]

Bollini Hnos. y Ca.

28-BOLIVAR-28
Casa de remates y comisiones
[illegible]
Por el mismo
JUDICIAL
DE LA CAMISERIA
SITUADA
EN LA CALLE CANGALLO N. 51
Perteneciente á la testamentaria
DE DON LEON AFFRE
El Jueves 9 de Marzo
A LAS 12 DEL DIA

Venderemos en remate público por órden del señor Juez de primera Instancia en lo civil, Dr. Sauze, todo el surtido de dicho establecimiento, consistente en: camisas blancas para hombres y niños, y varias clases, id de color cuello doblado y parado, calzoncillos de hilo y algodon é hilo de Escocia, corbatas de percal y seda, varias clases, pañuelos de hilo y algodon, médias hilo de Escocia color y blancas, id de algodon, cuellos sueltos varias formas, puños id botones de pechera nácar y doublé, id de puños fantasía, anillos de metal, cadenas id, relicarios de id, prendedores, pulseras fantasía, cigarreras cuero de Rusia, 1 máquina de coser y otros muchos artículos.

ADEMAS—Armazones, mostrador, vidrieras, gas, escritorio, mesas, sillas y otros muchos muebles que estarán á la vista. f25

Por el mismo

JUDICIAL
En el Pueblo de Navarro
De una buena casa
EN LA MISMA PLAZA
Y DOS TERRENOS DE QUINTA
Uno de ellos con edificio
A TRES CUADRAS DE DICHA PLAZA
BASES DE VENTA

1er. lote—La casa esquina á la plaza	ps. mjc.	24,500
2do. id—Un terreno de quinta	" "	6,200
3er. id id id id	" "	9,350

El remate se efectuará en la misma casa de la plaza

El Domingo 5 de Marzo á las doce del dia, venderemos en remate público las propiedades mencionadas con arreglo al siguiente

EDICTO JUDICIAL.—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial D. Heredia, se hace saber que en los autos testamentarios de D. Adolfo Maithorich, los martilleros Bollini Hnos. y Ca. han sido autorizados para proceder á la venta en público remate, de los bienes de dicha sucesion situados en el Partido de Navarro y que consisten en lo siguiente: un terreno con lo en él edificado, formando esquina á la Plaza principal de dicho pueblo, compuesto de 18 varas de frente por 50 de fondo, bajo la base de 24,500 ps. mjc. Un terreno de quinta situado á 3 cuadras al Sud de la Plaza, compuesto de una cuadra mas ó menos fraccion de 50 vs. por 75 de fondo, bajo la base de 6,200 ps. mjc. Un terreno de quinta á 4 cuadras de la plaza, compuesto de una cuadra cuadrada con una pieza y cocina de material, techo de zinc en mal estado, cuyo terreno se venderá bajo la base de 9,350 ps. mjc.

Los autos de su referencia tramitan por la oficina á cargo del que suscribe.—Buenos Aires Febrero 15 1882.

Estanislao Lopez, Escribano Secretario.

NOTA—El remate se efectuará á la hora de la llegada de la galera por tener que regresar el mismo dia. f17

Massot Hnos.

DE UNA CASITA
Moderna y de poco precio
CALLE DE ANDES N. 178
Entre Cuyo y Corrientes
BASE DE VENTA 30.000 PS. MIC.
Produce 600 pesos mensuales
PERFECTAMENTE EDIFICADA
¡ATENCION!

El Domingo 5 de Marzo á las 3 de la tarde rematáremos por órden y cuenta de su propietario, esta magnífica casita situada en la calle de Andes núm. 178, entre Cuyo y Corrientes, con cuatro habitaciones, edificio moderno, altillo, cocina, aljibe, pozo y demas oficinas, dos ventanas, maderas duras, puerta de cedro, calle empedrada, vereda de piedra, techos y patios embaldozados, etc., etc.

Su terreno mide ocho metros 66 centímetros de frente al Este por 13 metros 85 centímetros de fondo al Oeste, siendo la venta Ad-Corpus.

Esta casita siempre ha estado alquilada y actualmente produce 600 pesos mensuales pues las casitas de poco precio, nunca permanecen desocupadas y mucho menos en ese lindo barrio.

La base de venta es la insignificante suma de treinta mil pesos mjc

Los títulos son garantidos.

Por mas datos y ver las escrituras ocurrir á nuestro Escritorio calle de Bolivar núm. 24 f17

Juan Solá y Ca.

¡MUEBLES Y PIANOS!
368--VICTORIA--370
Entre Buen Orden y Tacuari

Cuyo detalle es el siguiente:
Piano Pleyel nuevo y de medio uso
Id de Erard, ricos
Consolas doradas
Mesas de fantasía
Juegos de sala dorados
Id de 18 piezas
Juegos de dormitorio jacarandá
Ricos grabados
Sillas de fantasía
Espejos, etc., etc.

NOTA IMPORTANTE—Una oportunidad para comprar cómodo de remate. Los muebles son nuevos y de medio uso m3

Pedro I. Lopez

EN EL LINDO PUEBLO
DE SAN JOSE DE FLORES
CALLE RIVADAVIA
FRENTE A LA QUINTA
DEL SEÑOR D. NORBERTO FRESCO

De todas las existencias pertenecientes á la feria que tuvo lugar á beneficio de la obra del nuevo Templo.

El Domingo 5 del corriente á la una en punto de la tarde, procederé á vender á la mas alta postura dinero de contado y por órden de la comision lo siguiente:

Gran cantidad de zinc de canaleta, galpones y salones de madera, infinidad de tirantillos, etc., etc.

Se previene, que si hay interesados por el todo, se venderá en un solo lote, y sinó en fracciones.

No olvidarse, el Domingo 5 á la 1 p.m. m2

Por el mismo

JUDICIAL
En el PINTORESCO PUEBLO
De San José de Flores
DE UNA BONITA CASITA
Situada en este pueblo
CALLE ALSINA N. 27

El Domingo 19 de Marzo á las 2 en punto de la tarde, procederé á vender en público remate á la mas alta postura y dinero de contado, lo que espresa el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, en los autos seguidos por doña Teresa Vila de Montaré y otros contra la testamentaria de doña Leonor Saenz de Paredo, por cobro de pesos se hace saber: Que el martillero don Pedro I. Lopez rematará la finca sita en el pueblo de San José de Flores calle Alsina núm. 27, de pertenencia de la sucesion demandada: cuyo terreno se compone de 17 metros 320 milímetros igual á 20 varas al Este, por 34 metros 640 milímetros igual á 40 varas de frente al Oeste, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 60,000 pesos mjc siendo la base para la venta las dos terceras partes de su tasacion. Los autos de su referencia tramitan por la Secretaría del Escribano don Estanislao Lopez, á la que se halla adscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Marzo 1º de 1882.—*Federico Islas* m3

Por el mismo

JUDICIAL
EN EL PARTIDO
DE SAN JOSE DE FLORES
CUARTEL QUINTO

De varios grandes lotes de terreno y demas existencias pertenecientes á la testamentaria de D. Tomás Maria Blanco.—Importante remate, por órden del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil y Comercial Doctor D. Aditardo Heredia.

El Domingo 2 de Abril á la 1 en punto del dia, remataré por órden judicial á la mas alta postura y dinero de contado, todo lo que se ordena venderse es como sigue:

La accion á 6 3|4 cuadras de terreno tres piezas y pozo, tasado	en ps.	25000 mjc.
La mitad del producido de tres cuadras de alfalfa (ps. 10,000)	" "	5000 "
Por una cuadra de terreno comprada á Molina y tasado	" "	8000 "
La mitad del producido de cuatro cuadras de alfalfa (ps. 6000)	" "	3000 "
Un lote de objetos de oro y plata y 30 pesos fuertes tasado el lote	" "	1500 "
La mitad de cuatro canteros de ojos tasado en (ps. 1000)	" "	500 "
La mitad de 1 1|2 cuadra cebada toda (ps. 300)	" "	150 "
Por 700 pesos de leña tasada 9 ps. el peso	" "	6300 "
2 carros usados y aperos tasado	" "	2000 "
2 potrillos tasado á (ps. 250) uno	" "	500 "
1 tilbury usado	" "	2500 "
Un lote de herramientas de la sociedad tasado (ps. 500)	" "	250 "
4 bueyes de la sociedad, tasado á (ps. 750) uno la mitad	" "	1500 "
Los muebles existentes en la casa tasados	" "	1430 "

Previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion, y que todo comprador que no sea conocido del rematador, en la compra de tierras, tendrá que dar en el acto de firmar el boleto el 5 ojo sobre el valor que compre. m4

Por el mismo

JUDICIAL
DE UNA CASA-QUINTA

En el Pueblo de San Martin, á dos cuadras de la Estacion y 1|2 id de la Plaza—Perteneciente á la testamentaria de D. Tomás Maria Blanco, y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil y Comercial de la Capital de la Provincia, doctor Don Aditardo Heredia.

Tasacion $ 31,000, las 2|3 partes $ 20,666-6 pts.

El Domingo 2 de Abril á las 10 en punto de la mañana remataré por órden judicial, á la mas alta postura, dinero de contado, la siguiente propiedad:

Una casa cuyo edificio se compone de 4 piezas que forman la esquina, con techos de azotea, cocina, pozo de balde y demás comodidades—Además tiene otras dos piezas y cocina que se encuentran en el extremo del terreno.

La área del terreno se compone de 28 varas y 1|3 de frente al Norte, y 50 varas de frente al Oeste, con plantas frutales de diferentes clases.

Previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion, y que todo comprador que no sea conocido del rematador tendrá que dar en el acto de firmar el boleto el 5 ojo sobre el valor que compre. m4

Manuel de la Serna

LOS LUNES Y MIERCOLES—Esquina calle Bolivar núms. 85 y 87 y Alsina 155—Importante y variado surtido de bazar, cristales, porcelanas, cuadros, platinas y médias, espejos, muebles y un gran surtido de objetos para familia y relojes. m30

Por el mismo

Esquina calles Bolivar 85 y 87 y Alsina 155—Los VIERNES—Un variado surtido de tienda y mercería y artículos de novedad. m30

Por el mismo

[illegible] Depósito especial para venta de carruajes y talabartería, se reciben para venta particular [illegible]. Bolivar 85 y 87 y Alsina 155. m30

El Domingo 5 de Marzo 1882
A las 4 en punto de la tarde

Venderemos en [illegible] un hermoso terreno formando esquina, situado en el camino á Santa Catalina, siendo su forma triangular y con frente á dos calles, conteniendo un área de 20,000 va. cuadradas, con que, sin otro ejo sincero.

Para este terreno vale la pena, por la calidad de su tierra que es riquísima, por su posicion que es inmejorable y por su área. Sus linderos son: al Sud-Este calle en medio don Ignacio Oyuela, al Oeste calle en medio doña Benita de los Santos y al Norte doña Basilia Grigera.

NOTA—Los títulos son garantidos y se llevarán el dia del remate, debiendo el comprador dar en garantía el 5 por ciento. Por mas datos San Martin 32. m1

Julian Martinez y Ca.

Banco Hipotecario—En la misma propiedad—El Sábado 4 de Marzo á las 5 1|2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa situada en la calle Charcas núm. 204, compuesto su terreno de 7 1|3 varas de frente por 47 varas de fondo, con dos habitaciones etc. etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pesos fuertes 4000 concedido á doña Enriqueta L. de Costa, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendida en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe 3001 $ segun la tabla de amortizacion série A.

Debe además 671 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc.

La base para la venta será de pfts 3572.

El comprador podrá continuar con la hipoteca, que tendrá amortizados pesos fuertes 999. f10

Por el mismo

Banco Hipotecario—En la misma propiedad—El Domingo 5 de Marzo á las 5 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa situada calle de Corrientes núm. 225 y 227, compuesta de 11 1|4 vs de frente por 70 vs de fondo, casa alta y baja con 21 piezas.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pesos fuertes 15,000 concedido sobre dicha propiedad á don Angel Floro Costa, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendida en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe 9215 $ segun la tabla de amortizacion série A. Debe además 2848 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc.

La base para la venta será de pfs 12,093.

El comprador podrá continuar con la hipoteca, que tendrá amortizados pfs 8785. f10

Ebbecke y Diekelmann

De todo el lindo mueblaje
DE LA CASA-QUINTA
DEL SR. DON F. W. NORDENHOLZ
SITUADA EN EL CABALLITO
Quinta conocida por la del Cónsul Aleman (antes del señor Liwingston)
Lindando con la propiedad del Sr. Dr. Portela

El Domingo 5 de Marzo á las 12 del dia, venderemos al mejor precio y dinero de contado, por órden de su dueño que se ausenta para Europa con su familia, todo el lindo y sólido mueblage, menage, etc. de dicha casa consistiendo en:

Muebles de sala
Muebles de antesala
Muebles de comedor
Muebles de 5 dormitorios
Muebles de costurero
Muebles de vestíbulo
Muebles de cuarto de estudio para niños
Cuadros
Adornos
Alfombras
Espejos
Batería de cocina
Id de despensa

y muchos otros enseres de una casa de familia.

Llamamos especialmente la atencion sobre un lindo juego de comedor de roble ricamente tallado, compuesto de 1 mesa para 18 cubiertos, 1 aparador, 18 sillas con asiento y respaldar de esterilla, 1 sofá y 1 espejo tallado.

Tambien otro tres piano 4 1 perpendicular de la famosa fábrica de Bechstein en Berlin de exelentes voces, 1 piano pierna cecalzon formato chico casi nuevo del acreditado fabricante Westermayer en Berlin apropósito para concierto. 1 id perpendicular para estudio y en muy buen uso de Bosselot et fils.

ADVERTENCIA—Para las personas que no conocen la casa-quinta del señor Nordenholz, advertimos que tomando el tramway que conduce á Flores se baja á la altura del Caballito en frente de la casa-quinta del señor Dr. Ledesma, donde estará una bandera de remate á una persona para indicar la casa que no dista mas que media cuadra al Sud de la calle Real.

En caso de mal tiempo el remate se verificará el Domingo siguiente. f17

Por el mismo

JUDICIAL
DE todas las EXISTENCIAS
DE LA FCTURERIA
DE D. GERONIMO LASTRELO
CALLE CANGALLO N. 555
ESQUINA TALCAHUANO
El Miercoles 8 de Marzo
A LAS 12 DEL DIA

Venderemos al mejor precio y al contado por órden del Sr. Juez Comisario D. Alvaro Newton todas las existencias de dicho negocio consistiendo en 6 tachos de cobre, 1 balanza grande, 2 id chicas, cantidad de tarros de vidrio con tapa, 2 balanzas, 2 galpones techo zinc, armazones, mostrador, varios muebles, 5 bolsas con sal, 1 id con pez pato; 1 id con arros etc. etc.

En seguida—Un mulo. El inventario pueden verlo en nuestra casa Perú 80. f25

H. Baizan

El Domingo 5 de Marzo á las 5 de la tarde de una linda casa alta y baja, con la base de 80,000 pd. y que dá de alquiler mensual 1100 pesos, situada en la calle de San Juan núm. 183 entre las de Salta y Santiago del Estero.

Esto se llama decir nuevo con la boca cerrada porque no se ha visto nunca casa que no sea de inquilinato y que dé el 2 ojo mensual, como sucede con esta, y que es de primer órden más ó menos que su costo primitivo es de 180,000 pesos, construida por el conocido maestro albañil Pablo Frugoni, que es uno de los que construyen casas que no duren hasta que se caigan, esta tiene algunos años de hecha y hasta ahora ni se ha caido un pedacito de reboque. El pormenor es como sigue, el terreno mide 13 varas de frente por un regular fondo, casa baja, 3 piezas hechas á todo costo, todos los materiales de primera clase, cielos-rasos, pisos de tabla, dos hermosas ventanas de reja á la calle, zaguan, aljibe, letrina, cocina y patios embaldozados, la casa alta tiene 4 piezas todas en las condiciones de la primera, todo lo necesario, bomba para elevar el agua del aljibe á los altos, techos embaldozados, pisos de tabla, cocina, letrina, cielos-rasos y escalera de caracol para subir al paraíso, por que es verdadero nombre que debe dársele á la finca por que es un chiche, creo que ni en la botica ni en los cuadros plásticos van á encontrar una cosa mas parecida á la pichincha que esta propiedad f28

Por el mismo

El domingo 5 de Marzo á las 4 de la tarde de una casa en el barrio de la Concepcion á solo 2 cuadras de la plaza, situada calle de Estados Unidos 183 entre las de Santiago del Estero y Salta.

Llamo la atencion de las beatas porque queda en la manzana de los Santos ejercicios porque despues de haberlo dado el gusto al diablo en los dias de la locura del carnaval les corresponde pedir á Dios perdon para lavar las manchas que les han quedado á los que se han pintado con tisne de la olla para hacer el papel de negro. El pormenor es como sigue el terreno mide 8 1|2 varas de frente por 80 de fondo 8 buenas piezas de una construccion muy fuerte, tirantes de urunday, buenas puertas y ventanas, 6 piezas con los techos embaldozados y 2 son galvanizados, reboque y pisos todos en buen estado, 2 zaguanes el primero con su puerta de fierro, un hermoso parral, cocina, letrina y pozo de rica agua, calle empedrada y vereda de piedra. El barrio no puede ser mejor ni mas central, todo es á pedir de boca porque hasta la venta es sin limite. f28

Por el mismo

El Domingo 5 del corriente á las 3 de la tarde, de una casa de poco precio situada en la calle de Cochabamba núm. entre las de Santiago del Estero y Salta. Esta propiedad pertenece á una señora que toca varios instrumentos, que los que les son mas simpáticos son el arpa y el piano, de manera que las paredes de la casa están empapadas en música de la fina y una gran porcion de canto, de manera que viene á ser una casa que tiene que convertirse en órgano. El pormenor es como sigue, el terreno mide 10 vs. de frente por 57 de fondo, dos lindas piezas bien hechas, trabajadas por un sacerdote, cocina, letrina, pozo de balde, todo cercado de pared, calle empedrada, vereda de piedra, gas y tramway. f 28

Por el mismo

De dos casas viejas, el Domingo 5 de Marzo á las 6 de la tarde, se procederá á rematar por órden de su dueño á la mas alta oferta y sin precio fijo, situadas en la calle de Pasco, señaladas con los números 13 al 17 entre Rivadavia y Victoria. Qué parage habrá en todo Buenos Aires que sea mas lindo y de mas porvenir que este? Fíjense todo lo bueno que tiene.

El gran Boulevard que va á formar el Gobierno Nacional en la calle de Rivadavia, la Esposicion, la Estacion Central del Ferro-Carril del Oeste, el adoquinado tramways en todas direcciones. A 20 varas de la dicha calle de Rivadavia, en un parage que jamás se encuentra ni una pieza desocupada, todo alquilado á buen precio, así es que viene á ser mejor que la "Hesperidina y las galletitas Bagley", porque eso no es mas que dos cosas, estas son una porcion. Al fin ha llegado el momento de derrotar á el de la Hesperidina en cuanto á cosas buenas.

El pormenor es como sigue: la primera casa tiene el terreno 10 varas de frente por 28 de fondo, 6 piezas en buen estado como para la gente que la habita, cocina, letrina, pozo de balde y tres cuartos, dá 550 ps. de alquiler mensual. La segunda mide tambien 10 varas de frente por 28 de fondo, edificio y demas exactamente igual á la primera tambien de 550 pesos mensuales de alquiler, tienen aguas corrientes las dos. El que quiera colocar bien su dinero y tener sus fincas en buen parage asista al remate. Seguro que van á rellenarse todas sus aspiraciones por mas julios que sean. f28

Por el mismo

EN DOMINGO 12
DEL CORRIENTE
A LAS 6 DE LA TARDE
De 2 lotes de de terreno
Y TRES CASAS
Dos chicas y una grande

Perteneciente á la testamentaria de don Mariano Lórea, situadas en la calle Moreno entre la Caridad y la Estacion del Tramway Nacional que recorre la dicha calle de Moreno. Los vecinos antiguos y modernos de ese barrio sabrán apreciar la buena calidad de terrenos y de la generosidad y honradez que desde muy niño habrá cultivado el cuerpo del que fué don Mariano Lorea, desde muchos años atrás hasta que ha desaparecido no ha tenido rival en el cumplimiento de sus deberes, como empleado público ni como buen vecino de la parroquia de Balvanera. Es necesario que los que lo han conocido concurran al remate, paguen un buen precio para de ese modo demostrar á los herederos que no solo les ha dejado herencia sinó tambien las simpatías de que él tambien era dueño. Lo dejaremos en paz en su tumba y vamos al pormenor—El lote núm. 1, que tiene 9 piezas en buen estado y que la mayor parte es cerrado de pared mide 11 varas de frente por 98 de fondo, una gran higuera de higos fatos. El núm. 2 tiene un gran edificio compuesto de 5 piezas con maderas duras, buenas puertas y ventanas, el terreno mide 10 vs. de frente por 98 de fondo. Núm. 3, tiene una pieza, mucho cerco de pared y mide 10 varas de frente por 98 de fondo y varias higueras de fatos. Núm. 4, una casita de dos piezas y todo lo necesario, edificada en terreno de 16 varas de frente por 98 de fondo; todos los fondos son de gran porvenir, se prestan para fábricas y otras yerbas.

Mas pormenores, al rematador, Victoria 31, cuarto núm. 30, altos. m3

Eduardo Garcia

DE todas LAS EXISTENCIAS
QUE CONTIENE
EL NEGOCIO DE ZAPATERIA
SITUADO
EN LA CALLE ALSINA NUM. 46
Por ausentarse su dueño al campo

El Sábado 4 de Marzo á las 12 del dia, se rematará á la mas alta oferta y dinero de contado, todo lo que contiene el negocio:

Calzado de hombre, de señora y de niños, como así mismo el armazon, piso y la vidriera del negocio y una máquina de coser. Se suprime el detalle por su larga estension. m3

[illegible] y Ca.

JUDICIAL
En el PINTORESCO PUEBLO
DE QUILMES
De una hermosísima casa-quinta
(Donde estará nuestra bandera)
SITUADA EN LA CALLE N. 15
Formando esquina á la N. 16
Distante tres cuadras de la Iglesia plaza principal de este lindo pueblo
Base para la venta despues de haberse hecho la rebaja del 25 por ciento
$ mjc. 77,550: vale como nada 150,000 $

El Domingo 19 de Marzo á las 3 de la tarde, procederemos á vender por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia la referida finca perteneciente al concurso de D. Juan Robson edificada en terreno compuesto de 49 metros 80 c. de frente por igual fondo (ó sean 50 vs. de frente por 50 vs. de fondo) y su edificio compuesto de 10 hermosas habitaciones, cocina, 2 letrinas, caballeriza, árboles de frutas las mas escogidas y un lindísimo jardin.

Su tasacion ahora, despues de haberse rebajado el 25 ojo sobre la anterior, es de ps. mjc. 116,338 50 c. y no admitiremos oferta que no esceda de las 2|3 partes que son ps. mjc. 77,550.

Esta propiedad está lindando por el Sud-Este calle por medio con D. Pascual Lopez, por el Sud-Oeste con D. José Savores, por el N. E. con D. Juan Sanchez y por el Nor-Oeste con D. Angel Mealo.

El que resulte comprador entregará á los martilleros el 5 p8 en el acto de estenderse el boleto de venta.

Por mas informes á la escribanía del señor Wright en el Cabildo, altos 2º patio. f26

Por el mismo

JUDICIAL
EN SAN JOSE DE FLORES
De todas las existencias
DEL ALMACEN
Perteneciente á la testamentaria
DE DON BARTOLO PASSADORE
Situado en la calle de Rivadavia esquina á la de Libertad donde estará nuestra bandera

El Sabado 11 de Marzo á las 11 de la mañana procederemos á vender á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez en lo civil y comercial de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia las existencias del referido almacen, que á continuacion se espresan:

Loza, cristales, vinos de diferentes clases, yerba paraguaya, conservas, porotos, licores de diferentes clases, azúcar, velas, fariña, jabon, velas de estearina, canela, pimienta, pimenton, café, chuño, fideos, azúl, galletitas, aceite de comer, id de kerosen, id de almendras, cerveza, fardinas, y otros artículos del ramo que estarán á la vista.

A mas.

2 Carros jardineras para repartir licores, 6 caballos y 1 yegua, 2 pares de guarniciones, 1 galpon contecho de teja francesa, 1 máquina para embotellar 1 id para tapar botellas 1 caja de fierro 1 lavatorio 2 colchones 1 almoada 1 mesa de noche y la cafetera de gas que se encuentra en el negocio, 1 altillo, etc. etc. f31

Basail y Constenla

14--BOLIVAR--14
Por el mismo
MAGNIFICO REMATE
DE TERRENOS
En el mejor parage de la ciudad
¡AL NORTE! ¡AL NORTE!
OCHO LOTES DE TERRENO
CALLE DEL MINISTRO INGLES
Esquina a una calle sin nombre
A dos cuadras de la
CALLE DE SANTA-FE

Hoy que se sabe con seguridad que la Capital de la Provincia va á Belgrano, es el parage de mas porvenir el que ofrecemos en venta.

Sin base de ningun género. Por lo que dén, en lotes, los nums 1, 2, 3, 4 y 5 son de 10 varas de frente por 50 de fondo y los números 6 y 7 son de 10 por 77.

El Domingo 12 de Marzo á las 4 de la tarde en los mismos terrenos, venderemos al mas alto postor y dinero de contado los terrenos arriba mencionados y cuyas dimensiones son las señaladas.

El remate es al mejor postor, sin base, por lo que den y sin retroceder. Títulos superiores.

NOTA—El comprador entregará al firmar el boleto el 10 ojo como seña. Por mas detalles á nuestra casa Bolivar 14 f20

Por el mismo

JUDICIAL
POR ORDEN
Del Banco de la Provincia
DE UNA PRECIOSA CASA
EN LA CALLE DE MORENO N. 735
MAGNIFICA RENTA
Y BUEN PARAGE
Tasacion bajísima 127,650 ps.
BASE 85,100 PS. MjC.

El Domingo 10 de Marzo á las 4 de la tarde venderemos por órden del señor Presidente del Banco de la Provincia y del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil, y por una ejecucion que sigue el Banco la propiedad arriba mencionada cuyo detalle es como sigue:

El terreno mide 10 varas 25 centímos de frente por 66 varas de fondo, y el edificio se compone de 7 habitaciones, 2 zaguanes, cocina, letrina, pozo de balde etc. las piezas tienen pisos de baldozas, cielos rasos empapelados, gradas de mármol, techos de baldozas, etc. Los patios están embaldozados tambien.

La tasacion es de 127,650 ps. mjc. y la base para la venta es de 85,100 ps mjc, y no se admitirá oferta que no exceda de esta última cantidad.

NOTA. Los interesados pueden examinar los títulos de propiedad que corren á cargo del secretario don Sebastian Martinez y juez doctor Sanze, previniéndose que no se admitirá reclamacion alguna sobre ellos despues de verificada la venta.

NOTA—El comprador entregará al firmar el boleto el 5 ojo como garantía. Mas informes á la Escribanía del Sr Martinez ó á nuestra casa Bolivar 14 f20

Por el mismo

JUDICIAL
Orden del Banco de la Provincia
DE UNA PRO PIEDD
CALLE MORENO 733
Tasacion 127,650 $
Base para la venta 85,100 $ mjc.

El Domingo 10 de Marzo á las 4 1|2 de la tarde, venderemos al mas alto postor y siempre que exceda de la base, la propiedad arriba mencionada y cuya venta se hace por órden del señor Presidente del Banco de la Provincia y señor Juez de 1ª Instancia Dr. Sauze, siendo el pormenor como sigue:

El terreno mide 10 varas 25 centímetros de frente por 66 varas de fondo y el edificio se compone de 7 habitaciones, 2 zaguanes, cocina, letrina, pozo de balde, etc. Las piezas tienen pisos de baldoza, cielos rasos empapelados, gradas de mármol, techos de baldozas, etc. Los patios están embaldozados tambien.

La tasacion es de 127,650 ps mjc y la base para la venta es de 85,100 ps mjc y no se admitirá oferta que no exceda de esta última cantidad.

NOTA—Los interesados pueden examinar los títulos de propiedad que corren á cargo del secretario don Sebastian Martinez y juez doctor Sanze, previniéndose que no se admitirá reclamacion alguna sobre ellos despues de verificada la venta.

NOTA—El comprador entregará al firmar el boleto el 5 ojo como garantía. Mas informes á la secretaría del Sr. Martinez, ó á nuestra casa Bolivar 14 f20

Por el mismo

¡¡Mercaderias generales!!
EN NUESTRA CASA
BOLIVAR N. 14
EL MARTES 7 del CORRIENTE
A LAS 12 EN PUNTO

Procederemos á la venta al contado de una gran cantidad de mercaderías cuyo detalle es en parte como sigue.

Bramantes, medias para hombre, id de color para señoras, botines, camisas para hombres, id para señoras, colchas, calzoncillos, sombreros para hombres id para niños, floreros, candeleros platinas, tiferas, artículos de perfumería, aceites de olor, jabones, agua florida, cortes de trage, id para pantalon, trages completos para hombres, id para niños, fichus, habanos, alhajas, relojes de nickel, id de plata, id de oro, yerba paraguaya y otra porcion de artículos que estarán á la vista el dia del remate. m3

Leoncio Fábregas

Importante remate judicial—En el hermoso pueblo de Navarro

El dia 5 de Marzo á las 3 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de Paz de Lobos, una magnífica propiedad, situada en el paraje mas céntrico del Pueblo ó sea en la calle Bolivar y que pertenece á la ejecucion que contra D. Vicente Navarro sigue la sucursal del Banco de la Provincia.

Esta propiedad se venderá sin base para la venta es á la mejor oferta f19

Por el mismo

EN NAVARRO

El mismo dia á las 4 de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de Paz de Lobos una propiedad sita en las calles mas céntricas que son Lujan y Progreso y que pertenece á la ejecucion que contra D. José Passos sigue la sucursal del Banco de la Provincia.

Esta propiedad tambien se vende á la mejor oferta.

El remate tendrá lugar en las mismas propiedades. f19

Por el mismo

EN EL PUEBLO DE LOBOS

JUDICIAL—Importantísimo remate de una manzana en las calles de Tandil, Las Horas, Patagones y Merlo, tasada en la suma de 20,450 ps. 2|3 partes 13,634 ps. base para la venta.

El dia 5 de Marzo á las 4 de la tarde, procederé á la venta de esta importante propiedad, situada en la Plaza de Tucuman, perteneciente á D. Blas Bivancoy, se vende por órden del señor Juez de Paz del Partido, por ejecucion seguida por la Sucursal del Banco de la Provincia.

Compuesto su terreno de una manzana con dos piezas de azotea, cuatro piezas de material con techo de paja, jardin, árboles frutales y otro adelanto que se verá el dia del remate.

Para informes al martillero ó al Juzgado de Paz donde están los títulos á la vista y á disposicion de los interesados. f19

Ricardo Eastman

JUDICIAL
EN EL PUEBLO DE ZARATE
DE UNA CASA
Esquina a la calle Comercio
CON FRENTE A LA RIBERA
TASACION
PESOS 57,260 MIC.
BASE DE VENTA
2|3 partes ps. 38,173-50 cts.

El Domingo 20 de Marzo á las 3 de la tarde en punto, remataré esta finca por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial Dr D. Aditardo Heredia, como perteneciente á la testamentaria de Don Benito Sauza.

Pormenores en el edicto siguiente:

EDICTO JUDICIAL—El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, ha dispuesto en la ejecucion seguida por D. José Molinetti contra la testamentaría de D. Benito Sauza, sobre cobro de pesos, se procederá á vender en público remate por el martillero Ricardo Eastman una finca perteneciente á la testamentaria ejecutada, situada en el pueblo de Zárate esquina á la calle de Comercio con frente á la ribera, compuesto su terreno de 43 metros 30 cents. de frente por 10 metros 48 cents. de fondo, la que ha sido tasada en la suma de 57,260 pesos mjc. Se previene que para su venta no se admitirá oferta que no exceda á las 2|3 partes de la tasacion.—Para mas informes ocurrir á la oficina del Secretario D. Luis Guerello, á la que estoy adscripto.—Buenos Aires, Febrero 19 de 1882.—*Emilio Del Valle*. f24

ARTICULOS DE CONSTRUCCION
COLUMNAS, BALCONES
ABANICOS, REJAS
ALBAÑALES, FIERRO, HERRAJES
A PRECIOS DE FABRICA
BAZAR DU MENAGE
156-PIEDAD-160
e18v20M

CASA INTRODUCTORA
DE RUGGERO BOSSI Y CA.
159 FLORIDA Y CUYO 150
RECIBE ESPECIALMENTE
INSTRUMENTOS DE MATEMATICAS
CIRUJIA Y OPTICA
FERRETERIA FINA, PINTURAS
CRISTALES, VIDRIOS Y ESPEJOS
Grabados, foto-grabados
OLEOGRAFIAS Y PINTURAS
ULTIMAS NOVEDADES
EN PAPEL PINTADO
GRAN TALLER DE PINTORES
EMPAPELADORES, DORADORES, VIDRIEROS ETC. ETC.

La casa se encarga de cualquier trabajo de pintura, empapelado etc

A PRECIOS MODICOS

Manuel Marasso y Ca.

JUDICIAL
DE UNA CASA
En el Pueblo de Belgrano
CALLE DE CERRITO NS. 7 Y 9
Base para la venta 65 130 ps

[illegible]

EDICTO JUDICIAL—[illegible] D. Emilbano Garcia [illegible] terreno ubicado en la Boca del Riachuelo [illegible] San Juan Evangelista [illegible] al Norte [illegible] Buenos Aires [illegible] patio. m4

Daniel Müller

Casa de Remates y Comisiones
94-PERU-94
REMATES SEMANALES DE MERCADERIAS
GENERALES DE TIENDA
Merceria, ropería, zapatería
BAZAR &
LOS MARTES, JUEVES Y SABADO

La casa adelanta dinero sobre mercaderías y cobra comision módica. Se encarga de la venta de casas de negocio, propiedades y otros. 94 PERU 94

Tomás Tomay

DE UNA LINDA CASA
DE MUCHO PORVENIR
AL NORTE
Renta mensual 500 $ mjc.
¡APROVECHEN!

El Domingo 12 del corriente á las 5 en punto de la tarde remataré la casa calle de Azcuénaga núm. 391 entre Córdoba y Paraguay, á una cuadra del gran Hospital de Hombres y á dos cuadras del gran Colegio Normal. Renta mensual 500 pesos mjc. La casa tiene 5 grandes piezas y demás comodidades y una gran cantidad de árboles frutales. El terreno mide 14 varas de frente por 65 de fondo todo cercado de paredes, solamente de ladrillos hay 40,000 ps. mjc. y la base para la venta es solamente de 35,000 ps. mjc. lo que vale 90,000. Aprovechen que entre dos años esta casa vale 120,000 ps., el empedrado queda á media cuadra, así que tiene todas las ventajas. Títulos de primer órden. Por mas datos al rematador Tomás Tomay, Bolivar 18 m3

Por el mismo

JUDICIAL
EL DIA 30 DE MARZO
A LAS 5 DE LA TARDE
De una balandra denominada
"ELVIRA"
Y del pailebot "Jorge" En la Boca del Riachuelo frente á la Sub-prefectura

Procederemos á vender en remate público á la hora indicada, con arreglo al siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia en los autos testamentarios de D. José Gonzalez se hace saber [illegible]

Por el mismo

Gran remate de muebles
Y UTILES DE FOTOGRAFIA
Y CARPINTERIA
DE PEDRO PERINETTI
En la Boca del Riachuelo
CALLE GENERAL BROWN NUM. 23

[illegible]

Muebles [illegible]

Fotografía [illegible]

Carpintería de muebles [illegible]

Por mas informes á los martilleros calle General Brown número 12, ó en Buenos Aires Defensa número 5 altos. m2

Por el mismo

REMATE NAVAL

Del famoso pailebot denominado "Jorge" anclado en la Boca del Riachuelo en el nuevo muelle á donde estará la bandera de remate.

El Domingo 5 de Marzo á las 5 de la tarde, procederemos á la venta por órden terminante de sus dueños este magnífico pailebot del porte de 100 fardos de carga, su calado 7 cuartas (cargado) con todos sus útiles correspondientes para navegar en perfecto estado y que estarán á la vista á la hora del remate, como ser: palos, masteleros, jarcias, estay, cabos de alambre y de cuero, motores á cilindro conservados, anclas, cadenas, remos, botadores, lancha, cocina con su batería y otros artículos que no se detallan por su mucha estension, y que estarán á la vista á la hora del remate.

NOTA—Toda recomendacion es inútil pues todos conocen la rápida marcha de este famoso buque y su magnífica construccion, y el perfecto estado en que se halla, sus dueños lo venden por no poderlo atender.

Por mas informes á los martilleros calle General Brown núm. 53, ó en Buenos Aires Defensa número 5 altos. m2

Por el mismo

IMPORTANTE REMATE
JUDICIAL
DE UNA PRECIOSA CASA
Situada en el Pueblo de Chivilcoy
Con frente á la Plaza principal
FORMANDO ESQUINA
A LA CALLE NUM. 52
Base para la venta 55.180 ps. mjc.

El Domingo 26 de Marzo á las 2 de la tarde, venderemos en la misma propiedad, esta hermosa y bien situada casa, cuyo terreno se compone de 25 varas de frente á la Plaza por 80 vs. de fondo á la calle núm. 52. El edificio de construccion moderna está combinado del modo siguiente: dos piezas y zaguan frente á la Plaza con techo de azotea y con almacen formando la esquina, con techo igualmente de azotea, maderas duras, pisos de piedra en el zaguan, vereda de piedra al frente, otro almacen y 4 piezas al costado Norte con techo de fierro galvanizado asiento sobre ladrillo, un galpon de 3 varas por 4, 2 piezas y zaguan cuadrando el patio con techos ranzos, pozo de rica agua y de mas comodidades.

Esta venta se efectuará el dia indicado por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Emiliano Garcia. Por mas datos ocurrir á los martilleros Defensa núm. 5 (altos) ó en la Secretaría de D. Pedro Sicourot, por donde tramitan los autos en lo que se ha ordenado la venta.—Cabildo 2º patio. m4

Por el mismo

JUDICIAL
DE UN TERRENO
En la Boca del Riachuelo
CALLE CORONEL SUAREZ
EL DIA 20 DE MARZO
A LAS CINCO DE LA TARDE
Base para la venta ,6000 $ mjc.

Venderemos en remate público el terreno mencionado de acuerdo con el siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez

Francisco Bulnes

JUDICIAL
DE UNA CHACRA
MAGNIFICO NEGOCIO
EN QUILMES
El 9 de Abril a las 12 del dia
EN LA MISMA CHACRA
Estará la bandera de remate
LOS GRANDES PALOMARES
5000 ARBOLES DE TODAS CLASES

Toda cercada de postes de ñandubay, alambrada y zanjeada alrededor, con plantas en un lindísimo negocio, tasada en $ 210.100 mjc y las 2|3 partes que es la base para la venta son $ 140.066 mjc.

Fíjense el detalle de todo lo que existe en la chacra.

Los palomares que se sacan 4 á 15 mil pesos anuales. 5000 árboles frutales, durazneros, peras y damascos producen cerca de ps. 45 á 50,000 pesos mjc anuales. 2 grandes parrales que dan 200 arrobas de uva, en fin una chacra formada que el que la compre hace un brillante negocio.

El terreno se compone de 17 suertes de la medicion antigua que son como 42 cuadras. El edificio consta de 4 piezas de material con techo de azotea con buenas maderas, 2 piezas de material granero, cocina, letrina, 2 pozos de balde con bomba, galpon embaldozado, atahona con bombas y otras muchas comodidades que se verán en el terreno. Los linderos son los siguientes: el Camino del Arroyo de Bernal, la antigua de Santa Coloma [illegible].

Esta propiedad se vende por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Aditardo Heredia como perteneciente á la testamentaria de D. Andrés Marrero de Bethancour, la tasacion se puede ver en la Escribanía del Sr. Wright que es por la que corren los autos testamentarios de referido señor Cabildo patio altos, al rematador calle Tacuarí 126. m2

Por el mismo

DE todas LAS EXISTENCIAS
DE LA JOYERIA
Y RELOJERIA
Calle Buen Orden 148

El Sábado á las 11 en punto de la mañana, se procederá á la venta por órden de su dueño al contado y al mas alto precio. Todas muy buenas, mostradores, vidrieras se venden particularmente y se reciben ofertas hasta el dia del remate. m3

SECCION DE EDICTOS

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Aditardo Heredia, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don FRANCISCO CABRERA, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del q' firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 2 de 1882. *Federico Islas*, Cabildo. m4 v5abril

Juzgado de Paz del Pilar.—Por resolucion de este Juzgado, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña ESCOLASTICA CASAVALLE, ya sea como herederos ó acreedores comparezcan á este Juzgado dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha, á deducir sus acciones y derechos en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Pilar, Febrero 28 de 1882—*Luis Carrion, P. M.* m4 v5abril

Por el presente se llama y emplaza á don LUCIANO RAVIER para que en el término de quince dias dos de la primera publicacion del presente, comparezca á este Juzgado á cargo del Dr. don Martin Bustos y por la Secretaría del que suscribe á contestar la demanda que por daños y perjuicios se ha establecido don Nicasio de la Torre y de la cual con fecha trece de Febrero del corriente año se ha conferido traslado, bajo apercibimiento que de no hacerlo se le nombrará defensor como lo dispone el art. [illegible] del cod. de procedimientos.—Buenos Aires, Marzo 1 de 1882. *Saturnino Garcia*, Secretario. m4 v18

Juzgado de Paz del Pergamino—Por el presente se cita llama y emplaza por el término de quince dias á D. JOSE A. MARTINEZ para que dentro de dicho término se presente á dicho Juzgado por sí ó por apoderado á contestar la demanda que por cobro de pesos le entabla don Jerónimo Costa Palma con presentacion de don Francisco Gorritti, bajo apercibimiento que si don [illegible] de dicho término no lo verificase se procederá á la [illegible] y embargo.—Pergamino, Febrero 24 de 1882.—*Cosme R. Bosch*, Juez de Paz. m3 v18

El Señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del departamento de la Capital de la Provincia Doctor D. Aditardo Heredia ha dispuesto se cite á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. PEDRO LOPEZ CANELO Y DA. MARIA BALLESTEROS, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias comparezcan por su Juzgado y oficina del Secretario D. Luis Guerello á lo que estoi adscrito á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires Marzo 1º de 1882. *Emilio del Valle* m2v 2ab

En los autos seguidos por D. Isaac Marquez en representacion de doña Maria Ferrari de Alvarez contra D. Manuel Gaetan, sobre cobro de pesos, y con motivo de haber pedido el estado Marquez se dictara el fallo en dichos autos, sin que préviamente Gaetan constituyese domicilio legal á los efectos de las notificaciones—el infrascripto ha proveido lo siguiente:—Febrero 23 de 1882.—Autos—Debiendo notificarse esta providencia por edictos en dos diarios por el término de tres dias.—San Fernando, Febrero 28 de 1882.—*J. M. Corvalan*, Juez de Paz. m1v3

Por mandato del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Provincia de Buenos Aires, Doctor Don Aditardo Heredia, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. EUSTAQUIO GONZALEZ, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias comparezcan

[illegible] *Wright*, Sustituto.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial Dr. D. Aditardo Heredia, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JOSE BARRIENTOS, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del Escribano D. Estanislao Lopez, á la que se halla adscripto el que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Febrero 22 de 1882.—*Federico Islas*—Cabildo. f24 v30mzo

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D ANASTASIA DE LA CRUZ MOYANA á fin de que sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Febrero 27 de 1882.—*Saturnino Garcia*. f28 v28, mzo.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil de la capital, doctor don Martin Bustos, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don CARLOS VADONE, presbítero, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 25 de 1882—*Saturnino Garcia*. f25 v25m

Juzgado de Paz de San Fernando—Por disposicion de este Juzgado, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de isla situado en el arroyo Largo, jurisdiccion del Mini, en su márgen derecha aguas arriba, doce cuadras de frente por sus fondos hácia las Cañadas; lindando por su frente arroyo por medio con don Froilan Pelayo, por el costado de arriba con doña Petrona Soto de Pelayo y por abajo con terrenos baldíos—se presenten ante el que suscribe dentro del término de cuarenta dias á contar desde la publicacion del presente, á fin de que deduzcan sus acciones en forma, bajo apercibimiento; pues de lo contrario se concederá á don José Francisco el título de posesion que de él solicita. San Fernando, Enero 28 de 1882—*José Corvalan*. f25 v5a

Por disposicion de D. Emilio J. Perez Juez Comisario del concurso formado á D. JUAN M. RUCICH, convoca á junta general de acreedores para el dia 20 de Marzo próximo á las 2 de la tarde á efecto de proceder á la verificacion de los créditos, proviniéndoles á los que no asistan que se les tendrá por adheridos á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los acreedores concurrentes con arreglo al art. 1600 del Código de Comercio. El acto tendrá lugar en el local del Tribunal de Comercio, bajo la presidencia del Juez Comisario.—Buenos Aires, Febrero 22 de 1882.—*Carlos N. Gonzalez*, Secretario. f23 v11m

Por disposicion del señor Juez de comercio doctor don Justo P. Ortiz, se cita por medio del presente por el término de quince dias á don ERNESTO MENDIZABAL para que, por intermedio del actuario que suscribe, comparezca ante este Juzgado á practicar el reconocimiento solicitado por el Banco de la Provincia, de una firma puesta al pié de una letra, valor de diez y seis mil doscientos pesos moneda corriente; bajo apercibimiento que si no compareciese se le nombrará defensor con arreglo al inciso tercero del artículo ochenta del Código de Procedimientos, y se dará por reconocida la firma, según dispone el artículo cuatrocientos sesenta y ocho del mismo Código.—Buenos Aires, Febrero de 1882.—A. Cordero, secretario.—Oficina, Cabildo 2º patio. f25 v12m

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sanze, se cita por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derechos á los bienes quedados por fallecimiento de D. ALEJANDRO BESANA, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires Febrero 10 de 1882.—*Juan Bod Juez*. f23 v20m

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos se cita, por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ENRIQUE A. GREEN á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 13 de 1882.—*Saturnino Garcia*. f19m

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos se cita, por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. CAYETANO FERRAZZINI á fin de que sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 16 de 1882—*Saturnino Garcia*. f18 v18

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se cita y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN E. HEPAREN ya sean como herederos ó acreedores para que en el término indicado comparezcan á S. S. por medio de la Secretaría del Dr. Arturo H. Gerez á la que se encuentra adscripto el que suscribe á hacer sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Febrero 15 de 1882.—*F. Orionez*—Casa de Justicia, Bolivar 21. f17 v20m

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil y Comercial de la Capital de la Provincia Dr. Aditardo Heredia, se hace saber á los acreedores del concurso formado á don JULIAN NAVARRINA que se presenten al Síndico don Juan Seré, los justificativos de sus créditos en el término de cuarenta dias. Al mismo tiempo se hace saber á todas las personas que tuviesen bienes pertenecientes al fallido lo hagan conocer por escrito al señor juez comisario, bajo apercibimiento de ser considerados como cómplices en la quiebra. Igualmente se previene la prohibicion de realizar negocios con el concursado—Buenos Aires Febrero 11 de 1882—*Eduardo [illegible]*, Secretario. f15 v15

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. instancia en lo civil de la Capital, Dr. D. Martin Bustos, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Da. CONCEPCION MARTINEZ, ya sea como herederos ó acreedores, á fin de q' comparezcan dentro de dicho término á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Febrero 11 de 1882—*Federico Mendez*. f14 v14

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don GUILLERMO GUTHER á fin de que, ya sean como herederos ó acreedores, comparezcan dentro de dicho término, á deducir sus acciones en forma por el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 10 de 1882—*Manuel Avila*, Escribano Secretario. f14 v20m

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Carlos Dimet, se hace saber á los acreedores del concurso formado á don JUAN WALKER, á los efectos del art. 1641 del Código de Comercio, que se han dado por terminadas las operaciones de esta quiebra por insuficiencia de su activo. Este concurso tramita por la secretaría de Eugenio Blanco, á la que me hallo adscripto.—Buenos Aires, Noviembre 30 de 1881.—*Juan A. Massa*, oficina en Cabildo. f14 v14

Juzgado de Paz de Chacabuco—Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de quince dias al albacea ó herederos de la testamentaría de don MIGUEL MURRAY, para que comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio que sigue el vecino del partido contra dicha testamentaría, sobre cobro ejecutivo de pesos, proveniente de Contribucion Directa. El emplazamiento es bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Chacabuco Febrero 7 de 1882—*Anacleto Dorna*. f13 v13

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, se cita y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN PABLO, doña JUANA MARIA y D. JOSE EUGENIO PENANO ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término indicado se presenten ante su Juzgado por conducto de la secretaría á cargo de mi colega Ramon E. Wright, á la que me encuentro adscripto, á estar á derecho y deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento—Buenos Aires, Febrero 10 1882—*E. de M. Wright*. f12 v1

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo civil y Comercial Dr. D. Aditardo Heredia, se cita llama y emplaza á los herederos de D. VENTURA CEPEDA, para que en el término de treinta dias contados desde la fecha, comparezcan ante el Juzgado de S. S. á practicar un reconocimiento de firma, en autos promovidos por el Dr. D. Juan Rayces, sobre complementacion de un título de su propiedad cuyos autos tramitan por la Secretaría del Escribano Estanislao Lopez, á la que se haya adscripto, el que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Febréro 8 de 1882.—*Federico Islas* Cabildo. f9 v

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud doctor Remigio Molina, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña PILAR NEYRA DE IARIAS sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por ante este Juzgado y Secretaría á cargo del que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Dolores, Febrero 4 de 1882. *Rodolfo L. Aparicio*, Secretario. f0 v1

Por disposicion del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, se llaman y emplazan todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña MICAELA K BUREAU, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan sus acciones en forma por ante S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 6 de 1882.—*Sebastian Martinez*. f9

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á D. DOMINGO LLA VEDOVA que dentro del término de treinta dias deben presentar al Síndico Provisorio don José M. nes Guma (domiciliado en la calle de Bolivar núm.) los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo dispuesto en el art. 1540 del Código de Comercio, previniéndose que por lo que dispone el art. 1567 del mismo Código no pueden hacerse pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena á los que lo hicieren de que no serán exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; igualmente se advierte á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas al señor Juez Comisario don Lucio Ledesma (domiciliado en la calle Perú núm. 35) en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices de la quiebra.—Buenos Aires, Febrero 6 de 1882.—*Pedro C.*, Escribano Secretario. f8 v8

Juzgado de Paz de Chascomús—Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho, ya sea como herederos ó acreedores, á los bienes dejados por fallecimiento de doña JUANA CASAS DE RAMIREZ, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha, se presenten por sí ó por apoderado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Chascomús, Febrero 1882.—*Teófilo V. Bordeu*. f7 v7

Por mandato del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sanze se cita por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes que dados por fallecimiento de D. Desiderio Pablo José Prato, ya sean herederos ó acreedores para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires 4 de Febrero 1882—*Juan Rodriguez*, Secretario. f7 v

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial Dr. D. Aditardo Heredia se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de SILVERIA AGUERO DE IZETA, DON JOAQUIN Y DON FAUSTO IZETA y doña ANTONINA MENA, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del Escribano D. Estanislao Lopez á la que se halla adscripto, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 6 de 1882 *Federico Islas*, Cabildo. f7

Juzgado de Paz del 25 de Mayo—Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la fecha á D. SABATO PUGLIA, comparezca ante este Juzgado á contestar la demanda interpuesta contra él por el Administrador de la Sucursal del Banco de la Provincia establecida en este pueblo.—25 de Mayo, Febrero 1º 1882.—*G. Valdés*, Sustituto. f5

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sanze se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña BRIGIDA MARTINEZ DE MEDINA á fin de que sean como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, 31 de Enero de 1882—*Enrique Repetto*. f1

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Doctor Remigio Molinas, se cita llama y emplaza por el término de seis meses á don JOSE CABRERA para que dentro de dicho período se presente por sí ó por medio de apoderado ante Juzgado y por la Secretaría á cargo de la firma á tomar la intervencion que le corresponde en el espediente instaurado por doña Maria Norverta Moreno sobre presuncion de fallecimiento del mismo Cabrera.—Dolores, Enero 20 de 1882.—*Rodolfo L. Aparicio*, Secretario. c29

Por órden del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Jose Calderon, se cita, llama y emplaza, por el término de seis meses á Da. MARIANA HOFFMANN, para que dentro del mismo período, se presente por sí ó por medio de apoderado en el Juzgado de SS. y Secretaría del que firma á tomar la intervencion que le corresponde en el expediente que se sigue sobre presuncion de su fallecimiento, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Dolores, Setiembre 1º de 1881.—*Mariano Cabral*, Secretario. s25 v25Mar